

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN



TEMA:

PROPUESTA DE UN MODELO PEDAGÓGICO BASADO EN EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO Y SU INCIDENCIA EN PROYECTOS EDUCATIVOS CON PERSONAS INTERNAS EN LOS CENTROS REEDUCATIVOS PARA MENORES.

PRESENTADO POR

LICDO. JESÚS ARMANDO QUIJANO MARROQUÍN

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

ASESOR.

DR. JOSÉ MIGUEL ESPERANZA AMAYA.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR.
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**



**RECTOR:
ING. LUIS MARIO APARICIO**

**VICERECTORA ACADÉMICA:
LCDA. CATALINA MACHUCA DE MERINO.**

**VICERECTORA ADMINISTRATIVA:
LICDA. LÍGIA CORPEÑO**

**DIRECTORA ACADÉMICA:
LICDA. ROXANA RUANO.**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA.

DEDICATORIA

A los Docentes, Sacerdotes, Padres de Familia, Educadores, Orientadores espirituales y todas aquellas personas que tengan que ver con el rol de Educadores, con la finalidad que además de aplicar una enseñanza pedagógica del conocimiento científico religioso, cultural y Social, se tome en cuenta el valor y la importancia que tienen cada uno de los niños y jóvenes que necesitan de ese acompañamiento de una persona mayor que tenga esencia de espiritualidad y amabilidad para el trato con jóvenes sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones especiales de internamiento por el descuido de todos mayores que tenemos que ver con la educación preventiva.

A los Jóvenes que teniendo la oportunidad de recibir este tipo de Educación, basada en la Razón, Religión y Amor, ejes principales para una verdadera reinserción integral, la sepan aprovechar al máximo y la pongan en práctica siendo ejemplo de aquellos que les cuesta modificar su conducta ante la falta de estos valores.

A todas las Entidades que tienen la dicha de realizar actividades educativas en una institución donde se carezca de esta noble labor lo puedan hacer sobre todo con aquellos niños/as que tienen bajo su responsabilidad.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios todopoderoso que me dio la salud y las facilidades para cumplir con esta meta, a mis padres que me transmitieron un buen espíritu emprendedor y coraje para perseverar en esta tarea, a mi Esposa y mis hijos/as que los descuide bastante tiempo para dedicarme al estudio pero que ahora son parte de mi satisfacción por tenerme paciencia, a mis colegas y amigos sobre todo aquellos que me ayudaron en mi proceso de tesis, para todos ellos mis más sinceros agradecimientos y que Dios bendiga a cada una de las personas que hicieron posible con su incentivo y motivación para que no desmayara en este proceso.

ÍNDICE

	Pag.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
INTRODUCCIÓN	iii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1. 1 TEMA.	1
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	1
1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	3
1.3.1 Delimitación Espacial.	3
1.3.2 Delimitación Temporal	3
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES.	3
1.4.1 Alcances	3
1.4.2 Limitaciones	4
1.5 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.	4
1.6 JUSTIFICACIÓN.	5
1.7 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.	6
1.7.1 General.	6
1.7.2 Específicos.	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	8
2.1.1 La obra salesiana y sus repercusiones en la sociedad	8
2.1.2 Postura Antológica	13
2.1.3 Postura Antropológica y Sociológica	13
2.1.4 Postura Axiológica	15
2.1.5 Postura Epistemológica	16

2.1.6 Postura Psicológica	17
2.1.7 Postura Pedagógica	18
2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.	19
2.2.1 El sistema preventivo de Don Bosco	19
2.2.2 Educar es ayudar a desarrollar cuanto de positivo hay en el interior de cada persona.	23
2.2.3 Don Bosco a la base del Sistema Preventivo	23
2.2.3.1 El Sistema Preventivo	24
2.2.3.2 La Relación Educativa	24
2.2.3.3 Medios o recursos educativos	25
2.2.4 La vivencia de estos tres elementos en nuestro hoy	26
2.2.4.1 Razón como fundamento de la vida humana	27
2.2.4.2 Espiritualidad centrada en el modelo preventivo	27
2.2.4.3 La vivencia de la amabilidad en el sistema	28
2.2.5 Las intervenciones básicas	30
2.2.5.1 El educador según el sistema preventivo	32
2.2.6 Los jóvenes necesitan educadores	33
2.2.7 Los jóvenes responden sólo a un determinado tipo de educador	39

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE ESTUDIO.	44
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.	45
3.2.1 Población.	45
3.2.2 Muestra.	45
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.	46
3.3.1 Técnicas.	46
3.3.2 Instrumentos.	46

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	48
4.1 TABLA DE VACIADO DE DATOS.	48
4.2 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PREGUNTA POR PREGUNTA	50
4.3 TABLA DE VACIADO DE DATOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A PERSONAL ESPECIALISTA DEL CENTRO DE MENORES SENDERO DE LIBERTAD ILOBASCO CABAÑAS.	67
4.4. CONCLUSIONES	69

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE MODELO PREVENTIVO PARA JÓVENES INTERNOS EN EL CENTRO REINSERCIÓN SOCIAL “SENDERO DE LIBERTAD” ILOBASCO, CABAÑAS

5.1 DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA	70
5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROPUESTA	77
5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.	80
5.3.1 General.	80
5.3.2 Específicos.	80
5.4. PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN INTERNAMENTE CON LOS JÓVENES DE NUEVO INGRESO	80
5.5 ÁMBITO DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA	83
5.5.1 Ámbito administrativo	83
5.5.2 Ámbito jurídico	83
5.5.3 Ámbito técnico	84
5.5.4 Ámbito médico	85
5.5.5 Ámbito escolar	85

5.5.6	Ámbito vocacional	86
5.5.7	Ámbito de consejería espiritual	87
5.5.8	Ámbito deportivo y orientación	87
5.5.9	Ámbito de alimentación y nutrición	88
5.5.10	Ámbito de seguridad y custodia	88
5.6	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PROPUESTA	92
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La investigación que se ha desarrollado en el Centro de Reinserción, Social Sendero de libertad, mediante un diagnóstico de necesidades de la población interna, tiene como objetivo principal, descubrir, las dificultades que tienen los internos en materia de Educación integral, ya que se muestran desmotivados a la hora de asistir a sus respectivas actividades educativas y socio laborales, dicho estudio se ha realizado con setenta y cinco jóvenes de primero a sexto grado que oscilan entre los doce y quince años de edad, los cuales se encuentran en extra edad situación que puede ser un factor generador de desmotivación para asistir con regularidad a sus clases respectivas.

Los centros de reinserción social en el país se encuentran en un momento coyuntural de su desarrollo por lo tanto es el momento adecuado para realizar propuestas novedosas y pertinentes que permitan contribuir al desarrollo de la población que por los mas variados motivos se encuentran por medio de una sentencia especial cumpliendo una medida de internamiento que puede propiciar la reinserción tan necesaria del joven.

Las estrategias que han sido utilizadas hasta el momento tienen un alto nivel coercitivo, por lo tanto es necesario volver la mirada a programas exitosos planes que en otros momentos históricos han incidido de manera positiva en jóvenes en riesgo social, tal es el caso del modelo que esta investigación propone como una adaptación **sui generis (propia en su genero)** del modelo preventivo de Don Bosco, como una alternativa de solución a la problemática en estudio.

La investigación desarrollada por medio de una propuesta capitular esta orientada en la estructura siguiente:

Capítulo I, Contiene el Planteamiento del Problema: descripción del problema, delimitación de la investigación, delimitación geográfica, delimitación de tiempo, delimitación de espacio alcances y limitaciones, enunciado del problema, justificación y formulación de objetivos.

Capítulo II, Se hace entrega de un amplio Marco Teórico: con los antecedentes del problema de investigación y fundamentos teóricos

Capítulo III, Metodología de Investigación: tipo de investigación, población, muestra, diseño de las técnicas de investigación.

Capítulo V, Análisis y Presentación de los Resultados: presentación de los resultados, análisis e interpretación de los resultados obtenidos por medio de del cuestionario y la encuesta.

Capítulo V, Presenta una propuesta alternativa de solución para que sea aplicada en el Centro de Reinserción de Menores Sendero de Libertad en Ilobasco.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1. 1 TEMA.

Propuesta de un modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco y su incidencia en proyectos educativos con personas internas en los centros reeducativos para menores.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Hacia fines de la década de 1980 y basado en los procesos de polarización que emanan de la guerra Este - Oeste, se vieron afectadas también nuestras sociedades, el conflicto beligerante se convirtió en proporciones monumentales y la familia además del tejido social se vio severamente impactada por los efectos geopolíticos que terminaron en la guerra fratricida que cada uno de los salvadoreños tuvimos que vivir en carne propia.

Esta situación propició una enorme cantidad de problemas que en este momento debemos enfrentar de manera sostenida en el tiempo y que se evidencia con más claridad en las nuevas generaciones, la crisis familiar, las separaciones de parejas y la migración han generado en la sociedad grietas que necesitan ser tratadas en la brevedad de lo contrario podrían convertirse en situaciones que no tendrían solución.

Esta realidad puede verse reflejada en la cantidad de niños, niñas y jóvenes adolescentes que están viviendo situaciones graves de pobreza, marginalidad desempleo y dificultades que terminan insertados en violencia callejera, prostitución infantil, delincuencia y otros que terminan con la infancia y la adolescencia subyugando al niño o niña a terminar pagando penas en centros de rehabilitación que muy poco hacen en su favor.

En El Salvador la situación se agrava en la medida que el número de niños/as adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de calle, según lo relata un estudio de la Organización Internacional del trabajo OIT, aumenta por lo que muchos de estos adolescentes y jóvenes en aras de su propia sobrevivencia y expuestos a vulneración de Derechos se ven obligados a realizar acciones delincuenciales que los lleva a parar a Centros de detención donde deben purgar una condena de no menos de siete años por su cometimiento de diferentes delitos según lo estipula la Ley Penal Juvenil.

Como es el caso que nos ocupa en el Centro de Reinserción Social Sendero de Libertad y las políticas públicas que nuestros gobiernos han adoptado como la Mano dura y Súper mano dura, han incrementado el grado de violencia y reincidencia de los jóvenes en conflicto con la Ley generando así fuertes conglomerados sociales. Es entonces necesario asumir de manera responsable la situación que este sector poblacional esta afrontando, por ello surge la idea de realizar un estudio de investigación científica y pedagógica que permita evidenciar que esta realidad puede ser impactada por un modelo educativo que históricamente a dado grandes resultados especialmente en sectores poblacionales que han sido abandonados por todos.

En este marco, existen expresiones importantes que pueden ser utilizadas especialmente en centros de reinserción de menores donde, existen deseos y oportunidades de favorecer a la población que allí esta forjando su presente y futuro, es en este contexto donde debe hacerse notar la implementación de programas que permitan la utilización del método preventivo de Don Bosco, para que pueda favorecer de manera positiva a los jóvenes que ingresan al centro de reinserción de menores Senderos de Libertad y los demás centros de menores a la orden del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia implementando los mismos programas con la población de internos que tanto necesitan para su pronta reinserción socioeducativa-laboral.

En el país, están apareciendo reacciones, inventivas y propuestas que recrean las prácticas que los salesianos están realizando en más de 128 países en el orbe, por lo tanto debe advertirse que la presencia de nuevas acciones colectivas: idea novedosa y deseos de instituciones pueden contribuir a abrir una nueva ventana de esperanza a este sector poblacional sin perder de vista el momento histórico en que se vive y la realidad propia de los jóvenes de nuestro país en calidad de internos.

1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1 Delimitación Espacial.

La investigación se desarrollo en el Centro Escolar Anexo al Centro Reeducativo para Menores “Sendero de Libertad” en la ciudad de Ilobasco departamento de Cabañas.

1.3.2 Delimitación Temporal

La investigación fue desarrollada en el período comprendido del mes de octubre de 2008 y deberá concluir en el mes de mayo de 2009.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES.

1.4.1 Alcances

Propiciar la participación e involucramiento de educadores orientadores, instructores de oficio, psicólogos trabajadores sociales y todo el personal empleado en ese centro que son los/as encargados/as de acompañar el proceso de crecimiento integral de los jóvenes y de promover su integración en diferentes espacios que ofrece la comunidad educativa. Aportar a dicha propuesta un

conjunto de estrategias que garantice la efectividad del programa, tomando como base el modelo preventivo de Don Bosco.

Proponer a la comunidad educativa de los centros de reinserción social juvenil un conjunto de intervenciones que procuran favorecer el desarrollo de la propia un proyecto que impulse procesos de protagonismo de esta población a través de personalidad, en el marco de una formación que adscrita en el Sistema Preventivo de Don Bosco aliente el desarrollo de la responsabilidad social y el despliegue de las potencialidades de cada joven adolescente y la participación en espacios grupales y comunitarios.

1.4.2 Limitaciones

Cuando se plantea la siguiente investigación se determinan las siguientes limitantes:

- El acceso a las fuentes bibliográficas ya que sobre este tema no se cuenta con estudios previos.
- El acceso a los sujetos de la investigación por la situación de restricción jurídica en la que se encuentran y es necesario solicitar una enorme cantidad de permisos para poder obtener información de los mismos.

1.5 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

Para considerar la problemática propuesta para la investigación se plantea el siguiente enunciado:

¿EN QUÉ MEDIDA EL MODELO PEDAGÓGICO BASADO EN EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO PODRIA INCIDIR EN EL PROYECTO EDUCATIVO CON PERSONAS EN EL CENTRO DE MENORES SENDERO DE LIBERTAD ESPECIFICAMENTE CON JOVENES QUE ESTUDIAN DE PRIMERO A SEXTO GRADO?

1.6 JUSTIFICACIÓN.

El Sistema Preventivo de Don Bosco, que guía y orienta la acción educativa en el ámbito salesiano, se distingue, entre otros aspectos, por su sencillez, su eficacia y su adaptación a las necesidades de los tiempos, especialmente de las clases más populares. De aquí su espectacular expansión y el atractivo que su estilo familiar ha ejercido desde el principio, es esta idea fundamental que da fortaleza al estudio que se ha realizado en la institución, con el fin de conocer a ciencia cierta, cuales son los factores más comunes que han contribuido a que los jóvenes tengan que enfrentar condenas no menos de siete años por haber cometido faltas o delitos graves según lo tipifica la Ley Penal Juvenil, acciones delictivas que se han derivado por razones obvias que ya conocemos.

Los niños/as, adolescentes y jóvenes según lo describe una investigación que realizó la Organización Internacional del Trabajo, (OIT), sobre la situación de calle, manifiesta lo siguiente:

Existen grupos de niños/as, que viven en la calle pasan las veinticuatro horas del día en la calle por no tener un hogar responsable exponiéndose a que los adultos les vulneren sus derechos y aprendiendo conductas inadecuadas.

Otro grupo de niños/as, es aquel que tiene su hogar pero durante el día tienen que trabajar duro para ganarse la vida y se exponen en la calle todos los días.

Y un tercer grupo de niños/as y adolescentes que por carecer de acceso a la educación y faltarle en sus comunidades áreas de recreación deben salir a la calle para recrearse o entretenerse sin control de sus padres o responsables moviéndose bajo un alto riesgo por su corta edad, siendo seducidos por personas inescrupulosas que se dedican a traficar con personas menores de edad, con drogas y todo objeto ilícito.

Es por eso que se vuelve necesario realizar una propuesta educativa preventiva en segundo grado debido a que aún estando en el internamiento ellos siempre se dedican a cometer faltas y delitos en el interior y fuera del centro a través de llamadas telefónicas, tales como extorsiones, rentas y homicidios, en ese sentido el Centro Escolar Anexo al Centro de Reinserción Social, ha iniciado de manera piloto una propuesta de atención en la prevención con el fin de mantener en total armonía y ocupados a toda la población interna en las edades y grados ya mencionados y que aprendan oficios que les sirvan para su pronta reinserción sociofamiliar.

1.7 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.

1.7.1 General.

- Diseñar un modelo pedagógico basado en el sistema Preventivo de Don Bosco, el cual se aplicará a jóvenes internos en el Centro Escolar Sendero de Libertad, con el propósito de contribuir a la reinserción socioeducativa y laboral.

1.7.2 Específicos.

- Diagnosticar las características socioeconómicas, culturales, psicológicas y educativas de la población que asiste al nivel básico escolar en edades de trece a diecisiete años, internos del Centro Escolar Sendero de Libertad, para determinar líneas estratégicas de posible intervención educativa basadas en el sistema preventivo de Don Bosco.
- Sustentar de manera teórica, el modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco para propiciar líneas estratégicas en la población inscrita en el nivel básico del Centro Escolar "Sendero de Libertad" tomando como punto de partida el diagnóstico de necesidades socioeducativas.

- Proponer la aplicación de un modelo preventivo de educación para jóvenes estudiantes del nivel básico internos en el Centro de Reinserción Sendero de Libertad de Ilobasco, que responda a las necesidades básicas encontradas en el diagnóstico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1 La obra salesiana y sus repercusiones en la sociedad

La Obra Salesiana tiene su origen en el corazón de Dios que suscita a San Juan Bosco el cual, sensible a las necesidades de los jóvenes de su tiempo, pobres, abandonados y en graves peligros, se constituye en un Padre y Maestro, acompañándolos en su proceso de educación integral.

Juan Bosco nace en Ibecchi, Italia, el 16 de agosto de 1815. La Providencia lo prepara con la experiencia de la orfandad del padre, la acción educativa de su madre, la presencia de sacerdotes santos que se preocuparon por su formación, la vivencia de la pobreza desde sus primeros años y señalándole a través de su sueño profético, el futuro de su misión y los principios fundamentales de su acción Educativo- Pastoral, logra estudiar con mucho sacrificio y duro trabajo animado por su gran ideal: ser sacerdote para los jóvenes. Es ordenado sacerdote el 5 de junio de 1841 y el 8 de diciembre del mismo año, da inicio a su gran obra: el Oratorio, con un joven obrero, Bartolomé Garelli. Este encuentro marca el comienzo de una gran variedad de obras encaminadas a responder a las necesidades apremiantes de sus destinatarios: talleres, escuelas, internados, obras educativas en lugares de misión.

En otro lugar al norte de Italia, María Dominga Mazzarello, llamada también Maín, se siente impulsada a trabajar por la educación de las niñas y jóvenes del pueblo. Nace en Mornés, Italia, el 9 de mayo de 1837. Vive una infancia feliz al lado de su familia. Inquieta por las cosas de Dios desde pequeña, se va formando en una sólida piedad orientada por su director espiritual Don Domingo Pestarino.

María Dominga Mazzarello, de gran fuerza física trabaja en las duras labores del campo con su padre y dedica los domingos a enseñar el catecismo y a compartir su alegría en el juego con las niñas y las jóvenes del pueblo. Su vigor se resiente debido a una grave enfermedad que le lleva a las puertas de la muerte, después de haber atendido a sus familiares enfermos de tifo.

Al recuperarse, el rumbo de su vida cambia totalmente. Aprende el oficio de modista para abrir un taller donde pueda “enseñar a las niñas a coser, pero sobre todo a conocer y amar a Dios”. Así por caminos diferentes realiza una obra semejante a la de Don Bosco, dando la aportación femenina al Carisma Salesiano¹.

En 1864 Juan Bosco y María Dominga Mazzarello se encuentran en Mornés; el Santo Sacerdote descubre en esta joven una mujer de futuro para la fundación del Instituto femenino que ya tenía en mente formar para la educación de niñas y jóvenes. El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora o Salesianas, nace con la profesión religiosa de 11 jóvenes el 5 de agosto de 1872, constituyendo así el segundo grupo de la familia salesiana.

En el año de 1876, funda con sus colaboradores laicos el tercer grupo de su familia: los cooperadores salesianos. La Sociedad de San Francisco de Sales, las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores constituyen la Familia Salesiana, que se ha ido enriqueciendo a través del tiempo con otras formas de vida que comparten su mismo carisma. El sistema educativo que Don Bosco nos dejó está estrechamente unido a su persona, a su forma de actuar y de responder a los retos que le plantearon sus tiempos.

¹ Capítulo General XXIII, Educar a los Jóvenes en la Fe, Roma, 1990

Don Bosco no nos ha dejado una teoría educativa plasmada en unos escritos o instituciones ya hechas, sino un estilo de actuar, una historia personal. Su originalidad, por tanto, hay que buscarla en la praxis y en el quehacer diario. No se trata, pues, de entender un sistema de ideas, sino de entrar en contacto con una vocación pedagógica, con una experiencia vital y de fe².

Por otro lado, el Sistema Preventivo en Don Bosco no se limita a una realidad pedagógica, sino que está íntimamente unida a otras preocupaciones que la inspiran y a veces la superan: la preocupación caritativa, por la que quería liberar de la pobreza y miseria a los jóvenes y se sometía por ellos a la penosa tarea de pedir limosna y a solicitar enormes créditos para alimentar a los jóvenes en el oratorio confiando en Dios que proveerá para cancelar las cuentas por pagar la tensión pastoral que le llevaba a buscar la salvación cristiana del pueblo y a intervenir en un campo mucho más amplio: prensa, misiones, devoción popular, su misión de fundador de una nueva forma de vida religiosa adecuada a unos tiempos y a una sociedad cada vez más autónoma y secular. Todas esas realidades se fundieron en una vigorosa síntesis que Don Bosco mismo llamaba su Sistema.

Pero ese sistema no quedó cerrado y fijo al morir Don Bosco. Heredado por un movimiento de educadores, éstos lo aplicaron y desarrollaron a lo largo de cien años a través de gran variedad de programas e instituciones educativas. El Sistema Preventivo, precisamente porque es una vida, no puede reducirse a un tiempo y a una institución; es una corriente pluriforme de contenidos, metodologías, criterios, instituciones, experiencias..., focalizadas alrededor de un núcleo identificador, formado por unas cuantas instituciones educativas y pastorales claves y por unos criterios y objetivos inspiradores de un talante o

² Capítulo General XXIV, Salesianos y Seglares: Compartir el Espíritu y la Misión de Don Bosco. Roma.1996

actitud concreta. Con este núcleo se afronta la realidad y se crean respuestas adecuadas en cada momento.

Por tanto hoy no se trata tanto de estudiar científicamente una nueva teoría pedagógica, sino de aproximarse lo más posible a un estilo de vida, a un modelo de arte educativo, a un ambiente creado alrededor de aquella personalidad a la vez suave y fuerte, humana y sobrenatural; de participar en su fuego interior, en su profunda experiencia pastoral inspiradora de su actuación y, desde esta sintonía con Don Bosco y los educadores que le siguieron, abrirse a la actual situación de los jóvenes, percibir sus retos y crear una respuesta adecuada³.

Una de las características de los grandes genios es la capacidad de hacer síntesis originales y propias con elementos que a otros parecían contrarios o difícilmente armonizables. Toda la vida, la obra y el pensamiento de Don Bosco están dominados y unificados por una idea que es, al mismo tiempo, una aspiración totalizadora: la salvación redentora en la Iglesia católica: ayudar a que todos encuentren en la Iglesia a Cristo y en Cristo el sentido de su vida y el camino de una realización liberadora de lo mejor de sí.

Todo lo que le parecía estrechamente conexo con ello y concretamente factible, se hacía imperativo para él. Movidó por ese objetivo final, que es como su orientación fundamental, Don Bosco asume todo lo que encuentra y se esfuerza por hacerlo realidad, atento a la experiencia, a cuya luz revisa y mejora continuamente su actuación.

Esta síntesis original de elementos diversos que se apoyan mutuamente en una convergencia armónica, es lo que queremos expresar cuando hablamos de «integralidad». Constituye la primera característica del estilo de actuar que nos ha

³ Constitución Conciliar *Gaudium Et Spes*, Concilio Vaticano II, 1965

dejado Don Bosco: una dinámica focalización de todos los elementos, intervenciones y posibilidades hacia un objetivo común: la promoción integral de los jóvenes, sobre todo los más pobres y en dificultades.

Este es uno de los retos más importantes de nuestra sociedad tan compleja y pluralista, en la que se da una súper especialización de intervenciones e instituciones, una yuxtaposición y nivelación de valores y experiencias y una fraccionalización de vivencias que impiden al hombre concebir y asumir un proyecto de largo alcance que dé sentido global a toda su existencia y así experimentarse salvado.

El centro de interés de la práctica tanto educativa como pastoral de Don Bosco, es la persona del joven considerada en toda su integralidad, como persona en este mundo en relación con Dios: hacer del joven un honrado ciudadano y un buen cristiano. Con este programa quiso responder, desde la práctica, a los que sostenían que la religión era un obstáculo para una auténtica educación abierta al progreso y a los valores humanos y sociales emergentes⁴.

Hoy el reto sigue latente en nuestra sociedad secular, que piensa que lo religioso no entra ni debe interferir en los problemas humanos y sociales. En ella se fomenta un dualismo profundo entre la fe y la vida que desemboca o en una religión sin influencia alguna sobre la vida, el pensamiento y la realidad social de la persona, o en un comportamiento amoral en el que sólo cuentan los valores técnicos e inmediatos. Una fe cada vez más relegada a la esfera de lo privado y subjetivo y, en consecuencia, ausente de las grandes decisiones colectivas.

⁴ El Sistema Preventivo, Espiritualidad y Pedagogía para el Tercer Milenio, Cuadernos De Espiritualidad Salesiana, 1995

Un educador que lleve consigo esta visión, no puede menos que comunicarla consciente o inconscientemente. Por eso hemos de revivir personalmente la integralidad del proyecto de Don Bosco.

Ello supone hoy tres cosas:

- Formular y compartir un proyecto educativo centrado en la persona, vista a la luz de su destino definitivo ante Dios.
- Realizar cada elemento del proyecto en profundidad, consciente que tras lo didáctico está lo educativo, dentro de lo educativo está la orientación de la vida, dentro de la vida está la búsqueda de sentido.
- Hacer una propuesta de fe que dé significado salvífico a todos los aspectos de la vida cotidiana, no sólo a los considerados religiosos.

Este sistema descansa por entero en la **razón**, en la **religión** y en el **amor**. Este trinomio, que sintetiza el sistema educativo y pastoral de Don Bosco, cubre todos los aspectos de la educación contenidos, relación, ambiente, fines y los funde y relaciona mutuamente deben ser los ejes fundamentales que sostienen la educación de calidad en nuestros días⁵. El estudio y preparación profesional, el deber y responsabilidad, la buena educación, el trabajo y la profesionalidad, la moderación y la sociabilidad son expresiones de la razón, o dimensión cultural del proyecto, inspirada por la fe que aporta las motivaciones profundas y los valores fundamentales. El modelo educativo y por supuesto pedagógico, implica una visión más amplia y científicamente comprobable que abarque al educando en sus diferentes dimensiones, tales como:

⁵ Apuntes de Psicopedagogía del Adolescente

2.1.2 Postura Ontológica.

El Hombre y la Mujer, son seres gregarios y en evolución , no pueden desarrollarse solos sino en interrelación con sus iguales o semejantes, adoptando diferentes culturas y valores que al unirlos se vuelve un ser humano con cultura universal en alguna medida entre toda la raza humana por sus características sicobiológicas, siendo necesario que la educación fomente una base con pedagogía viable para que sea integral para todas las personas con el fin de desarrollar el intelecto de los seres humanos, logrando integrar criterios básicos, de unidad, armonía, solidaridad, complementándolo con las diferentes disciplinas científicas con el fin de aportar verdaderas soluciones a las diferentes áreas de la vida comercial y social, sin olvidar los valores fundamentales para vivir en paz.

2.1.3 Postura Antropológica y Sociológica.

En la actualidad la sociedad ha avanzado, en muchos procesos en la parte de la cultura, haciendo intercambio de culturas algunas veces en calidad de competencia educativa y en muchas ocasiones obligados por las diferentes problemáticas sociales favoreciendo en alguna medida a la cultura mas fuerte que se impone sobre la otra, afectando de manera negativa a sociedades de escasos recursos económicos específicamente a la población mas joven que aún no encuentra su propia identidad debido que al comparar las culturas cada una es diferente a la otra y los niños/as y jóvenes en su pensamiento fragmentado y fantástico se pierden y no aterrizan en su propia realidad.

Todo esto se deriva del modelo de producción Capitalista bajo el enfoque neoliberalista que tienen los países élites en Occidente, siendo su objetivo generar mayor producción y riqueza pero distribuida en manos de los dueños de los medios de producción, empobreciendo así mas a las clases trabajadoras a quienes se les exige calidad de mano de obra pero con una pésima remuneración,

de aquí se derivan las crisis económicas mundiales la primera en la década de los treinta y la que actualmente estamos enfrentado.

Es evidente entonces que los principios y ejes de la educación que hasta hoy se han implementado no han permitido un desarrollo biosicosocial, del ser humano, si no un crecimiento económico y en infraestructura que favorece a los dueños de producción y empobrece cada día mas a las clases trabajadoras.

Situación que refleja los graves problemas en la sociedad actual especialmente en los jóvenes de escasos recursos económicos que terminan siendo victima de grupos organizados de delincuentes que los utilizan como parte de las estructuras ilícitas, teniendo como consecuencia el aumento de adolescentes y jóvenes en los centros de internamiento purgando penas que en realidad pudieron ser prevenibles con una política pública que incorporara a los jóvenes en tareas socioeducativas y productivas.

2.1.4 Postura Axiológica.

Los valores que la educación intenta fomentar a través del Currículo Nacional no encuentran donde posesionarse, debido a que el modelo de producción vigente, lo que interesa es maximizar las ganancias a costa de la explotación del trabajador, creando necesidades a las personas y volviéndolas consumistas de sus productos, mecanizando todo accionar sin justificar los medios, enfocando mas la parte material y dejando a un lado la parte humana a lo que se le puede llamar deshumanización, impacto que está llegando a todas las sociedades a través de los medios masivos de televisión y periódicos de mayor circulación con proyección amarillista.

Los valores, éticos, morales y espirituales cada día pierden fuerzas y avanza un consumismo comercial voraz que se resume en un nuevo concepto del

hedonismo. La estructura educativa nacional no está contribuyendo de manera efectiva en el fomento de valores que permitan el desarrollo de marcos axiológicos en torno al derecho a la vida, la salud, la vivienda y otros aspectos básicos para el desarrollo armónico de las sociedades, mas bien se ha comercializado la educación.

2.1.5 Postura Epistemológica.

Poco a poco se ha descubierto información y parte de ella posee un conocimiento no solo vulgar sino científico aunque siempre tiene sus propias consecuencias tratar de investigar donde está la verdad dentro de tanta información pero existen muchos historiadores y científicos, que nos proporcionan conocimiento, siempre teniendo en cuenta las reservas del caso y proporcionando lo que le debe conocer la mayoría de la sociedad no así los secretos de estado , nos vemos entonces en la obligación de cursar estudios superiores con el fin de ir diferenciando el conocimiento de la información .

Si nos remontamos a la antigua Grecia podemos darnos cuenta donde se originó el conocimiento científico, y desde allí se hace una separación de las dos ciudades mas importantes, tales como Atenas y Esparta, en la primera se ubican a todos los seres humanos que tenían derecho a estudiar en la escuela por ser hijos de la Nobleza, y los espartanos que estaban condenados para enfrentar la guerra siendo soldados del ejército para defender la supuesta soberanía del pueblo y cuidando los intereses de la gente acomodada.

Hoy en día en la postmodernidad, se ha avanzado en el nivel académico a tal grado que el conocimiento científico está en bastantes manos pero el dinero no, volviendo difícil realizar una propuesta de alternativas que beneficien a las mayorías, ya que los grandes intelectuales, son condicionados o coaccionados a decir y limitarse a escribir, solo lo que debe conocer la mayoría de la sociedad,

razón por la cual aun existen regiones enteras con fuertes cuotas de analfabetismo.

Esta situación de desigualdad, es el elemento más fuerte e influyente para que el fenómeno de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal juvenil cada día se agudice en los distintos departamentos de nuestro país y de muchos países del tercer mundo.

2.1.6 Postura Psicológica.

La conducta de los seres humanos es cambiante, según la teoría de Jean Piaget cuando habla de las etapas del desarrollo, podemos darnos cuenta que el niño/a, recibe sus bases en los primeros siete años de vida, por eso es importante el eje educativo por ser punto de partida que los gobiernos tienen a su favor para moldear conductas y hacer del hombre y la mujer lo que ellos deseen según el enfoque o modelo educativo en boga.

Así relata John Looke en parte de su teoría, El niño/a, nace como una tábula rasa, o sea una pizarra en blanco, no trae nada en su mente pero con el pasar del tiempo son los adultos los que se encargaran de educarlo en la familia y en la escuela y todo el ambiente que lo rodea.

También el psicólogo, Eric Ericzón, en uno de sus adagios sobre la educación de los niños/as, dijo, “Denme a mi 100 Niños, y a la vuelta de 10 años se los devolveré a la sociedad, unos Ingenieros, otros, Arquitectos, algunos otros Maestros y hasta Delincuentes.” Quiere decir que la educación con sus distintos enfoques es capaz de moldear cualquier conducta de los seres humanos y hacer de ellos objetos ó sujetos.

Pero, la educación cambia sus modelos en la medida que evolucionan las sociedades en ese sentido se enrumba Paulo Freire, cuando dice que nadie es capaz de enseñar a nadie, pues todos con nuestros conocimientos previos somos capaces de aprender en una socialización de información y conocimiento.

Esta teoría de Freire, tiene su hilo conductor de la teoría psicológica de Abraham Maslow, que expone en su pirámide de necesidades básicas del ser humano que las personas tenemos una necesidad, biológica económica y psicosocial, que llenar en las diferentes etapas del desarrollo pero que si una de estas necesidades, no es cumplida el niño/a, puede volverse inconforme y agresivo tratando de sobrevivir adquiriendo lo que no le corresponde por cualquier medio.

Quiere decir que la currícula nacional debe abarcar dentro de la palestra educativa, pero sobre todo las políticas públicas todos estos componentes del ser humano, para que la educación se vuelva integral, y cubra las necesidades básicas de la persona, reduciendo las posibilidades de que el niño/a cometa faltas o delitos que le traerán consecuencias irreversibles a su salud mental.

2.1.7 Postura Pedagógica.

El fenómeno educativo es complejo, por que está orientado en diferentes componentes que tienen que ver con las formación del hombre y de la mujer, para ello es necesario entender todo modelo educativo con el fin de encontrar las mejores formas o metodologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se desarrollará con el educando , tomando en cuenta la didáctica y recordando que en los nuevos modelos educativos se dan buenos aportes positivos a la educación, por ejemplo, El Ingeniero Naval, Fernando Corominas, es un Español que ha escrito muchos libros sobre la forma de educar en positivo en la familia y en la escuela .

Por otro lado conocemos a Hilda Taba, quien redactó la Currícula en Norte América y Latinoamericana contemporáneamente, se refiere a la forma de orientar los procesos en el sentido armónico y que cobre significado importante para la juventud, de lo contrario no tendría sentido la educación en las escuelas.

Además, agrega que el profesor debe convertirse en un maestro y atender los problemas de los educandos teniendo una relación igualitaria hasta llegarse a confundir el docente con el estudiante. Frases introductorias al Constructivismo que le permite al educando encontrar en la praxis sus cualidades y destrezas volviéndose parte activa en la clase mediante la motivación intrínseca y extrínseca.

Para ello se hace necesaria la constante actualización y evaluación docente según las competencias de la nueva educación, con el fin de dotar de las mejores herramientas a los estudiantes.

2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

2.2.1 El sistema preventivo de Don Bosco

El Sistema Educativo de San Juan Bosco, conocido como "Sistema Preventivo" se basa en la experiencia de su fundador San Juan Bosco, cuyo estilo era el de una educación eminentemente práctica, sin necesidad de escribir tratado alguno sobre el tema. La inestimable ayuda de la Madre María Dominica Mazzarello, culmina con el proyecto de educación del conocido Sistema Preventivo.

Los principales fundamentos pedagógicos de la enseñanza salesiana, son la práctica y la experiencia, como se había comentado con anterioridad, tratando de vivir su patrimonio apostólico con la mayor fidelidad, ya que está inmersa en estructuras pedagógicas y espirituales. San Juan Bosco, era práctico, convivía con

los jóvenes, los ayudaba, se entretenía con ellos en vez de escribir algo sobre su sistema⁶.

Hoy en día casi nada cambia de igual forma hay jóvenes que están aglutinados en el casco de la ciudad en busca de mejoras de vida, pero no encuentran trabajo ni acceso a la educación, por lo que se requiere de hombres y mujeres capaces con el carisma de San Juan Bosco, para orientar a estos muchachos y muchachas que no le encuentran sentido a sus vidas, sobre todo aquellos/as que se encuentran detenidos en una prisión, de esa manera se estaría realizando labor preventiva en segunda categoría

El origen de la preventividad de San Juan Bosco parece ser que se remonta a sus años de niño, en los que su madre le inculcó valores profundos de espiritualidad, trabajo y unidad. Cuando Don Bosco fue sacerdote se animó salir a la ciudad de Turín para acercarse a los jóvenes y conocer sus condiciones de vida , pero aquello era un reto muy grande ya que dicha ciudad estaba invadida de emigrantes del campo que por razones económicas llegaban a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo eran golpeados fuertemente por la desocupación o por el abuso de su mano de obra, además de todo el entorno social que aquello atraía: delincuencia, abandono, hambre y pérdida de fe.

El proyecto educativo nace con la idea de superar todo este problema social, para Don Bosco dicho proyecto puede resumirse en tres puntos importantes:

- Necesidad de escuela y trabajo para desarrollar sus potencialidades.
- Necesidad de ser jóvenes, es decir de gozar de un clima de familia en el que puedan sentirse acogidos, importantes, protegidos, amados, gozar de su tiempo y de una oportunidad de juego y diversión.

⁶ Proyecto Educativo Pastoral Liceo Juan Bosco - La Gratitude Nacional

- Necesidad de encontrarse con Dios, para descubrir su propia dignidad de hijos de Dios y el sentido mismo de su vida.

El concepto base del Sistema Educativo de Don Bosco radica en lo preventivo, entendido como el "arte de educar en positivo" proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura el arte de hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar el corazón de los jóvenes de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando el mañana por medio de una sólida formación de su carácter⁷.

Prevenir es sembrar gérmenes de vida, estar en la cotidianidad creciendo en la niñez y en la adolescencia por el camino correcto, Individualizando algunas prioridades en el ámbito de la pedagogía preventiva exigidas por la cultura actual, se podría enfocar la atención hacia tres pistas: La ética, consistente en la orientación de los valores que se deben recibir en primer momento en la familia, dándole énfasis positivo. Prevenir también es partir de la familia, volver al núcleo familiar es decir no son los sistemas educativos los primeros protagonistas de los educandos sino la familia y su unidad como primer componente.

Otra instancia del sistema preventivo de Don Bosco es la de fundamentar su trabajo en los jóvenes transmitiéndoles el bien a través de experiencias positivas, sobre la belleza, la verdad, la bondad, la honestidad, y sobre experiencias pedagógicas positivas. Un educador salesiano por tanto está convencido de que cualquier joven por marginado que sea, tiene energías de bien, que si se las cultiva lo ha de llevar a la fe y honradez. El Sistema Preventivo apoya su eficacia educativa en dos pilares fundamentales:

⁷ Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, Decreto 220. 1998

- La importancia de la educación
- La necesidad de fe

El santo fundador de los Salesianos cree en los jóvenes, los respeta como personas, le proporciona un ambiente adecuado rico en valores humanos, se apoya en sus aptitudes interiores, en su capacidad de pensar, en el amor, en su raciocinio, y lo prepara para el trabajo y la sociedad. Para Don Bosco la educación es una realidad, los jóvenes son alojados, vestidos, alimentados y orientados en algún oficio para que a su tiempo puedan ganarse la vida honestamente⁸. Así de este modo se comprende la pedagogía de Don Bosco que le hace atento a todo lo que es positivo en una persona y que puede servir para su liberación según el concepto de Dios. Una de las cosas que más llama la atención del Sistema Preventivo es su calidad humana, todo el método respira un clima de armonía, sin excesos emotivos alejado de posiciones extremas, conscientes de sanear la sociedad partiendo de la educación.

El sistema se basa también en la formación de "buenos cristianos" y de "honestos ciudadanos", todo ello conlleva a la mentalidad del formando plasmarse en valores como solidaridad, y colaboración con los demás. El proyecto de humanismo - pedagógico - cristiano de Don Bosco y su Sistema Preventivo tienen entre sí interacción, la finalidad que persigue este proyecto es el de hacer pasar a Dios al corazón de los jóvenes, no solo por la iglesia sino por la puerta de la escuela, los talleres, las aulas y la oficina. La educación salesiana se caracteriza entonces por una fusión entre lo que es el desarrollo humano y el anuncio evangélico cristiano, por lo tanto la ideología de la educación salesiana está inmersa en el Sistema Preventivo que es pedagogía, pastoral y espiritualidad.

⁸ Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica, Decreto 40

2.2.2 Educar es ayudar a desarrollar cuanto de positivo hay en el interior de cada persona.

A lo largo de los siglos han sido muchos los métodos o sistemas educativos empleados en la educación del niño o adolescente. La mayoría de estos sistemas educativos perviven en la historia de la educación vinculados a una figura relevante en el campo de la educación o a alguna institución.

Uno de estos métodos educativos es el Sistema Preventivo, inseparable de la figura de Don Bosco y de la familia salesiana, continuadora de su espíritu y estilo educativo. No es fácil conocer y aplicar este modo de educar sin acercarse a Valdocco, modelo pedagógico del Sistema Preventivo practicado por Don Bosco. No extraña que la Iglesia lo haya reconocido como "padre y maestro" de la juventud. Es el único caso en la historia de la educación, en el que la Iglesia ha canonizado a un santo educador y a uno de sus alumnos de tan solo 15 años: Santo Domingo Sabio.⁹

2.2.3 Don Bosco a la base del Sistema Preventivo

Vive en un siglo de grandes transformaciones sociales: unificación de la nación italiana, época de preindustrialización en el Piamonte e Italia. Muere en 1888, habiendo consumido toda su vida en pro de los jóvenes más abandonados, para los que crea oratorios festivos y diarios, internados y escuelas de artes y oficios para muchachos hoy escuelas de formación profesional. Su madre, Mamá Margarita, mujer de pocas letras pero de gran fe cristiana, totalmente entregada a la educación de sus hijos, supo conjugar la bondad y el amor con la firmeza y la austeridad.

⁹ Proyecto Animación – Gestión Inspectorial 2005 – 2007, Serie Documentos Inspectoriales, Congregación Salesiana Chile.

En su escuela fue aprendiendo a compaginar el trabajo y la alegría, la razón, la religión y el amor en tiempos en los que aún había bastantes educadores que creían que la letra con sangre entra. Un escritor francés, Georges Lairesse, describe a Don Bosco como hombre de gran personalidad, de carácter voluntarioso, sensible a los problemas de la juventud de su tiempo, trabajador incansable, audaz que vivió la pedagogía del amor. Fue un pedagogo práctico, uno de los grandes educadores de la historia. Si educar es cosa de corazón, pocos han llegado al corazón de los jóvenes, sobre todo, de las clases populares, clases humildes y abandonadas, como lo consiguió él.

2.2.3.1 El Sistema Preventivo

Es una forma de atención que precave el daño del alumno y la necesidad del castigo; prescribe al educador una continuada convivencia con el alumno y una completa entrega a su tarea educativa; destaca la necesidad de una vida infantil plena, activa y rica en aspectos". No es solo un método de pedagogía o disciplina, sino una síntesis de vida, de espiritualidad y pedagogía. Se apoya en las palabras de San Pablo: "La caridad es benigna y paciente; todo lo sufre, todo lo espera y lo soporta todo". Primera de corintios 13,4-5.¹⁰

2.2.3.2 La Relación educativa

Don Bosco intuyó desde muy joven que para ganarse el corazón de los jóvenes era necesario acercarse a ellos, interesarse por sus cosas, "amar lo que ellos aman", para ello se esforzó en convertir sus colegios, casas las llamaba él, en una familia, donde se fomentan relaciones de familiaridad y confianza, donde hay también una autoridad que actúa desde la razón y el diálogo.

"Valdocco", cuna de la obra salesiana, se pudo definir como: "casa que acoge, escuela que prepara para la vida, parroquia que evangeliza y patio donde

¹⁰ Biblia Latinoamericana.

encontrarse a gusto con los amigos". En un ambiente así, no extraña que casi al final de su vida escribiera: "Hace cerca de 40 años que trabajo con la juventud y no recuerdo haber impuesto castigo de ninguna clase, y con la ayuda de Dios he conseguido no sólo el que los alumnos cumplieran con su deber, sino que hicieran sencillamente lo que yo deseaba y esto de aquellos mismos niños que no daban ninguna esperanza de feliz éxito."

Siempre creyó más en el premio que en el castigo; así escribió: es premio o castigo todo lo que se hace pasar por tal: "la alabanza cuando se obra bien y la corrección en los descuidos, constituyen de por sí premio o castigo". Había aprendido en la escuela de San Francisco de Sales, el Santo de la bondad (de él tomamos el nombre de salesianos) que "se cazan más moscas con una gota de miel que con un barril de vinagre".

2.2.3.3 Medios o recursos educativos

Los medios educativos que tanto ayudaron a Don Bosco a conseguir este ambiente de familia, alegre y sereno, creativo y sano. Fomentó recursos educativos que le habían ganado la amistad de los compañeros ya en los años de juventud: la música instrumental y coral, los paseos y excursiones, el deporte, el teatro infantil.

- El **teatro** tuvo gran importancia en el oratorio, Don Bosco le asignó tres fines: divertir, instruir y formar.
- La **música** y el canto llegaron a ocupar un puesto importante en el oratorio hasta el punto de que escribió sobre el mismo: "un oratorio sin música es como un cuerpo sin alma".
- Las **excursiones** llenaron páginas imborrables en la mente de los muchachos, que recorrían, en los "paseos otoñales", distintos pueblos con su música, sus representaciones teatrales alegres y juveniles celebraciones

religiosas. Era extraordinario contemplar la alegría y satisfacción de aquellos jóvenes.

Don Bosco en 1886 apenas dos años antes de su muerte, escribía a los salesianos y salesianas de América: "El Sistema Preventivo sea nuestra característica propia. En las clases que se oiga la palabra "dulzura". "caridad" y "paciencia". La dulzura en el hablar, en el obrar, en el avisar lo gana todo y a todos". Tal vez alguno tenga la impresión de estar leyendo un cuento de hadas, o estará pensando: aquellos eran otros tiempos,¹¹ Alguien se podrá preguntar: ¿Sigue siendo válido este Sistema Preventivo, como método educativo, para el siglo XXI, con los fuertes cambios en la sociedad, en la familia, en la educación.

No hace muchos años, un sacerdote francés que había trabajado con jóvenes marginados por la sociedad, al conocer la pedagogía de Don Bosco lanzó este manifiesto a los salesianos: "Vosotros tenéis muchas obras, colegios, oratorios, pero tesoros sólo tenéis uno: la pedagogía de Don Bosco... Conservadla, renovadla, rejuvenecedla, enriquecedla con todos los descubrimientos modernos, adaptadla a esas criaturas del siglo XXI y a sus dramáticas existencias que Don Bosco no llegó a conocer. Pero, por caridad, ¡Conservadla! ¡Cambiadlo todo, perded, si es el caso vuestras casas, pero conservad este tesoro haciendo surgir en millares de corazones el modo de amar y salvar a los jóvenes, que es la herencia de Don Bosco".

2.2.4 La vivencia de estos tres elementos en nuestro hoy

Estos elementos centrales y mutuamente interrelacionados los hemos de traducir a nuestro hoy. He aquí algunas pistas para ello.

¹¹ Proyecto Orgánico Institucional, 2005-2007, Serie Documentos Inspectoriales, Congregación Salesiana Chile.

2.2.4.1 Razón como fundamento de la vida humana

La base de la racionalidad educativa para Don Bosco está en su confianza en la bondad de los chicos y en su apertura a la verdad. Los jóvenes pobres y en dificultades necesitan que el educador crea en sus fuerzas interiores positivas para ayudar a potenciarlas y hacerles cada vez más sujetos activos, críticos y creativos en los procesos educativos, sociales y culturales que deben vivir.

Esa confianza y actitud de animación se manifiesta a través de:

- Diálogo interpersonal;
- Educación a la profundidad, frente a la superficialidad ambiental.
- Atención a las motivaciones y valores,
- Educación desde lo positivo,
- Descubrimiento de las riquezas interiores de cada uno.
- Iniciación a la valoración y a la crítica desde una propia escala de valores, frente al pluralismo ideológico y cultural;
- Conocimiento de la persona y respeto a su individualidad, frente a una socialización masificadora;
- Estructuras funcionales, flexibles, sencillas, descentralizadas;
- Aprecio y utilización de las ciencias del hombre que potencian en el educador su competencia y profesionalidad.

2.2.4.2 Espiritualidad centrada en el modelo preventivo

La religión es para Don Bosco el esfuerzo por llegar a la profundidad de la conciencia, a aquellos motivos que el hombre considera absolutos; es ayudar al hombre a vivir desde lo mejor de sí mismo; es plenitud de sentido, reconocimiento de Dios como padre que hace crecer todo lo que es vida; es propuesta de felicidad¹².

¹² La Pastoral Juvenil Salesiana, Cuadro Fundamental de Referencia, Dicasterio de Pastoral Juvenil, editorial CCS,1998

Esto se manifiesta en:

- Una concepción religiosa de la vida: hacerlo y unirlo todo ante Dios y a su servicio, en una actitud de filial obediencia y de alegre relación personal de amistad con Dios presente y actuante en la historia.
- Una sólida formación religiosa que ayude al muchacho a plantearse cuestiones de fondo, que presente la fe como un valor para la persona y que haga comprensible y significativo el mensaje.
- Unos momentos concretos de vivencia religiosa profunda que les ayude a hacer una experiencia positiva de Dios; educar a la interioridad, a la oración y al lenguaje de los símbolos; iniciar a las celebraciones cristianas y a los sacramentos.
- Un compromiso de vida que traduzca en realidades de servicio las vivencias interiores y así las autentifique y haga más sólidas.
- Un ambiente religioso y de profundidad apto para desarrollar la vida cristiana; en este ambiente es esencial la presencia activa y significativa de educadores y compañeros que vivan y testifiquen estos valores, así como la experiencia de grupo en el que se asuman personalmente las propuestas generales y las vivencias ambientales para concretarlas y traducirlas en compromiso concreto.
- Todo ello hacia un proyecto de vida unitario, inspirado en el Evangelio. No podemos quedarnos en hacer unas prácticas o crear un ambiente positivo, hay que ayudar al chico a madurar hacia una estructuración de toda su persona alrededor de un núcleo central que sea plenamente evangélico (opción vocacional cristiana).

2.2.4.3 La vivencia de la amabilidad en el sistema

La educación es siempre un hecho personal: una interrelación entre el educador y el joven. Esta relación sólo es posible desde el amor y aprecio experimentado y

esto es, sobre todo, importante con los adolescentes que tienen deficiencias familiares o sociales. La amabilidad salesiana es esa relación educativa sólida, fundada en el afecto personal maduro expresado con gestos inmediatos y comprensibles para los muchachos, síntesis de caridad cristiana y de sentido pedagógico¹³.

Hoy día esa amabilidad salesiana se concreta en las siguientes tareas contra la masificación y la simple prestación de servicios; hay que llegar a la vida y a la persona del joven personalizando las relaciones así:

- Ante la exigencia de la democratización que tiende a nivelar las relaciones, eliminar las caretas funcionales y las barreras institucionales fomentando un trato franco, auténtico y participativo.
- Frente a la carencia afectiva y la sensación de soledad, ofrecer pruebas concretas de un afecto maduro: valorar siempre, actitud comprensiva y aceptación paciente del camino del otro, exigencia y autoridad moral.
- Frente a la complejidad de las relaciones educativas, es necesario fomentar nuevas actitudes entre los educadores con los jóvenes y entre los mismos educandos.

Resumiendo todo lo que se ha dicho, podríamos caracterizar así unas relaciones educativas que encarnen el Sistema Preventivo de Don Bosco.

¹³ El Sistema Preventivo, Espiritualidad y Pedagogía para el Tercer Milenio, Cuadernos De Espiritualidad Salesiana, 1995

RELACIONES	CONTENIDOS	ACTITUDES	ORGANIZACION
Educador - educador	Convergencia en el proyecto educativo testimonio y coherencia	Relaciones de cooperación y solidaridad. Exigencia y honradez profesional	Formar comunidad educativa. Estilo democrático y participativo.
Educador-educandos	Contenidos educativos centrados en la persona del joven, valores éticos y religiosos que puedan ser percibidos en la actitud del educador.	Estilo animador: autoridad moral (propuestas, información, espacios de libertad), bondad que manifieste el aprecio por el valor de cada persona. Presencia activa y activadora.	Crear comunidad entre todos: sentido de pertenencia. Estructuras que favorezcan las relaciones personales.
Educandos-educandos	Participación en objetivos comunes familiaridad: que se sientan como en casa compañerismo y amistad	Protagonismo y responsabilidad. El grupo como elemento de encuentro y participación.	Espacios de libertad y creatividad.

2.2.5 Las intervenciones básicas

Don Bosco, hombre práctico, no se limita a proponer unos principios educativos, sino que los encarna en unas actuaciones concretas, en obras y programas educativos con los que intenta responder prácticamente a los retos que la realidad le presenta.

Este es el nivel en el que podemos y debemos ser hoy más creativos, pues la realidad juvenil ha cambiado mucho y nos lanza nuevas interpelaciones. Para ayudarnos en esta tarea es necesario tener presentes los criterios y cualidades fundamentales de las actuaciones prácticas de Don Bosco.

Importancia de un ambiente educativo en el que los jóvenes respiren los valores que se les quiere inculcar y se sientan empujados a valorarlos y vivirlos. He aquí algunas cualidades de este ambiente¹⁴:

- Un ambiente de calidad humana hecha de acogida y relación personal, en Un clima de alegría, espontaneidad, fiesta y gratuidad.
- Un ambiente que abra y favorezca espacios de participación y protagonismo de los mismos jóvenes. Para ello informar, proponer, sensibilizar, reflexionar, dialogar, crear canales prácticos de comunicación en todos los sentidos.
- Un ambiente de calidad evangélica, que favorezca la interiorización y superación de la superficialidad ambiental, promueva experiencias religiosas válidas y significativas, con testimonios creyentes cercanos y apreciados.
- Un ambiente abierto a la realidad familiar, social o eclesial en que se haya inserto el muchacho.
- Un ambiente que llegue al mayor número posible de jóvenes con ofertas educativas diferenciadas y coordinadas entre sí, según las distintas necesidades y posibilidades.
- Un ambiente obra de toda la comunidad educativa que actúa con unidad de Criterios y de realizaciones.

Necesidad de una presencia-seguimiento-relación personal entre el educador y el educando. Es lo que Don Bosco llama asistencia. Supone, a la vez:

- Salir al encuentro del joven, promoviendo con iniciativa y creatividad encuentros positivos con ellos, sobre todo con los alejados.
- Estar entre ellos con una relación de empatía y cercanía.

¹⁴ Capítulo General XXIV, Salesianos y Seglares: Compartir el Espíritu y la Misión de Don Bosco. Roma.1996

- Proponer y animar, superando la actitud de vigilancia pasiva; descubriendo lo positivo, ayudando a desarrollarlo y fomentando el propio protagonismo;
- Testimoniar los valores encarnados en la vida de cada día.
- Prevenir y acompañar al joven en la interiorización de esos valores y convicciones.
- Fomentar el grupo y el compromiso.

2.2.5.1 El educador según el sistema preventivo

Para Don Bosco el sistema es su persona, su inteligencia y su corazón puestos al servicio de los jóvenes y de su salvación. Y con él, el equipo de colaboradores que supo formar y aglutinar a su alrededor. Por eso, el Sistema Preventivo es fundamentalmente un educador o mejor, una comunidad educativa, que sabe encarnar sus valores y hacer camino con los jóvenes, y mediante su testimonio, su cercanía y diálogo, sus vivencias, interpelaciones y propuestas, es para ellos punto de referencia y modelo de identificación.

El educador cristiano y salesiano es un testigo del Evangelio en el mundo de la cultura y de la educación; un hombre que hace pasar el mensaje cristiano por su inteligencia, su corazón y sus obras, lo hace sentir a los otros como un valor e invita a aceptarlo en la propia vida como un horizonte más amplio de sentido. Esto exige a los educadores: ser personas maduras, unificadas, serenas y equilibradas; optimistas y alegres; capaces de relación y diálogo; que amen la vida y crean en los demás con realismo y esperanza; competentes y preparados en el campo Pedagógico, cultural y evangelizador; con iniciativa y creatividad; cristianos convencidos y coherentes que traduzcan su fe en actitudes, opciones y estilo de vida realmente evangélicos. Sin educadores que tiendan a realizar en sí mismos este ideal, difícilmente se podrá realizar el proyecto de Don Bosco.

2.2.6 Los jóvenes necesitan educadores

“Generaciones sin padres ni maestros”, es una definición de los jóvenes que escuchamos repetir por los sociólogos por lo menos desde hace 30 años. ¿Qué significa?. Dos cosas. La primera, que los jóvenes rechazan a los padres, y desean lo más pronto posible la total autonomía de la autoridad paterna (aunque si como paradoja viven con la familia hasta que cumplan 30 años y aún más). En segundo lugar, que viven privados sea de las referencias que puedan ayudarlos a individuar los fundamentos de su existencia, sea de los instrumentos para poder dar una respuesta adaptada a las necesidades postmaterialísticas.

Quizás demasiados educadores han aceptado pasivamente estos hechos y se apartan hacia un lado. Y bien, Don Bosco no estaría de acuerdo.

- Los jóvenes necesitan verdaderamente una mano benéfica que los cuide, los cultive en las virtudes y los aleje del vicio.
- En cada joven, hasta en el más desafortunado, se encuentra un punto que lo puede llevar hasta el bien: el primer deber del educador es el de descubrir ese punto, esa cuerda sensible y saber aprovecharlo.
- “Los jóvenes (salvo raras excepciones), tienen debajo de la corteza y de las cenizas de su ineducación y de sus vicios, un corazón bueno y un alma transformable si sabemos cogerlos a su manera y guiarlos hacia el sistema cristiano de la bondad.

Para Don Bosco, también los jóvenes de hoy necesitan tener al lado un educador, que él deseaba fuese “padre, hermano y amigo”, ayuda y apoyo. Por lo tanto:

- El educador tiene que estar; el joven no puede crecer solo, en completa y total autoeducación; no es autosuficiente, aunque crezca junto a un grupo de muchos y de su misma edad.
- El educador tiene que estar al lado dentro del campo -usamos una metáfora del fútbol- donde se juega la partida educativa; el joven y el educador están en la misma barca: o se salvan o se ahogan juntos.
- El educador tienen que estar con todas sus fuerzas: es decir “juega la partida” con toda su personalidad, su pasado, sus miedos, sus ansias, las propias convicciones incluida la de la coherencia entre el modelo que se comunica e el que se ha vivido. Todo tiene influencia en la formación del educando. Es la persona educador que educa.
- El educador tiene que estar como padre – hermano - amigo: o sea: desarrolla diferentes papeles al mismo tiempo, y según las necesidades del muchacho (edad, madurez, condiciones psicológicas, situaciones, experiencia).

Padre: portador de autoridad y respetado porque es un modelo creíble de identificación; polo de atracción para el muchacho y en cambio, polo dialéctico para el joven que va a la búsqueda de la redefinición de la propia identidad. Un padre que, sin embargo, no debe siempre y en todos los momentos resolver todo en lugar del menor, ni impartir órdenes y amenazar con castigos como si fuera un juez severo e inflexible¹⁵. Un padre que permanece siempre como tal; es decir: no abdica nunca de las propias responsabilidades, no delega los propios deberes; no busca fáciles simpatías, evitando decir verdades incómodas, cerrando los ojos sobre todo, cediendo a la justificación de la espontaneidad y al permisivismo (pero tampoco, naturalmente al perjudicial autoritarismo).

¹⁵ Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, Sector Escuela. Inspectoría Salesiana, 1991.

Es cada vez más fuerte la tentación de ponerse a la altura de los jóvenes, con el presunto objetivo de responsabilizarlos. Se trata de hacer “para”, pero “con” el joven, considerado no como un simple destinatario, sino como coprotagonista de la acción educativa. La creación de una relación de alianza con el joven necesita de una buena posición por parte del educador, que tiene que estar lo suficiente cercano para no parecer indiferente, y lo suficiente lejano para no resultar apegado. El arte educativo consiste esencialmente en encontrar ese punto de buena distancia y de buena cercanía con el joven.

Pero, al mismo tiempo, un educador-padre que es también hermano y amigo, con una fuerte y dominante empatía, que habla el mismo idioma, que no juzga, que experimenta sus mismas dificultades en el descubrimiento de su propio papel. Hermano-amigo, que se vuelve terreno y lugar de confrontación de las propias ideas e ideales, ocasiones, motivo e instrumento de intercambio, confrontación y choque, y no sólo la persona con la que se divide y se organiza el tiempo libre.

El educador padre, hermano, amigo ayuda y sostiene:

- A interpretar y resaltar las necesidades de los jóvenes, ya que ellos expresan con dificultad lo que sienten en la propia piel, no las saben identificar: el gusto del bien, de la justicia, de la belleza, de la solidaridad, de la paz.
- En su no fácil búsqueda de las respuestas a las preguntas fundamentales de la vida (las preguntas de significado): formación de la conciencia, del significado de familia y de sociedad, de madurez afectiva, de capacidad crítica, de ductilidad frente a situaciones de cambio.
- Para contribuir a ayudarles a desarrollar sus potencialidades que no es capaz de expresar. Dentro del muchacho existen ya todas las potencias para realizar una vida plena, pero si lo abandonamos puede correr el riesgo de no madurar todas sus posibilidades de crecimiento.

- A desarrollar un proyecto de futuro que tenga en consideración al muchacho dentro de su realidad actual y en su potencialidad de ser el día de mañana un adulto. Siempre se educa hoy para mañana, aunque hoy no sepamos cómo hacer para animar a los jóvenes en lo que atañe a su futuro.

A través de determinados comportamientos y actitudes, como los siguientes:

- La garantía: es decir, asegurando el carácter incondicionado del amor que lo une al joven. Y también garantizando un conjunto de reglas que funcionen, no obstante los tentativos de trasgresión adolescente. Se trata de ayudar al joven a memorizar el buen resultado y no sólo el fracaso.
- La responsabilidad: porque es solamente ejercitando responsabilidades como se aprende a ser responsable. Muchos adolescentes sufren hoy día porque no pueden ejercitar ninguna real responsabilidad.
- Hacerles interiorizar ciertos valores y experiencias, llegando allí donde nacen y echan raíces los comportamientos para desarrollar una personalidad capaz de tomar decisiones propias y capaces de discernir el mal. No vale hacer experiencias si no se interiorizan, si no se sedimentan para poderlas reelaborar interiormente, colocándolas en el contexto de la propia existencia y dándoles un significado.
- Instruirlos en lo concreto de la vida social y religiosa. La teoría no basta, hay que acoplar a la formación de la mente y del corazón la adquisición de habilidades operativas y relacionales: un entrenamiento al realismo de la existencia con un creciente sentido de seriedad y de colaboración.
- La motivación para quién está privado de un movimiento interior a hacer cosas importantes y preciosas, sin olvidar que lo esencial se encuentra siempre en la percepción que siente el joven, no en las intenciones del educador.
- Los jóvenes tienen derecho a pensar distinto de los adultos La brecha generacional es un hecho que hemos experimentado de niños con nuestros

padres, con nuestros educadores y que experimentamos ahora que somos adultos con las nuevas generaciones. La conquista de la propia autonomía es necesariamente emancipación de cualquier autoridad, comenzando por el primer no infantil. Pero el proceso de crecimiento hacia la edad adulta nunca es lineal, comporta siempre discontinuidad, ambigüedad, desconfianza, incoherencia y hasta verdaderas provocaciones.

Y bien, Don Bosco sobre este tema nos dice que existen dos secretos para unir las dos partes, para crear entre ellos un puente: la comunicación y la aceptación recíproca:

- Sobre todo, nos dice que lo que podemos considerar “extravagancias”, entra en la normalidad y el educador no se tiene que turbar más de lo normal. Trata sólo de recoser la eventual “ruptura”, de volver a abrir el canal que se había interrumpido y que es indispensable en la comunicación.

Una comunicación que puede surgir de mil maneras, a través de:

- Una relación interpersonal estrecha, construida sobre un auténtico diálogo constructivo, mirándose a los ojos mientras se habla.
- La aceptación de una confrontación dialéctica con ellos, también en los choques inevitables, algo que es difícil pero muy útil; no hacerles sentirse culpables aunque si las opiniones sean diferentes; educarse mientras se educa, no indicando de modo unilateral e irracional lo que es bueno, creyéndonos de esta manera poseedores e intérpretes únicos de la verdad.
- No obsesionarse con los tiempos y los modos de la colaboración, de las necesidades y de los intereses de los jóvenes, y de actitudes especiales, comportamientos, gestos y decisiones.
- No dar confianza con la palabra y después no concederla en la práctica.

- No transformar momentos difíciles en un estado permanente de desaliento, en el que el filtro interpretativo de la realidad se vuelva oscuro y no deje pasar la luz y el color de la vida.
- La aceptación del cansancio que conlleva el propio cargo; el deber educativo no está exento de períodos de frustración y de conflictos, de momentos de quiebra y de impotencia.

Una verdadera comunicación exige necesariamente una recíproca aceptación. Los jóvenes quieren tomar de la mano su propia vida, quieren justamente ser respetados en su derecho de ser y sentirse protagonistas. Por otro lado, los educadores que tienen el deber de educar y ayudar a crecer a los jóvenes, tienen el mismo derecho a ser respetados y aceptados. Por lo tanto, una recíproca aceptación, bipolar. Don Boco diría¹⁶:

Que el educador tiene que aceptar a los jóvenes así como son y no como querría que fuesen. Don Bosco escribía en libro de oraciones para los jóvenes: “Me basta que seáis jóvenes para que yo os ame ya tanto”. El educador acepta sólo cuando está dispuesto a “comprender” un comportamiento particular del joven, es decir que está dispuesto a concederle atenuantes, a reconocer la influencia del temperamento, del ambiente de vida, del grupo de referencia. Como persona adulta sabe tolerar la desconfianza que el joven tiene hacia el adulto, soporta tensiones y contradicciones, comprende con atención cariñosa las aspiraciones de los jóvenes, los condicionamientos, las situaciones de vida, los modelos ambientales, las tensiones, reivindicaciones, propuestas colectivas. No es que el joven tenga siempre razón, pero ciertamente tiene razones que el adulto debe tener en consideración.

¹⁶ La Pastoral Juvenil Salesiana, Cuadro Fundamental de Referencia, Dicasterio de Pastoral Juvenil, editorial CCS,1998

Que también el joven tiene que aceptar al educador y su intervención por un conjunto de motivos: racional y razonable, autoridad y temor, ascendente personal y sugestión, otros dinamismos emotivos, quizás también por cálculos de utilidad. Para hacer esto, el joven debe superar eventuales obstáculos: el impacto con el ambiente y con los educadores o quizás la desilusión, la frustración, la poca estima personal por el educador; la instintiva resistencia a la entrada de extraños en su vida; la poca disponibilidad debida a la pereza y al orgullo; es decir, un serie de mecanismos psicológicos de defensa, porque el bien futuro cuesta la renuncia a cosas inmediatamente agradables.

2.2.7 Los jóvenes responden sólo a un determinado tipo de educador

La llamada que Don Bosco nos lanza a los educadores de hoy día y que es la primera y fundamental urgencia educativa es, como ya hemos dicho, la de “estar con los jóvenes”, de no tener miedo de los jóvenes, poner en el centro de la atención a los jóvenes; en una palabra: amar a los jóvenes, es decir, ir hacia ellos con un corazón que se deja conmover, con oídos que escuchan y saben comprender, con manos que aseguran y sostienen, con pies que se adaptan al paso de los jóvenes por las calles polvorientas de la vida¹⁷.

Pero aún no basta. Escribe Don Bosco: “no basta que los Jóvenes sean amados; hace falta que sepan que son amados”. Evidentemente, esto no significa decirlo con palabras, sino “demostrarlo”. Y se puede hacer de muchas maneras. Don Bosco indica tres:

En primer lugar, con aquello que Don Bosco llama “**amabilidad**” (en italiano, “amorevolezza”), uno de los tres principios metodológicos de su Sistema Preventivo. “La educación es algo que tiene que ver con el corazón” se escribía en

¹⁷ Proyecto Orgánico Institucional, 2005-2007, Serie Documentos Inspectoriales, Congregación Salesiana Chile.

el ambiente salesiano de Turín-Valdocco, y lo decían unas personas que no eran padres de ningún hijo, pero a quienes muchos ayer y hoy consideran padres¹⁸.

Amabilidad que se traduce en la promesa que el educador ha hecho de ser, como ya dicho, una persona totalmente dedicada al bien de los educandos, presente entre ellos, preparado a afrontar sacrificios y fatigas para cumplir su misión, con disponibilidad, simpatía, bondad, cordialidad, comprensión. Amabilidad que significa un amor demostrado: la capacidad de entrar en relación profunda con el joven, de estar bien juntos; capacidad de leer la propia vida y la de los demás también en términos de sufrimiento, también de intentos que no han funcionado bien. Nunca como hoy día necesitamos personas que amen las situaciones de los jóvenes.

Don Bosco usaba el término familiaridad para definir la relación correcta entre los educadores y los jóvenes. Evidentemente, hoy hemos de tener presente la fuerte autoconciencia de los jóvenes y la crítica situación de sus familias, caracterizada a menudo por la falta de relaciones fraternas (hijos únicos), de constante presencia de la madre (introducida en el mundo del trabajo), de relaciones quebradas entre los padres (divorcios, separaciones).

En un clima de esperanza y de alegría. “el salesiano no se lamenta por los tiempos que vivimos” al contrario ayuda a los jóvenes a utilizar todos los factores que ofrece el progreso, poniéndolos en guardia contra los posibles daños que se pueden crear si se utilizan mal los nuevos descubrimientos. Educar, según Don Bosco, equivale a ofrecer el mejor terreno posible que permita al joven hendir las propias raíces en la herencia familiar, social, cultural, con el objetivo de brotar a la propia novedad de persona. Una gran parte del arte de educar consiste en saber

¹⁸ Capítulo General XXIV, Salesianos y Seglares: Compartir el Espíritu y la Misión de Don Bosco. Roma.1996

establecer alrededor del joven un clima de paz y de serenidad y de alegría. Esta alegría es necesaria para el desarrollo del joven.

En segundo lugar con la razón, otro elemento importante del trinomio. El educador que vive en sintonía con Don Bosco cree que la razón es un don de Dios y es, gracias a ella, como se pueden descubrir los valores del bien, fijar los objetivos que queremos obtener, y encontrar los medios y la manera de realizarlos. La razón tiene que ser más fuerte que la imposición violenta, que la aceptación indiscutible de la orden¹⁹. A la razón y a lo racional (que se vuelve fácilmente sentido común, sano realismo, auténtico respeto de las personas) se une la capacidad del educador de adaptarse a los diversos ambientes y situaciones en las que se encuentra al trabajar, de prestar una atención particular a cada uno de los jóvenes, de convivir con sus problemas, de saber esperar todo el tiempo necesario, de superar los malentendidos, no ser prevenido, de no ser desconfiado y de no tener temor.

Una razón que se debe tener en cuenta es que los jóvenes aman el tiempo libre, el juego, la música, el teatro, pasear, estar con el grupo de amigos, Don Bosco afirmaba: Amar lo que aman los jóvenes para que los jóvenes amen lo que amamos nosotros. Y entonces cómo no recordar el amplio espacio y la dignidad que Don Bosco daba al momento del recreo, al deporte, a la música, al teatro, al patio, a la experiencia de grupo.

Una razón que tiene en cuenta que el trabajo educativo exige libertad; sin ella no hay educación. Don Bosco tiene un concepto práctico y realista de libertad. Libertad que no es capricho, ni hacer lo que se quiere siendo esclavos del propio sentir, que no es emotividad, ni gusto, ni humor del momento, sino posibilidad y deber: La posibilidad como raíz de la libertad, deber como actuación de la misma.

¹⁹ Proyecto Educativo Pastoral Liceo Juan Bosco - La Gratitude Nacional

El joven es libre cuando es capaz de cumplir el propio deber en la normalidad, cuando es valiente, cuando sabe prohibirse lo que es malo, es decir, cuando es capaz de pensar con la propia cabeza y de actuar con responsabilidad. Se trata de hacer crecer a los jóvenes desde su interior, haciendo hincapié en la libertad interior, contrastando los condicionamientos ambientales, la inclinación de las pasiones, los formalismos exteriores, preparándolos para el mañana a través de una sólida formación del carácter.

Una razón y una libertad que educan a través del estudio, la escuela, la instrucción, respetuosa de los valores humanos y cristianos. Hoy día frente a la racionalidad tecnológica, a la evasión en la emoción inmediata, al “pensamiento débil” y junto a la demanda de “pensamiento crítico” al interno de una “sociedad líquida”, la razón está invitada a recuperar la plenitud de su significado y de sus funciones: observar, reflexionar, comprender, probar, verificar, cambiar, adaptarse, decidir, desarrollar, valorar.

En tercer lugar la espiritualidad La forma más alta de la razón-racionalidad humana es la aceptación del misterio de Dios. Por lo tanto una religión²⁰:

- Entendida como religiosidad y como religión positiva constituye el máximo objetivo para Don Bosco; la pone en la cumbre del proceso educativo e impregna todo el estilo educativo.
- Pero al mismo tiempo instrumento de educación, en función de una vida cristiana orientada a la comunión con Dios creador y Jesús redentor. Don Bosco está convencido que no es posible una verdadera educación sin una apertura al trascendente. Don Bosco conoce en el fondo la debilidad y la

²⁰ El Sistema Preventivo, Espiritualidad y Pedagogía para el Tercer Milenio, Cuadernos De Espiritualidad Salesiana, 1995

inconstancia del joven y le ofrece como remedio la religión, en línea con los presupuestos de su pedagogía.

- No especulativa ni abstracta si no fe viva, arraigada en la realidad, hecha de presencia y de comunión, de escucha y de docilidad a la gracia. No un sentimiento, pietismo o iluminismo. Una religión en la que los jóvenes son gradualmente introducidos, que dialoga con la razón y la ternura, en la cual están salvados los valores del hombre y del cristiano. No en balde, “las columnas” del edificio educativo salesiano son la eucaristía, la penitencia, la devoción a la Virgen y el amor a la Iglesia y a sus pastores. La educación es por lo tanto un “itinerario” de oración, de liturgia, de vida sacramental, de dirección espiritual.
- Que considera la santidad como el fin de esta vida. Santidad que quiere decir sencillamente hacer cada día el propio deber a la luz de Dios. Santidad “ferial”, santidad para todos. El riesgo que corre el educador es el de “volar bajo”, a ras de tierra, con la excusa de adaptarse a la mentalidad de los jóvenes, no exigiendo el cumplimiento del “deber, evitando cualquier esfuerzo y sacrificio, sin acostumarlos a hacer frente con realismo a las dificultades de la vida cristiana. Hoy día fácilmente nos olvidamos de las necesidades religiosas y morales, visto el clima naturalista y materialista de la cultura emergente, o nos acercamos al mundo del ocultismo, de lo mágico, de las supersticiones, de la astrología y otras corrientes de este tipo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE ESTUDIO.

La investigación fue realizada desde el enfoque cualicuantitativo ya que esto permitió tratar con claridad los resultados obtenidos por medio del trabajo de campo. Dentro de los alcances que este enfoque tiene están: la descripción ya que el propósito es describir situaciones, eventos y hechos que permiten decir en que consiste y como se determinan los diferentes fenómenos como es el caso específico de la investigación que se realizó.

La investigación que se realizó es de tipo descriptivo ya que con ella se plantea un análisis teórico y aproximativo al fenómeno estudiado, de esta manera fue posible manejar la información teórica que sustentó aspectos relacionados con el problema de investigación. Todo esto permitió enriquecer el análisis de las variables que se derivaron del problema para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los vínculos y relaciones desde el punto de vista de la factibilidad que existe para que el método preventivo de Don Bosco sea utilizado en los centros de readaptación de menores.

Las investigaciones cualitativas son el primer nivel de profundidad que propone el método científico y es importante realizar este tipo de investigación, ya que permite al investigador tener la primera aproximación objetiva al problema propuesto, para realizar las primeras indagaciones del fenómeno y evaluar si hubiesen otras fuentes científicas que hayan tenido contacto con el objeto estudiado. Es necesario en este momento afirmar que la investigación es bivariada ya que contiene una variable independiente (Modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco) y una variable dependiente (proyectos educativos con personas en riesgo social).

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.2.1 Población.

La población determinada para esta investigación fue segmentada en dos grandes grupos así: la población interna que estuvo integrada por los jóvenes y adolescentes que se encuentran internos en el centro de rehabilitación de Ilobasco y que asisten a la escuela en el nivel básico.

El segundo segmento fue una consulta directa a los profesionales que atienden el desarrollo personal, educativo, cultural y social de los internos integrados por profesores y profesoras, médicos, consejeros, orientadores vocacionales y personal de desarrollo espiritual.

3.2.2 Muestra.

Para el primer segmento poblacional se tomó el principio de la metodología de la investigación que determina que las poblaciones menores de cien sujetos deben consultarse todas por lo tanto se tomó la definición que afirma: **N=n** que se lee así: **(N= POBLACION n= muestra)**. Significa que para este segmento toda la población se convierte en muestra.

Para el segundo grupo poblacional se determinó consultar a un segmento de profesionales integrado por trece (13) especialistas que integran las diferentes áreas de atención en el Centro.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

3.3.1 Técnicas.

Para la realización de la investigación con el título: propuesta de un modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco y su incidencia en proyectos educativos con personas en riesgo social se utilizó la técnica de la encuesta.

3.3.2 Instrumentos.

El cuestionario estuvo dirigido a los jóvenes que se encuentran internos en el centro de reinserción social de la ciudad de Ilobasco. A quienes se les consultó sobre aspectos propios de su desarrollo personal social, cultural y espiritual. Un segundo instrumento fue diseñado con el modelo de entrevista a profundidad y se aplicó al personal que atiende a los jóvenes internos con la finalidad de conocer resultados o al menos aspectos que favorecen para abordar a los internos, ya que este plan se está piloteando desde hace seis meses y se ha evaluado dos veces en ese tiempo y se cree que los jóvenes lo han aceptado.

La validación de los instrumentos estuvo a cargo del jefe de la división de diagnóstico y evaluación del ISNA en conjunto con el director del centro en estudio. Debido a que la investigación realizada pretende responder a una necesidad interna de la institución.

Personal alumnos para consulta interna

PERSONAL	CANTIDAD
Internos de 13 años	10
Internos de 14 años	12
Internos de 15 años	15
Internos de 16 años	16
Internos de 17 años	22
TOTAL	75

Personal para consulta especializada

INSTITUCION	CANTIDAD
Profesores	6
Orientadores de conducta	15
Personal de salud	1
Personal de desarrollo espiritual	3
Instructor de oficio	5
Psicólogo	1
Trabajador social	1
Jurídico	1
TOTAL	33

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 TABLA DE VACIADO DE DATOS.

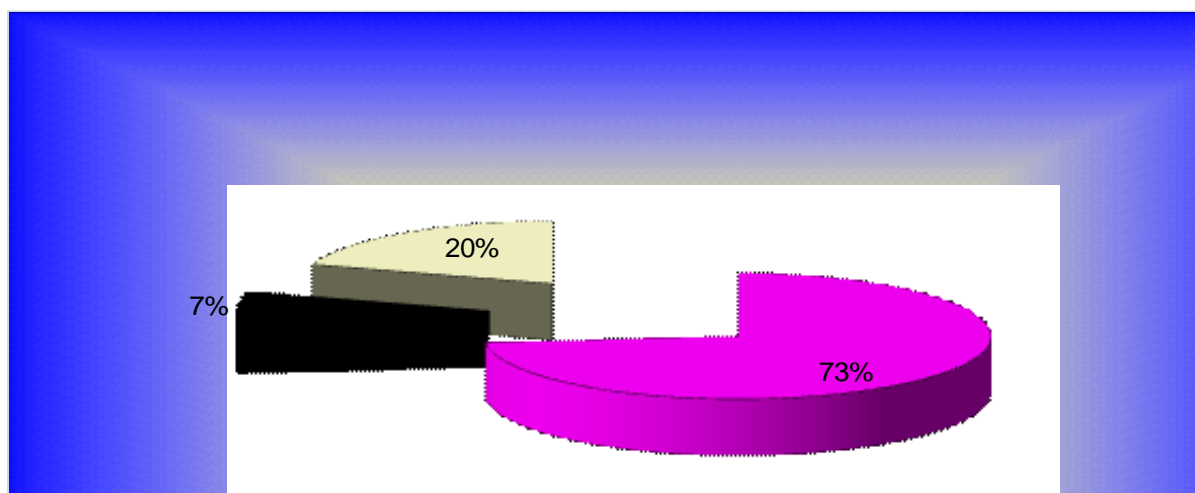
Nº	PREGUNTA	SI	%	NO	%	A veces	%	Total %
1	¿Considera usted que cuando las cosas no se razonan debidamente la persona puede incurrir en faltas graves estar sometido a situaciones que de haberlas pensado bien no hubiesen sucedido?.	55	73.15	5	6.65	15	19.95	75
2	¿Considera usted que la falta de amor en la familia, la sociedad y entre los seres humanos genera problemas de adaptación social en los jóvenes?.	55	73.15	10	13.30	10	13.30	75
3	¿Considera usted que si los jóvenes conocieran la doctrina religiosa y participaran de actividades de seguimiento cristiano estarían viviendo menos problemas que los que se enfrenta en la realidad actual?.	62	82.46	8	10.64	5	6.65	75
4	¿Considera usted que el descuido de la familia (padre y madre) y los problemas de la cultura salvadoreña afectan a los jóvenes en su pleno desarrollo personal, familiar y educativo?.	44	58.52	16	21.28	15	19.95	75
5	¿Considera usted que si los jóvenes tuvieran acceso a procesos de atención en temas de consejería y desarrollo psicológico estarían menos propensos a cometer ilícitos que los lleven a tener que estar recluidos en un programa de readaptación como en el que tú participas?.	59	78.47	8	10.64	8	10.64	75
6	¿Consideras tu, que si los jóvenes tuvieran oportunidad de asistir debidamente a la escuela y que los maestros se preocuparan por ello atendiendo sus necesidades y orientándolos para que hagan el bien se disminuiría la delincuencia juvenil?.	50	66.50	10	13.30	15	19.95	75
7	¿Consideras que en tus relaciones humanas con otros (padre, madre, hermanos, familiares cercanos) se promovió que tu fueras tu mismo y valoraras tu vida como algo único y precioso?.	57	75.81	8	10.64	10	13.30	75
8	¿En tus relaciones sociales, escuela, amigos. Trabajo, pandilla, se promovió que tu tenias derecho a vivir en paz y a decidir tus propias cosas sin influencia de nada ni de nadie?.	43	57.19	19	25.27	13	17.29	75
9	¿Consideras tu que el centro de readaptación sendero de libertad en el cual te encuentras	27	35.91	30	39.90	18	23.94	75

	promueve la convivencia pacifica y te atienden con respeto y le dan valor a lo que tu piensas y quieres?.							
10	Se te proporciona una Orientación vocacional adecuada y participas en ella sin ninguna presión, se te respeta tus ideas e intereses sobre lo que quieres ser y como te gustaría hacerlo, libre de decidir para mejorar tu vida.	47	62.51	16	21.28	12	15.96	75
11	Usa el tiempo libre para asumir compromisos deportivos, de recreación y juegos, asumes compromisos de participar en las actividades recreativas que se te proponen para el tiempo libre que tienes.	59	78.47	4	5.32	12	15.96	75
12	Estar en el centro sendero de libertad ha despertado algún interés por participar activamente en actividades religiosas, retiros espirituales o grupos de oración que ayuden a mejorar tu vida de fe y tu cercanía con Dios. Consideras que Dios puede resolver tus problemas.	53	70.49	13	17.29	9	11.97	75
13	¿Considera usted que el centro de readaptación sendero de libertad le esta ayudando para que pueda pensar por usted mismo y tomar decisiones que le permitan sentirse auténticamente libre y no sometido a otros?.	63	83.79	4	5.32	8	10.64	75
14	¿Considera usted que la estrategia de mantenerlo útilmente ocupado es una buena idea para que cambie su Manera de pensar y confiar que existen otras posibilidades para su vida y que usted no había descubierto?.	64	85.12	3	3.99	8	10.64	75
15	¿Considera usted que un proceso educativo basado en el respeto y la libertad de opinar en el aula estaría ayudando para que cuando cumpla su medida de internamiento en este lugar adaptarse de mejor manera a la vida familiar y laboral?.	67	89.11	2	2.66	6	7.98	75
16	¿Considera usted que estar en este lugar le ha permitido pensar seriamente en que la vida que llevaba no le estaba ofreciendo oportunidades reales y estaría usted dispuesto a tomar un mejor camino a favor de su vida?.	59	78.47	9	11.97	7	9.31	75
17	¿Estaría usted dispuesto a asumir compromisos cristianos reales si esto favoreciera su vida y le mejorara su condición actual?.	53	70.49	10	13.30	12	15.96	75
	Sumatoria de las diferencias	917	71.92	175	13.75	183	14.35	1275

4.2 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PREGUNTA POR PREGUNTA

1. ¿Considera usted que si las cosas no se razonan debidamente las personas pueden incurrir en faltas graves, estar sometido a situaciones que de haberlas pensado bien no hubiesen sucedido?.

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	55	73.15
NO	5	6.65
A VECES	15	19.95
TOTAL	75	98.8

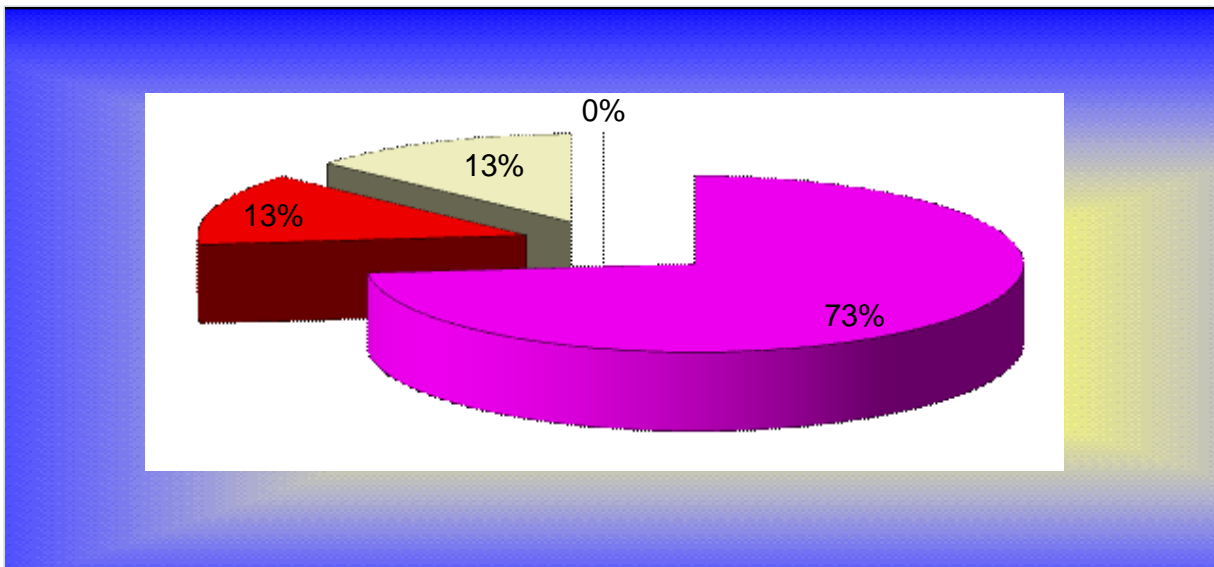


Análisis

El setenta y tres por ciento o sea cincuenta y cinco jóvenes contestaron que si, el siete por ciento cinco jóvenes respondieron que no, y el veinte por ciento o quince jóvenes manifestaron que a veces. Por la respuesta de la mayoría de los jóvenes, se interpreta que actúan con rapidez, por capricho o rebeldía sin medir las consecuencias, el resto de los jóvenes que respondieron A veces, son muchachos que saben lo que están haciendo pero por obligación de sus líderes ya que ellos al ingresar a la pandilla deben obedecer órdenes de sus cabecillas.

2. ¿Considera usted que la falta de amor en la Familia, la sociedad y entre los seres humanos genera problemas de adaptación social en los jóvenes?.

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	55	73.15
NO	10	13.3
A VECES	10	13.3
TOTAL	75	99.8

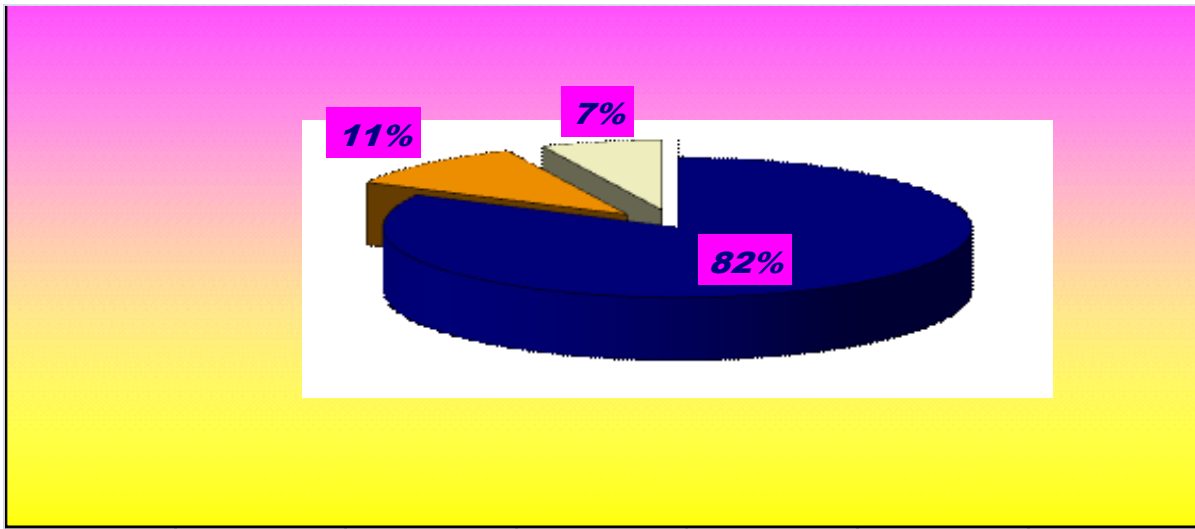


Análisis

El setenta y tres por ciento o sea cincuenta y cinco jóvenes contestaron que si, el trece por ciento diez jóvenes contestaron que no, y el otro trece por ciento, respondió que a veces. Según la respuesta de la mayoría de la población interna, reconocen la falta de amor por parte de la familia y la sociedad en general de algún modo les afecta de manera negativa, sintiéndose solos, por lo que buscan refugio con otros jóvenes con quienes se puedan entender y al final son mal orientados y motivados a cometer faltas y delitos graves.

3. ¿Considera Usted que si los jóvenes conocieran la doctrina religiosa y participaran de actividades de seguimiento cristiano estarían viviendo menos problemas de los que encuentran en la realidad actual?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	62	82.46
NO	8	10.64
A VECES	5	6.65
TOTAL	75	99.8

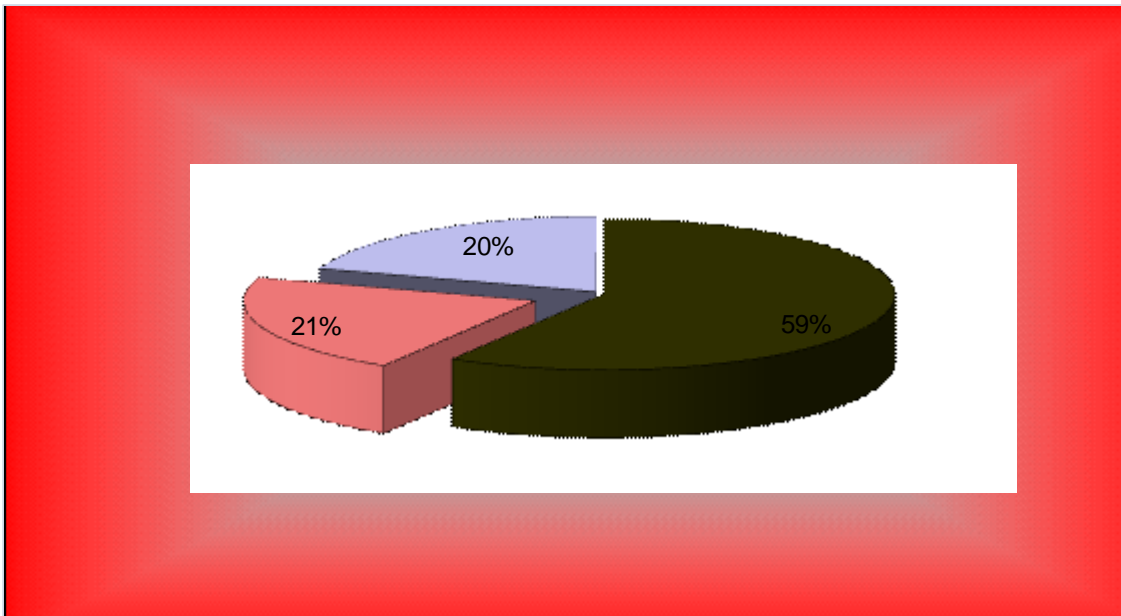


Análisis

El ochenta y dos por ciento sesenta y dos jóvenes respondieron que si, el once por ciento, ocho jóvenes respondieron que no, y el siete por ciento cinco jóvenes contestaron que a veces. Según la respuesta de la mayoría de los internos, la religión o espiritualidad, para ellos representa algo importante, para mejorar su conducta y hacer un nuevo proyecto de vida, pero tienen temor practicarla por que los líderes los castigan cuando los miran en tales actitudes.

4. ¿Crees tu que el descuido de la familia Salvadoreña (Padre y Madre) y los problemas de la cultura afectan a los jóvenes en su pleno desarrollo, personal, familiar y educativo?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	44	58.52%
NO	16	21.28%
A VECES	15	19.95%
TOTAL	75	99.8%

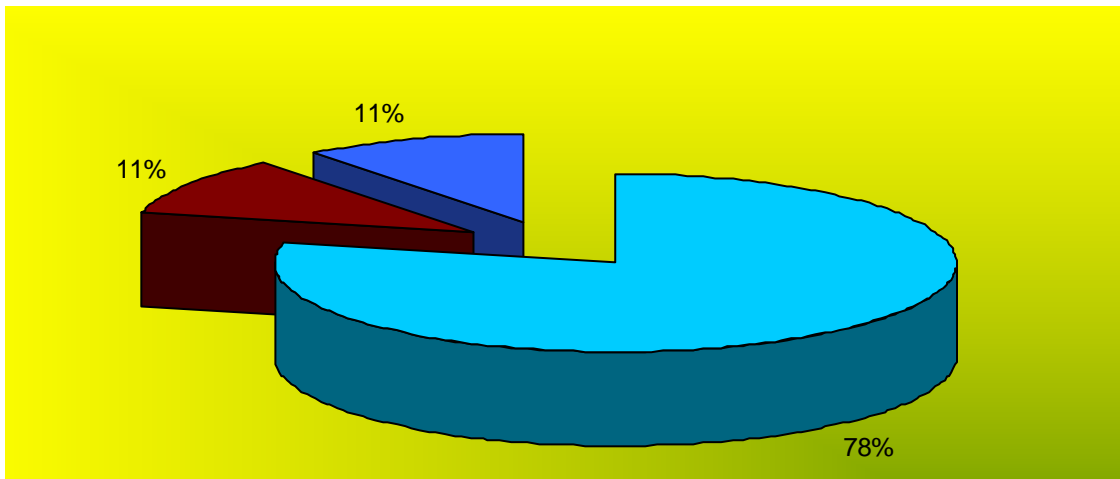


Análisis

El cincuenta y nueve por ciento cuarenta y cuatro jóvenes respondieron que si, el veintiuno por ciento dieciséis jóvenes respondieron que no, y el veinte por ciento quince jóvenes contestaron que a veces. La mayor parte de los internos están concientes que el descuido de la familia y los tabú afectan su verdadero desarrollo pero no han tenido educación adecuada por lo que se miran fracasados.

5. ¿A tu parecer crees que si los jóvenes tuviesen acceso a procesos de atención en temas de consejería y desarrollo psicológico estarían menos propensos a cometer ilícitos que los lleven a tener que estar reclusos en un programa de readaptación como en el que tu participas?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	59	78.47
NO	8	10.64
A VECES	8	10.64
TOTAL	75	99.8

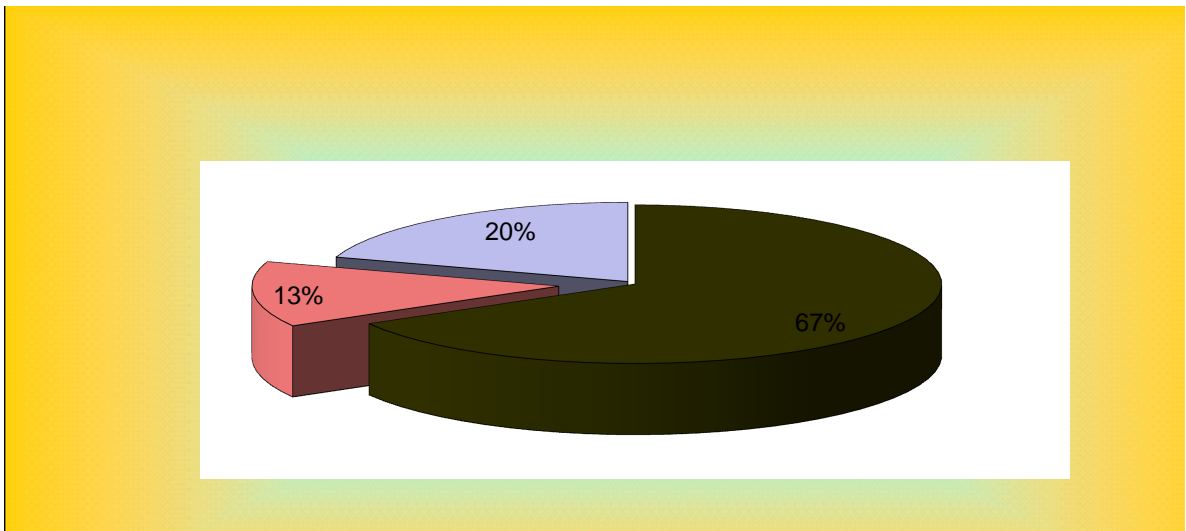


Análisis

El setenta y ocho por ciento cincuenta y nueve jóvenes manifestaron que si, el once por ciento ocho jóvenes respondieron que no, y el otro once por ciento dijo que a veces. Lógicamente que los internos están sabedores y han experimentado en alguna medida las consejerías en el internamiento y saben el beneficio que esto conlleva y lamentan no haber conocido antes de llegar al encierro, sin embargo existe otro porcentaje menor que consideran no necesitar de Dios ya que ellos saben lo que están haciendo.

6. ¿Crees que si los jóvenes tuvieran oportunidades de asistir a la escuela y que los docentes se preocuparan por atenderle sus necesidades y los orientaran, se disminuiría la delincuencia?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	50	66.5
NO	10	13.3
A VECES	15	19.95
TOTAL	75	99.8

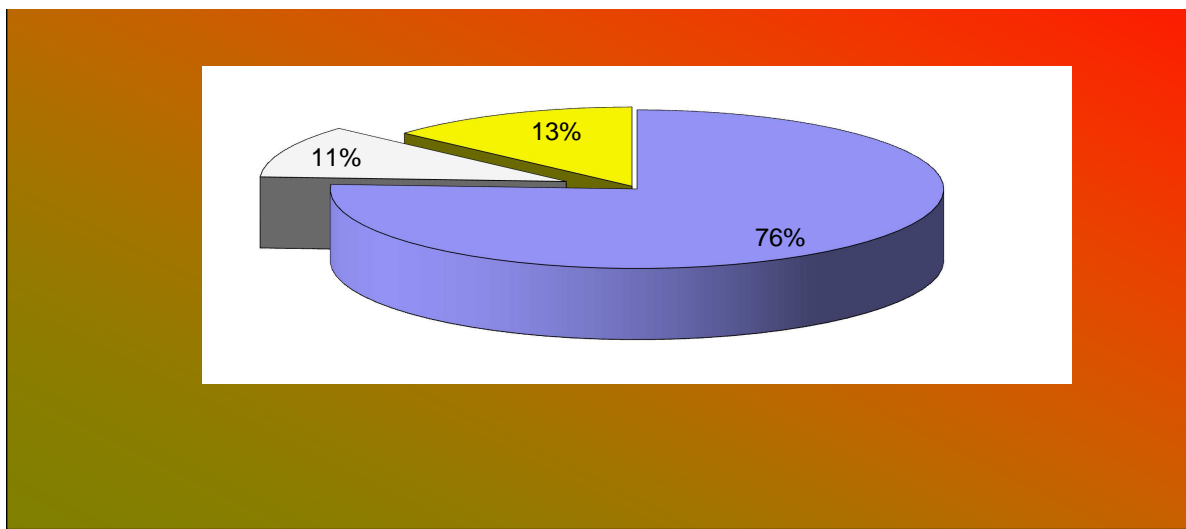


Análisis

El sesenta y siete por ciento cincuenta jóvenes contestaron que si, el trece por ciento diez jóvenes respondieron que no, y el veinte por ciento o sea quince jóvenes manifestaron que a veces. Más de la mitad están de acuerdo que la falta de acceso a la escuela y la falta de atención adecuada a sus problemas por parte de los docentes es lo que les ha hecho falta, ya que estos solo se dedican a dar la clase pero no les preocupa su vida en particular. Sin embargo el resto que respondió que no para ellos es normal y nos les afecta en nada según ellos.

7. ¿Consideras que en tus relaciones humanas con otros (Padre, Madre, Hermanos, familiares cercanos) se promovió que fueras tu mismo y valoraras tu vida como algo único y precioso?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	57	75.81
NO	8	10.74
A VECES	10	13.3
TOTAL	75	99.8

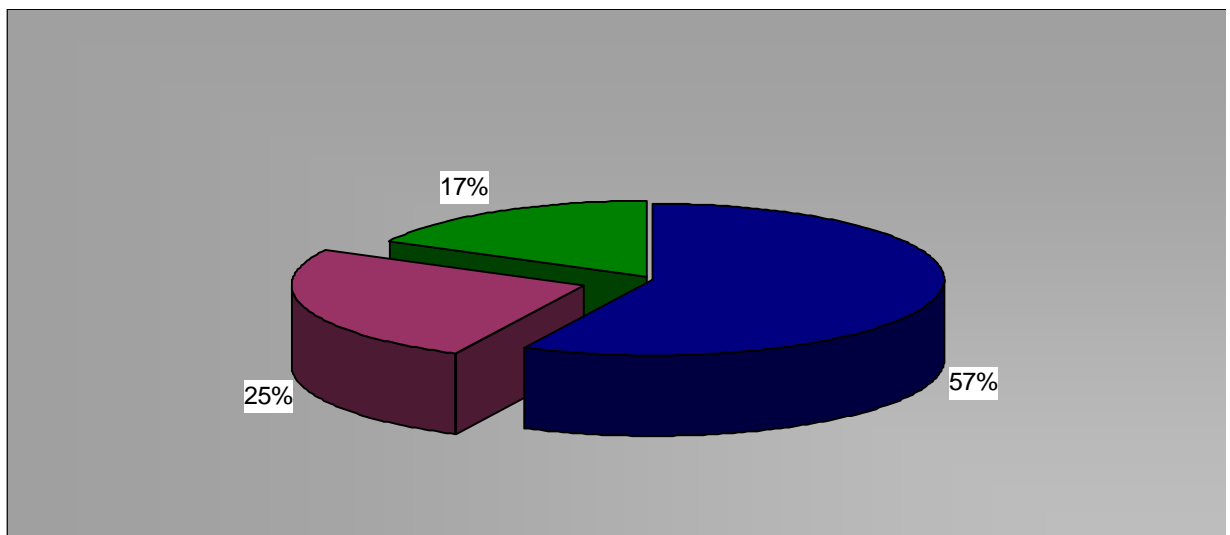


Análisis

El setenta y seis por ciento cincuenta y siete jóvenes dijeron que si, el once por ciento ocho jóvenes respondieron que no, y el trece por ciento diez jóvenes respondieron que a veces. Esta pregunta para los jóvenes se les fue difícil interpretarla, pues de haberlos formado así no estarían en las condiciones en las que se encuentran, pero por su nivel académico los jóvenes no alcanzaron a reflexionarla muy bien por que carecen bastante de una acertada orientación.

8. ¿En tus relaciones sociales, escuela, amigos, trabajo, pandillas, se promovió que tu tenías derecho a vivir en paz y a decidir tus propias cosas sin influencia de nada ni de nadie?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	43	57.19
NO	19	25.27
A VECES	13	17.29
TOTAL	75	99.8

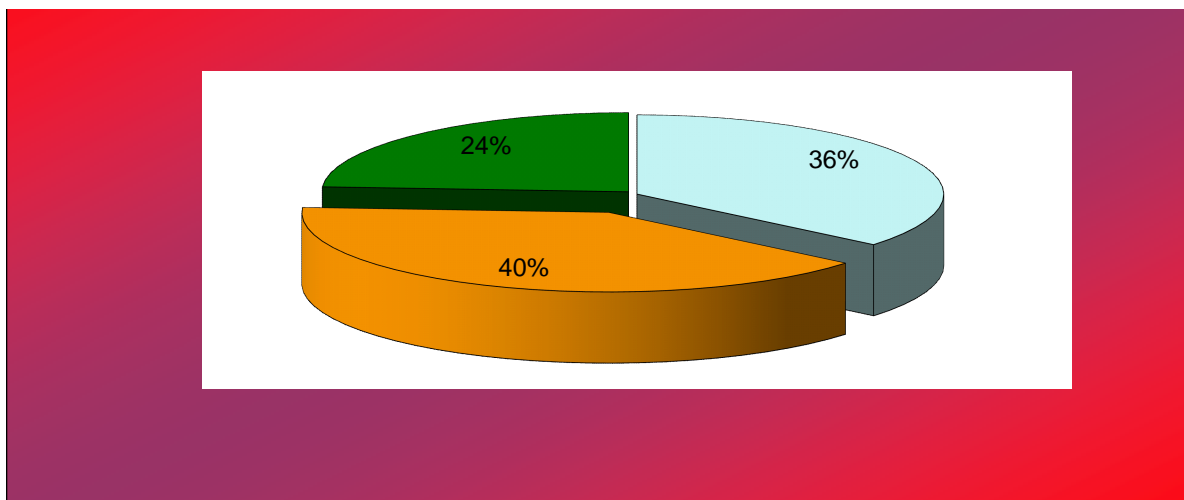


Análisis

El cincuenta y siete por ciento cuarenta y tres jóvenes respondieron que si, el veinticinco por ciento diecinueve jóvenes respondieron que no, y el diecisiete por ciento trece jóvenes contestaron que a veces. Esta respuesta es compleja para la mayoría de la población interna debido a que es probable que la familia y la escuela les orientó a vivir en paz, pero menos los amigos de la pandilla, pues para ellos los lideres son los mas violentos.

9. ¿Crees que el personal del centro de Readaptación en el cual te encuentras promueve la convivencia pacifica y te atienden con respeto dándole valor a lo que tu piensas y quieres?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	27	35.91
NO	30	39.9
A VECES	18	23.94
TOTAL	75	99.8

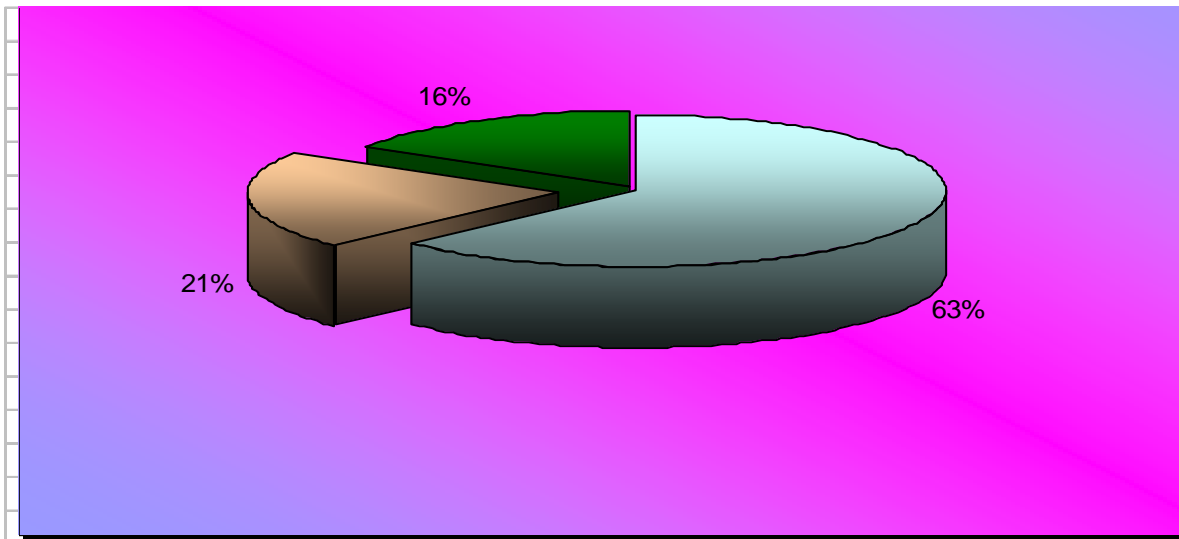


Análisis

El treinta y seis por ciento veintisiete jóvenes respondieron que si, el cuarenta por ciento treinta jóvenes dijeron que no, y el veinticuatro por ciento dieciocho jóvenes manifestaron que a veces. En esta respuesta los jóvenes han sido sinceros debido a que la mayoría de tiempo han experimentado agresividad y violencia desde su captura hasta que egresaban del internamiento, es hasta hoy se quiere mejorar la atención por eso a ellos les parece bien este modelo.

10. ¿Se te proporciona una orientación vocacional adecuada y participas en ella sin ninguna presión, respetándote tus ideas e intereses de lo que quieres ser y como hacerlo libre de decidir para mejorar tu vida?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	47	62.51
NO	16	21.28
A VECES	12	15.96
TOTAL	75	99.8

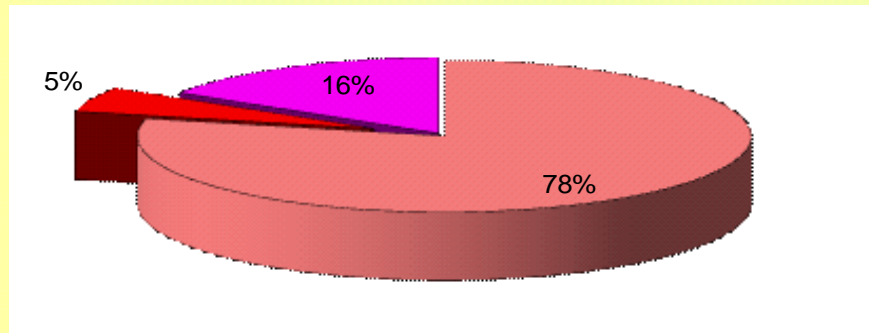


Análisis

El sesenta y tres por ciento cuarenta y siete jóvenes respondieron que si, el veintiuno por ciento dieciséis jóvenes respondieron que no, y el dieciséis por ciento doce jóvenes contestaron que a veces. La respuesta de la mayoría de los jóvenes obedece a que han empezado a conocer el modelo y les parece bien, ya que estos procesos son por convicción no se obliga ni se coacciona a ningún interno solo se le motiva y se le premia sus cualidades positivas reorientando las negativas con mucho amor y amabilidad.

11. ¿Usas el tiempo libre para asumir compromisos deportivos, de recreación y juegos, asumes compromisos de participar en las actividades recreativas que se te proponen para el tiempo libre que tienes?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	59	78.47
NO	4	5.32
A VECES	12	15.96
TOTAL	75	99.8

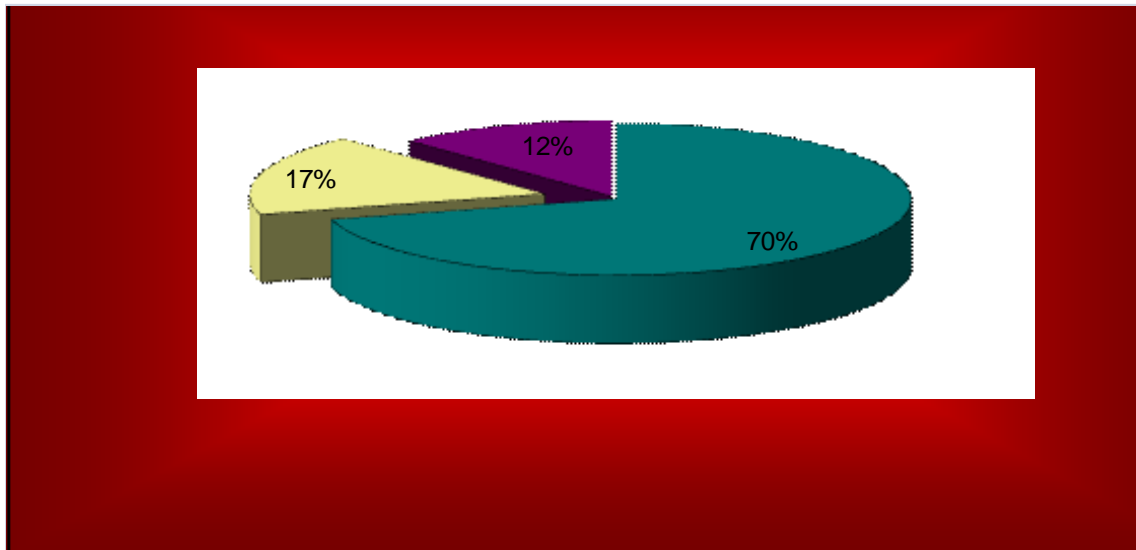


Análisis

El setenta y ocho por ciento cincuenta y nueve jóvenes respondieron que si, el cinco por ciento cuatro jóvenes respondieron que no, y el dieciséis por ciento doce jóvenes respondieron que a veces. Es lógica la respuesta de la mayoría pues a ellos lo que más les encanta es el deporte y toda clase de juegos sobre todo cuando están compitiendo para salir ganadores pues se les dá un incentivo material, considerando que están en su propia edad para recrearse, abonado al encierro que tienen para ellos es una catarsis o liberación de estrés.

12. ¿Estar en El Centro Sendero de Libertad ha despertado algún interés por participar activamente en actividades religiosas, retiros espirituales o grupos de oración que ayuden a mejorar tu vida de fe y tu cercanía con Dios para que el resuelva tus problemas?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	53	70.49
NO	13	17.29
A VECES	9	11.97
TOTAL	75	99.8

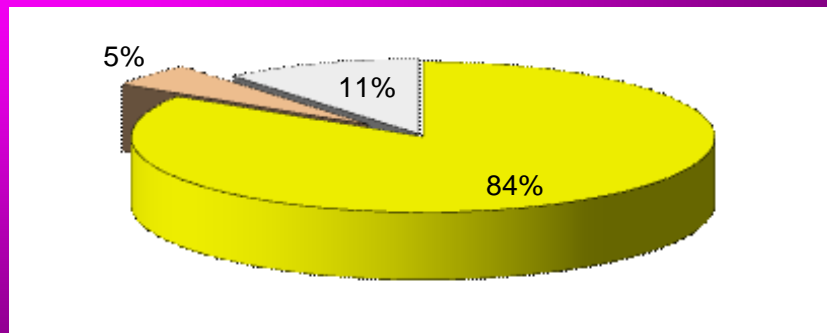


Análisis

El setenta por ciento cincuenta y tres jóvenes respondieron que si, el diecisiete por ciento trece jóvenes contestaron que no y el doce por ciento nueve jóvenes contestaron que a veces. Es natural que los jóvenes sientan alivio en este tipo de reuniones religiosas ya lo experimentaron algunos de ellos quieren cambiar, pero encuentran demasiadas barreras internas y externas, pues han adquirido un compromiso firmado con su sangre ante la pandilla.

13. ¿Considera usted que el Centro de Reinserción Sendero de Libertad, le esta ayudando para que puedas pensar por ti mismo y tomar decisiones que le permitan sentirse auténticamente libre y no sometidos a otros internos?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	63	83.79
NO	4	5.32
A VECES	8	10.64
TOTAL	75	99.8

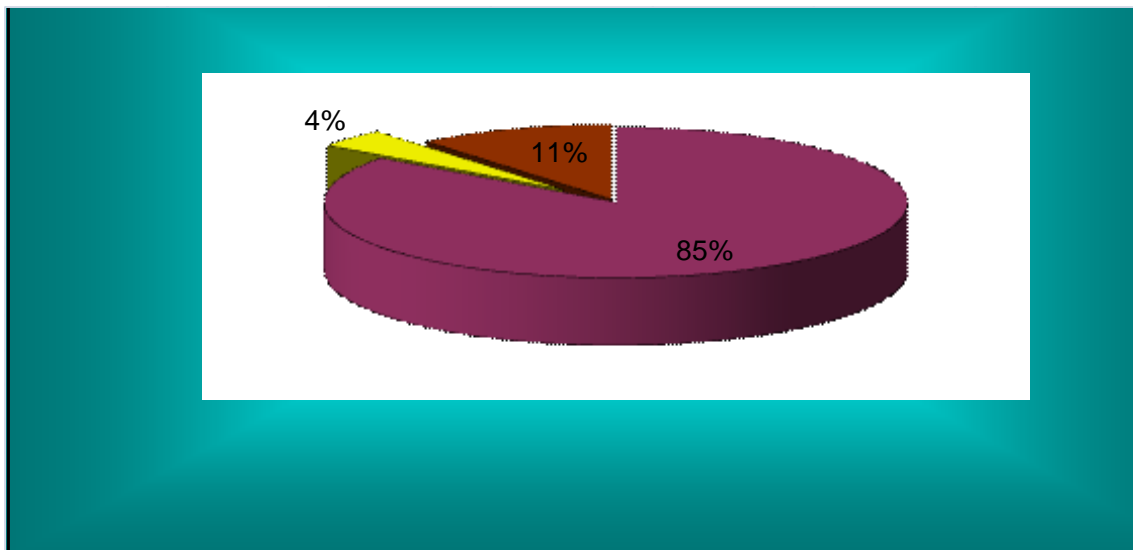


Análisis

El ochenta y cuatro por ciento sesenta y tres jóvenes respondieron que si, el cinco por ciento cuatro jóvenes manifestaron que no, pero el once por ciento ocho jóvenes contestaron que a veces. Obviamente el personal que se está capacitando para este nuevo modelo les esta abordando a diario para ayudarles en su proceso y ellos lo toman a bien, pero insisto se les hace difícil hacer cambios radicales por que corren peligro con los lideres de su pandilla, pero si es posible para aquellos que son civiles o de delincuencia común.

14. ¿Considera usted que la estrategia de tenerlo útilmente ocupado es una buena idea para que cambie su manera de pensar y confiar que existen otras posibilidades para su vida y que usted aun no había descubierto?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	64	85.12
NO	3	3.99
A VECES	8	10.64
TOTAL	75	99.8

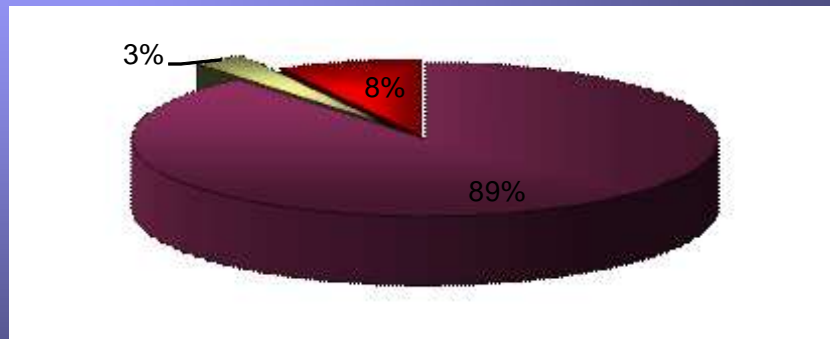


Análisis

El ochenta y cinco por ciento, sesenta y cuatro jóvenes contestaron que si, el cuatro por ciento, tres jóvenes contestaron que no, y el once por ciento, ocho jóvenes manifestaron que a veces. Más del noventa y cinco por ciento de los jóvenes les gusta mantenerse útilmente ocupados en nuestro centro pero en algunas ocasiones faltan a su trabajo cualquier operador dejando sin atención a un promedio de cuarenta jóvenes ociosos que se necesita reinventar que hacer con ellos de lo contrario generan desestabilización.

15. ¿Considera usted que un proceso educativo basado en el respeto y la libertad de opinar en el aula estaría ayudando para que cuando cumpla su medida de internamiento en este centro pueda adaptarse de mejor manera a la vida familiar y laboral?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	67	89.11
NO	2	2.66
A VECES	6	7.98
TOTAL	75	99.8

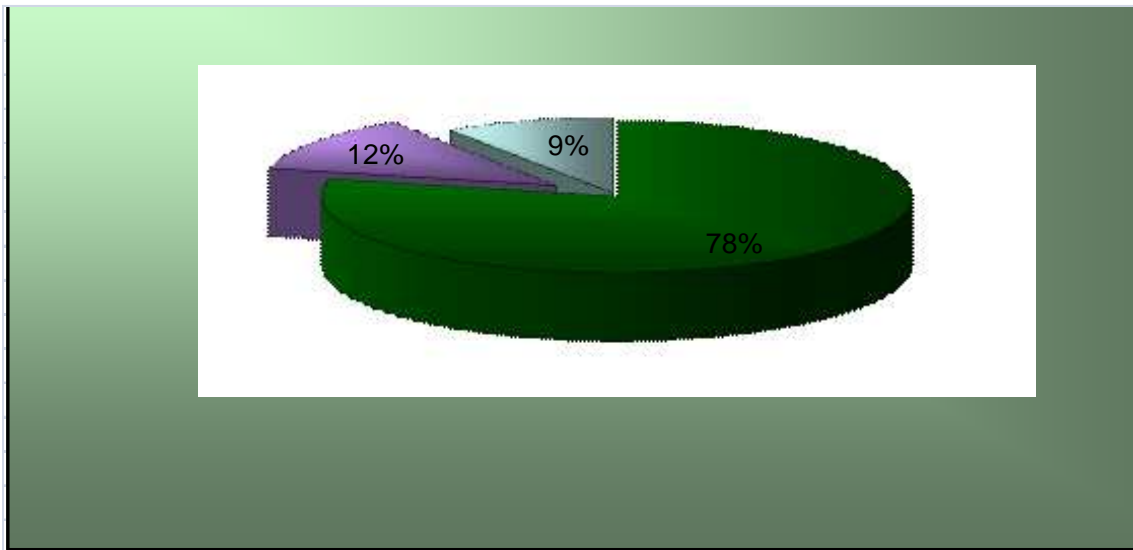


Análisis

El ochenta y nueve por ciento, sesenta y siete jóvenes respondieron que si, el tres por ciento, dos jóvenes, respondieron que no y el ocho por ciento, seis jóvenes manifestaron que a veces. Es evidente que por lo menos ocho de cada diez internos están de acuerdo que la atención con afecto y amabilidad, a lo que Don Bosco le llamaba asistencia, les ayudaría en gran manera para su pronta reinserción familiar y laboral.

16. ¿Considera usted que estar en este lugar le ha permitido pensar seriamente en que la vida que llevaba no le estaba ofreciendo oportunidades reales y estaría dispuesto a tomar un mejor camino para mejorar su vida personal y familiar?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	59	78.47
NO	9	11.97
A VECES	7	9.31
TOTAL	75	99.8

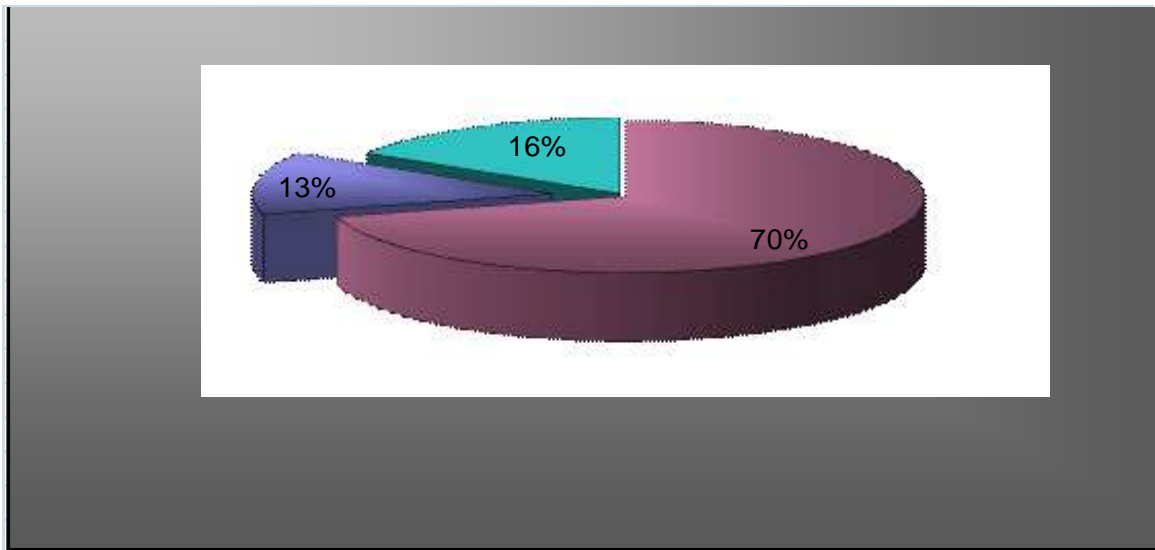


Análisis

El setenta y ocho por ciento cincuenta y nueve jóvenes, respondieron que si, el doce por ciento nueve jóvenes manifestaron que no, y el nueve por ciento siete jóvenes contestaron que a veces. La mayoría de la población manifiesta que el encierro les bloquea todas sus oportunidades de desarrollo y quisieran que se les siga orientando y conectando con empresarios y escuelas que les ayuden en su parte económica y académica, pero no obstante existe un buen porcentaje de internos que manifiestan que en el encierro han aprendido a leer y escribir y también oficios que les van a servir cuando salgan en libertad, ya que aún no dejan del todo su pandilla pero quieren trabajar para ayudar a su familia.

17. ¿Estarías dispuesto a sumir compromisos cristianos reales si esto favoreciera su vida y le mejorara su condición actual?

CRITERIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	53	70.49%
NO	10	13.3%
A VECES	12	15.96%
TOTAL	75	99.8%



Análisis

El setenta por ciento, cincuenta y tres jóvenes, contestaron que si, el trece por ciento, diez jóvenes dijeron que no, y el dieciséis por ciento, doce internos contestaron que a veces. En su mayoría la población interna respondió que estaría dispuesta a realizar cambios reales para una mejor vida, pero para que esto suceda es necesario tomar en cuenta a todas las entidades que tienen que ver con la reinserción de este tipo de población de lo contrario solo quedaría en la buena intención.

4.3 TABLA DE VACIADO DE DATOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A PERSONAL ESPECIALISTA DEL CENTRO DE MENORES SENDERO DE LIBERTAD ILOBASCO CABAÑAS.

Nº	pregunta	Respuesta
1	¿Considera usted que el modelo pedagógico basado en el sistema Preventivo de Don Bosco, podría ser aplicado con éxito jóvenes en riesgo social internos en el Centro Escolar Sendero de Libertad?	Si puede ser aplicado, pero si se consiguen los recursos humanos idóneos para este tipo de abordaje, así como recursos materiales y financieros. Por otro lado es necesario separar en un espacio físico adecuado a todos a aquellos jóvenes que estén disponibles a someterse a los programas con ese enfoque, por que aunque parezca paradójico por su compromiso de pandilla no les permite actuar con buena conducta a los jóvenes, solo haciendo un esfuerzo arriesgado de su decisión de cambio podría Lograrse el objetivo.
2	¿Considera usted que la aplicación del método preventivo de Don Bosco, contribuiría positivamente a los planes y programas que ya se ejecutan para lograr la reinserción socioeducativa y laboral?	Según la respuesta de la mayoría de los especialistas manifiestan que no solo contribuye si no mas bien fundamenta teórica y científicamente los programas existentes en nuestro centro tales como: comunidad terapéutica y casa cristiana católica, que se han creado como prueba piloto de este modelo.
3	Describa con detalle las características socioeconómicas, culturales, psicológicas y educativas de la población que asiste al nivel básico escolar, internos y estudiantes del Centro Escolar Sendero de Libertad.	Los jóvenes provienen de familias de escasos recursos económicos en su mayoría, ya que viven en zonas marginales o excluidas donde no encuentran un trabajo para ganarse el sustento diario. Además son fuertemente influenciados por culturas foráneas o extranjeras que no encajan en nuestra realidad no obstante los jóvenes se han alienado con ese tipo de cultura, todo lo mencionado anteriormente no permite que el joven se proyecte positivamente para ser un buen ciudadano, esta desmotivado y no le interesa estudiar o por sus pocos recursos no tiene acceso a la educación ni siquiera en el nivel básico.
4	¿Según su experiencia laboral profesional y técnica cuales deberían ser las líneas estratégicas de intervención educativa que tendrían mejor resultado con la población interna en el centro de reinserción Sendero de libertad?.	Las líneas estratégicas para el buen manejo de la población interna estriban en la comprensión para los jóvenes cuando cometen faltas. En el dialogo permanente y afectivo con frecuencia. Tratamiento psicológico, terapéutico y psiquiátrico si es necesario, con sistematización de la temática. Darle participación a la familia de los internos para que tomen conciencia de su rol de paternidad responsable, en coordinación con las entidades de justicia penal juvenil, ISNA y otras instituciones que velen por el interés integral de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil.

5	¿Considera usted que un programa basado en los principios de la Razón, el Amor y la religión según lo propone el método preventivo Don Bosco, estimularía la mejora de los resultados en los internos y favorecería la intervención que el programa de reinserción tiene en sus planes de trabajo?	La Mayoría de los entrevistados manifiestan que es estimulante debido a que estos jóvenes internos estallan en rebeldía por falta de atención de los padres de familia y por La exclusión de algunos elementos de la sociedad, por que según la experiencia con estos jóvenes entre más violencia se les genera peor se ponen en agresividad y cuando se les trata con amor y se les escucha sus peticiones encuentran la tranquilidad, se ha visto reflejado desde hace un año que se implemento el abordaje preventivo los jóvenes gozan de mayor estabilidad en la medida de los posible.
6	Describa las debilidades más importantes que presenta la realidad del centro de reinserción sendero de libertad y afirme cuales deberían los derroteros que la dirección debería seguir para mejorar y superar las debilidades que en este momento se encuentran evidenciadas.	Poco personal para la atención de las casa de habitación, talleres vocacionales y área psicosocial, Además el poco personal con que cuenta el centro no es el idóneo para el rol que desempeñan. La infraestructura no es la adecuada. Las políticas de los juzgados de menores no están acorde al proyecto preventivo, ya que contamos con una ensalada de perfiles de los jóvenes internos.
7	Determine las acciones que usted realizaría en favor de los internos del centro de reinserción sendero de libertad y como la operacional izaría en el tiempo.	Estamos abordando a los jóvenes utilizando el afecto, la razón y la religión, estamos dedicando esfuerzo y mas de nuestras horas laborales en atención con los internos, consideramos que a cinco años máximo se estaría absorbiendo a una población aproximada del 50%, con cambios sustanciales en su conducta. Por otro lado se ha trasladado personal que bloquea al modelo y se ha seleccionado personal operativo para estas atenciones.
8	¿Considera usted que una propuesta educativa basada en el modelo preventivo de Don Bosco estimularía las acciones que ya se están realizando en el marco de la misión y visión institucional que el ISNA propone para este tipo de centro?	Se ha hecho un sondeo y se ha planteado a algunas autoridades del ISNA con el fin de lograr su aceptación y aprobación oficial y les ha parecido estupendo lo que es el bosquejo del modelo preventivo de Don Bosco, pero falta presentarles la propuesta completa de la institución con los mecanismos de operacionalización.

4.4 CONCLUSIONES

Analizando las respuestas detenidamente y conociendo el contexto en el que se encuentra este tipo de población se realizan las siguientes conclusiones:

- Existe carencia de valores éticos, morales y espirituales, los cuales no los han recibido porque provienen de familias desintegradas en su mayoría y otros de familias disfuncionales.
- El desempleo, la falta de acceso a la educación media, el reclutamiento forzoso en las pandillas, la falta de lugares de sano esparcimiento y recreación, la pobreza extrema, entre otros factores, obligando a la mayoría de la niñez y adolescencia a permanecer en riesgo por su estado de ociosidad y involucramiento en lugares recreativos de alta contaminación, así como la obligación que adquieren por parte de sus padres o responsables de trabajar en labores riesgosas durante el día y parte de la noche, volviéndose vulnerables totalmente a la delincuencia y grupos organizados de toda índole de delito, tomando en cuenta que los adultos han tomado una muy buena estrategia de empoderar y enviar a los menores de edad a cometer toda clase de ilícitos con lujo de barbarie.
- No existen programas preventivos en niños/as con el objetivo de evitar que lleguen a esos campos de concentración y con los jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil recluidos en los diferentes centros de reinserción del país y fuera del internamiento.

Ante esta situación caótica, se hace necesario proponer un modelo preventivo que sea capaz de abordar toda esta gama de problemas, para lo cual se plantará una serie de procesos sistemáticos en las diferentes áreas de trabajo con el propósito de involucrar a todo el personal que labora en el Centro Escolar, así como las diferentes áreas del centro, y otras instituciones que tienen que ver con la reinserción del joven en detención.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE APLICACIÓN DE MODELO PREVENTIVO PARA JÓVENES
INTERNOS EN EL CENTRO REINSERCIÓN SOCIAL “SENDERO DE
LIBERTAD” ILOBASCO, CABAÑAS

5.1. MARCO TEORICO

Después de los acuerdos de paz en el país en el año 1992, cuando toda la sociedad respiraba un ambiente de una aparente calma se empezaron a conocer jóvenes organizados en pandillas juveniles en las esquinas de los parques y lugares solas, con el objetivo de revelarse ante la sociedad manifestando descontento con sus familiares y el Estado mismo, actitud que la daban a conocer con mucha agresividad cometiendo toda clase delito, riñas, violaciones en menores incapaces, robos, y una total rebeldía contra la autoridades civiles y militares, de manera que fue necesario crear leyes para menores que regularan la conducta de los jóvenes que a diario cometían delito en las calles.

La primera Ley fue creada en el mes de abril del año 1994, emitida por decreto legislativo, número 863, publicado en el diario oficial número 106, tomo número 323 de fecha 08 de Junio del mismo año y se denominó LEY DEL MENOR INFRACTOR. La que posteriormente fue modificado su nombre a LEY PENAL JUVENIL.

Además se crean Juzgados de Menores en diferentes departamentos del país con el objetivo de ejercitar la referida ley aprobada, así como también nacen los tribunales de ejecución al menor con el fin de controlar la medida de internamiento impuesta por los tribunales de menores. Dichas instancias imponen la medida con un carácter educativo y el fin es que el joven este el menor tiempo posible en el internamiento y sea incorporado a su familia y la sociedad de una manera productiva.

Para poder lograr la reeducación de estos menores fue necesario crear paralelamente a la Ley Penal Juvenil el REGLAMENTO INTERNO DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL. Creado en el mismo mes de Abril de 1994, bajo la administración del Presidente de la República, FELIX ALFREDO CRISTIANI en ese entonces. Dicho reglamento fue publicado el 08 de Junio del mismo año.

El objetivo de este reglamento, es establecer las normas a las que deben sujetarse los menores en calidad de internos que con motivo de resguardo o cumplimiento de la medida de internamiento se encuentran en los centros para menores infractores. La administración de los centros, corresponde al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, ISNA.

En el referido reglamento se establecen detalladamente los aspectos a considerarse en una administración por ejemplo el Art., 2 del Cáp. 1 se refiere a la naturaleza de los servicios que presta el ISNA, y los Centros de menores, quienes se denominaran, el Instituto y los Centros, quienes deberán brindar los servicios educativos de manera integral del menor, así como su reinserción familiar y a la sociedad.

CAPITULO II DEL REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO

Se refiere a los derechos, deberes y prohibiciones de los internos. Sin perjuicio de los derechos establecidos en la constitución de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por El Salvador, así como en otras leyes secundarias todo interno tendría los derechos siguientes:

- a. A que el Centro donde se encuentra resguardado o cumpliendo la medida de internamiento, cuente con instalaciones adecuadas y servicios sanitarios

- y médicos mínimos para garantizar la preservación de su vida, salud e integridad física,
- b. A un régimen alimenticio adecuado para el mantenimiento de su salud,
 - c. A recibir un trato digno y ser designado por su nombre,
 - d. A vestirse dignamente respetándoles sus costumbres personales dentro de las limitaciones que el centro establezca en su administración,
 - e. A un proceso educativo que le posibilite su desarrollo físico, cultural y emocional el cual debe comprender el aprendizaje y capacitación laboral acorde a sus actitudes personales.
 - f. A la libertad ambulatoria, dentro del centro, solamente limitada por las reglas del proceso educativo que se le esta aplicando.
 - g. A las visitas familiares.
 - h. A la información de medios de comunicación social.,
 - i. A reunirse privadamente con el Juez competente, El Director del centro el fiscal de menores, procurador de menores, procurador para la defensa de los derechos humanos, con el equipo técnico del centro o su defensor, respecto de cualquier situación que afecte sus derechos
 - j. A recibir orientación espiritual, y
 - k. Los demás que establezca este reglamento.

DEBERES.

Son deberes de los internos:

- a. Cumplir las normas que regula la vida del centro,
- b. Cumplir las sanciones disciplinarias que le fueren impuestas conforme al procedimiento que el reglamento establece.
- c. Respetar los derechos de los demás internos, del personal del centro y de todas las personas con quienes se relaciona,
- d. Someterse al proceso educativo,

- e. Preservar el buen estado de las instalaciones y del equipo del centro, y
- f. Los demás que establece este reglamento.

PROHIBICIONES.

Se prohíbe a los internos tener consigo o usar:

- a. Armas de cualquier clase o su elaboración.
- b. Bebidas alcohólicas.
- c. Drogas no legales.
- d. Medicamentos prohibidos por el personal medico del centro.
- e. Objetos de uso personal valiosos, como joyas o análogos.
- f. Dinero en cantidades que superen sus gastos personales.
- g. Libros y materiales pornográficos y violentos.
- h. Juegos de azar para realizar apuestas.
- i. Los demás que establezca este reglamento.

CAPITULO III. Régimen interno de los Centros

Examen médico.

Todo menor al ingresar al centro, deberá ser examinado con el objeto de comprobar malos tratos y verificar cualquier estado físico o mental que requiera tratamiento especial.

Clasificación y asignación.

Todo menor que sea ingresado deberá ser entrevistado por los especialistas del centro a fin de elaborar el estudio psicosocial que corresponda, tomando también en consideración los anteriores estudios al menor y poder determinar el lugar más adecuado para su ubicación, así como el tipo o nivel necesario de programas o de tratamiento que deberá aplicársele.

Dentro de todo centro deberán existir las separaciones de internos que sean necesarias respecto a la edad, sexo, estado físico o mental, internamiento provisional definitivo o resguardo.

PROGRAMAS DE LOS CENTROS.

La administración deberá proyectar y desarrollar, programas que ayuden a los menores a su formación integral y reinserción en su familia y la sociedad.

Los representantes de organismos gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeros que puedan colaborar en la prestación de servicios a los menores, deberán tener acceso a dichos programas, previa autorización y evaluación por el Juez de las medidas en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia y el centro de menores.

BENEFICIOS.

La buena conducta y acciones positivas con respecto a como responde el menor al proceso educativo se tomaran en cuenta por el Juez competente previa opinión de los especialistas o a petición de estos para efectos de otorgarles el beneficio de libertad asistida imposición de reglas de conducta, servicios a la comunidad o internamiento de fin de semana al interno.

TRATAMIENTO ESPECIAL

Si el menor adoleciere de deficiencia mental, física o fuere adicto a sustancias que produzcan dependencia o acostumbramiento, deberá la administración comunicarlo de inmediato al Juez que lo hubiere remitido para que este ordene lo que corresponda de conformidad a la Ley Penal Juvenil.

CAPITULO IV. Programas de los Centros.

Los programas que se imparten en los centro reeducativos deberán ser desarrollados, por personal capacitado en el área psicológica, social, pedagógica y médica.

La escolarización, la capacitación profesional y la recreación, serán obligatorias dentro de ello y conforme a las posibilidades prestarle la atención especial al grupo familiar del menor.

No obstante los servicios que obligatoriamente deben brindarse a los menores del centro, podrá organizarse otros programas que tengan por finalidad la educación integral de los jóvenes internos.

LA EDUCACIÓN

Todo menor recibirá enseñanza básica que lo capacite para desempeñarse como ciudadano útil. Se desarrollaran programas oficiales adaptados a personas privadas de libertad combinando modalidades formales y no formales que favorezcan la autoestima y su vinculación con el exterior a fin de que al obtener su libertad, el menor pueda continuar sus estudios sin dificultad.

El centro deberá contar con una escuela de enseñanza básica. No obstante siempre que sea posible esta enseñanza deberá impartirse fuera del centro, en escuelas de la comunidad, los menores que presenten problemas cognitivos tendrán derecho a recibir enseñanza especial.

Los certificados de estudios básicos o de cualquier otra índole otorgados al menor, durante el cumplimiento de la medida deberán ser expedidos por la institución

responsable de impartir la enseñanza y no se indicara en ellos su situación jurídica.

Cada centro deberá contar con una biblioteca que le permita a los menores el acceso a la información adecuada a su proceso de reinserción social.

FORMACIÓN PROFESIONAL.

Todo menor conforme a sus aptitudes personales deberá recibir formación y capacitación que lo habilite para ejercer o perfeccionarse en alguna profesión u oficio y le facilite su reinserción en su familia y la sociedad.

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES.

Todo menor dispondrá de un tiempo suficiente para ejercicios físicos durante el cual deberá proporcionársele educación física y recreativa adecuada. También deberá disponer de un tiempo adicional para actividades de esparcimiento culturales o para desarrollar actitudes en artes u oficios.

ATENCIÓN MÉDICA GENERAL Y ESPECIALIZADA.

El centro deberá contar con una clínica para atención médica adecuada de los menores, tanto preventiva como curativa. Estos servicios cuando sea posible podrán prestárseles a los menores en las clínicas asistenciales que funcionen en la comunidad.

Solo se administraran a los menores aquellos medicamentos necesarios prescritos por médicos calificados. Se prohíbe aun con el consentimiento del menor la aplicación de cualquier clase de experimento que atente contra su vida, salud o integridad física salvo que se tratare de examen médicos generales.

Todo menor que sufra enfermedad mental o discapacidad física grave, deberá ser tratado en una institución especializada bajo supervisión médica independiente del centro de menores.

5.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PROPUESTA.

CONTEXTO HISTORICO Y JURIDICO DEL SURGIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES.

Es importante connotar que durante la vigencia del minorismo en los siglos pasados, en El Salvador se instalo una verdadera cultura tutelar que impregno tanto las leyes como las practicas en materia del trato institucional a la niñez con carencias socioeconómicas y la que se hallaba en conflicto con la ley. Se abrazaron con fervor los fundamentos ideológicos de la mal llamada “doctrina de la situación irregular” y en su nombre se procuro la “salvación de la niñez”, poniéndose en marcha toda una serie de mecanismos que garantizaran la dicotómica visión menorista de la protección-represión de la infancia que fue el signo distintivo del siglo tutelar.

De este sistema difundido por toda América Latina, en El Salvador se puede distinguir con claridad cuatro periodos, que marcan con características bien definidas en trato socio-penal de la infancia, a saber:

CARACTERISTICAS DEL PRIMER PERIODO, COMPRENDIDO DESDE 1821 HASTA 1885.

La niñez es invisibilizada en cuanto a su especial condición de personas humanas en franco desarrollo y se les somete a similares responsabilidades penales como si fueren adultos, la educación lejos de ser considerada como un derecho fundamental, era un privilegio para una porción de la infancia a la que se le llamaba, “niñez” en la que se incluían a todas aquellas personas menores de edad que eran “funcionales” y que no estaban marcadas por carencias sociales; la misma ley penal era aplicada tanto a adultos como “menores”, considerando

exageradamente una edad de incriminación penal a partir de los ocho años de edad; no existía jurisdicción ni centros de internamiento especiales; la pena máxima para niños/as era quince años de internamiento; para determinar la responsabilidad penal se tomaba en consideración el “discernimiento” o “malicia” de la persona menor de edad que delinquía y se prohibía la pena de muerte, estos eran encerrados con personas adultas en las mismas celdas sin el menor respeto a su especial condición de infante.

CARACTERISTICAS DEL SEGUNDO PERIODO, COMPRENDIDO DESDE 1886 HASTA 1944.

Se promulgaron leyes contra la vagancia en general, tanto para adultos como para infantes, que eran obligados al trabajo en las fincas cafetaleras; proliferaron las instituciones de corrección y los hogares de huérfanos; se amplió a diez años la edad de incriminación penal para personas menores de edad; se estableció una pena máxima de dieciséis años de presidio para personas menores de dieciocho años; aun no existían tribunales especializados para menores aun que en el ámbito internacional se había comenzado a gestar la justicia penal juvenil con la creación de los primeros tribunales para enjuiciar delincuentes juveniles en el año de mil ochocientos ochenta y nueve en la ciudad de Chicago, estados Unidos de Norteamérica .

CARACTERISTICAS DEL TERCER PERIODO, COMPRENDIDO DESDE 1945 HASTA 1988.

Se estableció un régimen especial (ley y tribunales tutelares de menores); se aplicó dicha legislación indistintamente a la niñez infractora, como en situación de “riesgo o peligro social”; se establecieron centro diferenciados para el cumplimiento de medidas de menores llamados “Centros de Observación” separando la niñez de los adultos; el internamiento o institucionalización en el marco del paradigma de la “situación irregular” se convierte en la medida preferente del Juez tutelar; las sanciones tenían aparentes fines educativos

concebidos desde la visión compasivo-represiva del tutelarismo; uno de los avances mas importantes de este período fue el que se comenzó a diferenciar la responsabilidad penal de las personas menores de edad, sin embargo eran juzgadas como adultas a partir de los dieciséis años.

CARACTERÍSTICAS DEL CUARTO PERÍODO, COMPRENDIDO DESDE 1990 A LA FECHA.

Se ratifica la convención sobre los Derechos del Niño/a, y se crea en nuestro país la Ley Penal Juvenil.

De acuerdo a la Constitución de la República, es obligación del Estado garantizar a todo menor su desarrollo integral, sin distinción de nacionalidad, raza, sexo o religión.

A demás se establece en el art. 35 de la misma, que la conducta antisocial de los menores que constituya delito o falta estará sujeta a un Régimen Jurídico Especial, y que de acuerdo a los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales, suscritos y ratificados por El Salvador, a los menores que han infringido las Leyes Penales, les serán respetados todos sus derechos fundamentales.

Por otro lado considerando que el actual Código de Menores no responde a los principios reconocidos en la Constitución y en la Legislación Internacional, respecto del menor que ha infringido la Ley Penal; siendo por ello indispensable decretar una Ley Especial que regule la materia e incorpore los referidos principios, adecuándolos a nuestra realidad social.

Por tanto,

En uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Señor Presidente de la República a través del Ministro de Justicia ambos en turno, se decreta la Ley Penal Juvenil, la cual tiene por objeto:

- a) Regular los derechos del menor a quien se le atribuyere o declarare ser autor o partícipe de la comisión o de una infracción Penal;

- b) Establecer los principios rectores que orientan la aplicación e interpretación de la misma y de los desarrollos normativos e institucionales que se creen para darle cumplimiento;
- c) Determinar las medidas que deben aplicarse al menor que cometiere una acción Penal establecidas en la Ley Penal Juvenil.

5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

5.3.1 General.

Desarrollar en el interior del centro programas integrales con enfoque preventivo para una parte de la población que se encuentra en el nivel básico escolar, con el propósito de mejorar el proyecto de vida de cada uno de ellos.

5.3.2 Específicos.

Involucrar a internos que estudian de primero a sexto grado, en programas que en su contenido y forma de darlo a conocer, sean atractivos para ellos. Lograr que los resultados de los programas, sean exitosos y permitan la pronta reinserción socio laboral del joven.

5.4 PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZARÁN INTERNAMENTE CON LOS JÓVENES DE NUEVO INGRESO.

1. Se realizará entrevista preliminar en el área de portería, a través del señor comandante de guardia y el señor coordinador de orientadores en turno, para conocer datos generales que permitan identificar al joven de nuevo ingreso para tomar la decisión acertada de la ubicación del joven en el sector y dormitorio adecuado en base a la edad afinidad a pandilla y su nivel de delincuencia que aparenta, así como identificar cualquier maltrato

físico que haya recibido por parte de personal de resguardo en bartolinas o traslado de reos, con el objetivo de brindar una atención médica de inmediato en caso que el joven entrevistado haya sido víctima de ello. Ver formato numero 1.

2. Ubicación preventiva del nuevo ingreso por parte del señor orientador de turno, tomando en cuenta la entrevista preliminar.
3. Entrevista y chequeo médico en el área de clínica.
4. El orientador responsable de la casa donde el joven ha sido ubicado, lo remitirá al señor enfermero para que este lo pase con el medico después de haberle creado su expediente clínico, con el objetivo de identificar a ciencia cierta cualquier enfermedad que el interno este padeciendo al momento de ingresar en nuestro centro y posteriormente darle el tratamiento médico que sea necesario.
5. Entrevista del joven por el equipo técnico, trabajador social, psicólogo, jurídico, y director del centro. Ver formato a utilizar de cada una de las áreas del equipo técnico.
6. Nueva ubicación o ratificación del joven por el equipo de especialistas, tomando en cuenta la entrevista del técnico se valora si el interno continua donde se ubicó a la hora del ingreso o se envía a otro sector o dormitorio, con el fin de garantizar la estabilidad emocional del menor y cualquier agresión a su integridad física por parte de otros jóvenes, buscar una inducción apropiada que le favorezca al interno.
7. Incorporación a programas socioeducativos-laborales y espirituales, que ayuden al joven a estabilizarse emocionalmente y que reconozca el tipo de falta que ha cometido o descubrir su posible inocencia en el proceso, la cual se aclarará el día de la primera audiencia a los noventa días que establece la Ley Penal Juvenil.
8. Se recibe resolución del juzgado respectivo donde nos enteramos si el joven en la audiencia queda libre de sentencia, o le decretan medidas

sustitutivas al internamiento o lo internan por equis cantidad de años así como lo establece la Ley Penal Juvenil.

9. Si el joven le dictan sentencia de medida definitiva por cierta cantidad de años, se cambia de sector de provisionales y se ubica en sector de definitivos de acuerdo a su afinidad de población y se le incorpora a su grado académico respectivo y se envía a aprender un oficio a los talleres vocacionales de su preferencia en los que el centro tenga disponibles para el y de acuerdo a sus intereses de aprendizaje, se llena ficha de matrícula en talleres vocacionales y ficha en el área de escuela con el fin de oficializar sus actividades socioeducativas laborales y darle cumplimiento a los objetivos de internamiento que el señor juez de menores enunciare en la audiencia de sentencia para ser reinsertado a la brevedad posible en la sociedad según lo establéese la Ley Penal Juvenil (LPJ).
10. Se realizará monitoreo constante y abordajes preventivos cada tres meses con el fin de evaluar los avances del proceso reeducativo y conocer los jóvenes que se destacan en sus comportamientos y actividades internas, premiando su buena conducta y colocándolo en cuadro de reconocimiento y honor al mérito en un lugar visible y con fotografía de los jóvenes identificados y evaluados de las diferentes causas habilitadas, a la vez se informa al juzgado respectivo del interno sobre su buen comportamiento en el psicosocial que se envía trimestralmente. Además se evalúan y se premian al personal operativo de empleados destacados en esos tres meses de las áreas, escolar, vocacional y orientación, con el fin de fortalecer los procesos efectivos de reinserción social. Ambos grupos, internos como de empleados son incentivados a través de un almuerzo o cena que se les ofrece y se les felicita personalmente por su excelente desempeño en el desarrollo de su proceso y se le invita a continuar con esa actitud positiva que le beneficia para su pronta reinserción familiar y social.

Es de aclarar que dichos procedimientos aun que estén respaldados por el reglamento de los centros de internamiento no se llevaban a cabo en forma sistemática y según el enfoque del modelo, por lo que este manual se ha elaborado recientemente a manera de prueba piloto sin dejar de lado la parte legal y educativa pedagógica que la Ley Penal Juvenil presenta en su esencia ya que ha sido elaborada con esa filosofía.

5.5 ÁMBITO DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA

5.5.1 Ámbito administrativo.

Se ha creado un excelente control de ingreso y egreso de los jóvenes que son enviados en calidad de resguardo y medida provisional y definitiva ya que de esa manera, provisional como de manera definitiva, necesitan un abordaje adecuado a su edad y prescindiendo de su inocencia mientras no se compruebe lo contrario, mecanismo que permita conocer los indicadores y perfiles por los cuales el joven en el supuesto ha incumplido la Ley Penal Juvenil, con el fin de ordenar sistemáticamente y clasificar por edades a los menores en los diferentes sectores, casas de habitación y conocer a la orden de que juzgado se encuentran, elaborando un expediente único que reúna todos los datos generales del nuevo ingreso reglamento interno Art. 122, 123.

5.5.2 Ámbito jurídico

Es de vital importancia orientar y dotar de material escrito al interno desde que ingresa dándole a conocer el normativo de los centros internamiento así como el reglamento interno de la institución que recoge: derechos, deberes, prohibiciones y normas de convivencia en las diferentes áreas de trabajo donde el joven se desplazará en las instalaciones del centro durante su internamiento.

Notificaciones de resoluciones de sentencia, sustitución o cesación de la medida, etc, Art.118 del reglamento general de los centros de internamiento.

5.5.3 Ámbito técnico

5.5.3.1 Área Social

El área de trabajo social debe realizar entrevista al recién ingresado con el fin de conocer su núcleo familiar profundizar sobre su identidad, afinidad y consanguinidad del grupo familiar que lo rodea, así como el entorno de su comunidad o barrio al que pertenece, ahondando sobre el estado pasado y presente de su situación socio familiar con el fin de conocer si existe desintegración familiar o disfuncionalidad en la familia del joven en calidad de interno.

Esto se hace con el fin de reestructurar los lazos afectivos y familiares como elemento fundamental para una buena reinserción del menor en su familia, comunidad y sociedad.

Además profundizar sobre su nivel académico y vocacional con el fin de dotar al joven de esas necesidades básicas en caso de no haber tenido acceso a dichos programas. Art. 3, 4,5 de la Ley Penal Juvenil.

5.4.3.2 Área psicológica

La persona que ejerce como psicólogo debe de inmediato realizar entrevista a cada uno de los jóvenes que van ingresando, administrando test, que le permitan identificar cualquier tipo de patología o problema emocional que el joven este padeciendo con el fin de darle tratamiento terapeuta además debe tener tiempo suficiente para abordar individualmente a cada joven con el fin de escuchar todas sus peticiones y necesidades con el afán de permitir catarsis en el joven en calidad de interno, deberá ser capaz de remitir al psiquiatra en caso que la

persona presente signos de trastorno, de ansiedad o diagnóstico dual buscando así un tratamiento integral y combinado de ejercicios terapéuticos y medicamentos para controlar el organismo del enfermo.

Es tarea fundamental del psicólogo reforzar la buena conducta del interno y corregir las desviaciones de dicha conducta mediante abordajes constantes. Art.5 lit. A, b, c, d, e, f, g. de la Ley Penal Juvenil.

5.5.4 Ámbito médico

El área médica realiza entrevista antes y durante el internamiento al nuevo ingreso con chequeos médicos, llevando expediente clínico que permita conocer de inmediato el estado de salud del joven, si ha sido agredido físicamente por elementos de la PNC o traslado de reos u otros. Así como identificar y conocer a través de exámenes médicos enfermedades que dicho joven puede estar padeciendo con el fin de darle el verdadero tratamiento médico en el momento justo y prevenir cualquier vulneración a los derechos de la salud del interno. Además el área en mención se le recomienda desarrollar jornadas de higiene personal en la población interna, campañas de limpieza, fumigaciones y todo lo relacionado a la salud preventiva. Art. 124 ejecución y control judicial de la medida.

5.5.5 Ámbito escolar

Debe desarrollar matrículas de los internos con base en requisitos legales; motivar e incorporar todas las estrategias novedosas y creativas que motiven al interno a asistir regularmente a sus actividades escolares. También incorporarlos a sus niveles académicos respectivos para que puedan dar cumplimiento a los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Gestionar las promociones ante el Ministerio de Educación (MINED), para promover a los jóvenes en calidad de estudiantes erradicando así el analfabetismo y subdesarrollo en que el joven ha ingresado. Esta área debe promover una educación integrada e integradora que recoja los tres ejes circulares que el modelo preventivo ofrece para una verdadera educación los cuales son:

- a) Razón
- b) Espiritualidad
- c) Amor

Valores que forman holísticamente al estudiante y lo incorporaran a una vida familiar con competencias en el área educativa y laboral.

Por otra parte será de urgencia incorporar a la familia del interno en escuelas para padres y madres brindando el apoyo moral para sus hijos para que refuercen así el aprendizaje del joven interno. Art. 10 y 11, 17, 18 y 19 del Reglamento de los centros.

5.5.6 Ámbito vocacional

El interno debe conocer las diferentes opciones de talleres de aprendizaje que exista en la Institución y elegir el de su preferencia tomando en cuenta su proyecto de vida. Cada instructor de oficio es responsable de dar a conocer los beneficios morales y económicos que se logran al perfeccionarse en un determinado oficio. Impartiendo clases teóricas y prácticas combinándoles con los ejes fundamentales mencionados en la educación.

Promover un cooperativismo entre los internos con el fin de motivar al interno para que asista a su taller con entusiasmo de aprender como primera fase y luego de producir artículos que se puedan comercializar con facilidad logrando así una ayuda económica a su grupo familiar y adoptando un comportamiento moral que le

permita ganarse el pan de cada día con el sudor de su frente; a lo cual posiblemente no se ha acostumbrado por tener una conducta callejera y ociosa.

Esta área vocacional debe estar en una constante actualización para que pueda ofrecer talleres actualizados para que el joven pueda acoplarse de inmediato y pueda ganarse la vida como un empresario pequeño dueño de su negocio y pueda comercializarse con facilidad en el mercado común. Art, 17 y 19 del Reglamento de los centros.

5.5.7 Ámbito de consejería espiritual

Todos los empleados en las diferentes áreas se debe tener experiencia espiritual mínima y una solvencia moral para ser ejemplo y modelo de la población interna de lo contrario todo aprendizaje teórico y práctico será difícil aplicarlo en el medio abierto si el joven carece de valores espirituales, éticos y morales; virtudes que son de vital importancia para que el joven sea aceptado satisfactoriamente por su familia, comunidad y sociedad.

5.5.8 Ámbito deportivo y orientación

El orientador de casa que trabaja directamente con el interno las 24 horas, será capaz de enseñar e incorporar en su grupo asignado de jóvenes diferentes disciplinas del deporte, así como desarrollar una normativa de convivencia humana y cristiana que permita identificarse ante el interno como un guía o modelo a seguir, un padre o hermano mayor que le oriente su conducta y disciplina acorde a los valores que profesa nuestra sociedad. Art. 21 del Reglamento de los centros.

5.5.9 Ámbito de alimentación y nutrición

Esta área es responsable de verificar que se cumpla el menú estipulado para la semana que apliquen todos los medios de higiénicos y salúbricos que permitan servir una alimentación adecuada, equilibrada y nutritiva para la población interna. Verificando que todos reciban su comida con igualdad, dignidad e higiene en utensilios dignos y en un ambiente aseado; a la hora indicada que la comida cumpla con los controles de calidad y cantidad estipulados en el contrato establecido por el departamento de nutrición del ISNA.

5.5.10 Ámbito de seguridad y custodia

PLAN DE EMERGENCIA Y REQUIZAS: Reglas para el empleo de las armas de fuego, Art., 28, 29 y 30. Del Reglamento de los Centros de Internamiento.

Será el área responsable de proteger y cuidar la integridad física y la vida del interno que se encuentran en el recinto, cubriendo todo el perímetro externo y portones principales de acceso de personal, visitantes y jóvenes que salen a diligencias judiciales quienes velarán por la seguridad de toda la población, empleados, internos evitando así fugas, riñas internas, atentados del exterior y otros desordenes dentro del internamiento. Cuando los técnicos y operadores hayan agotado todos los esfuerzos de diálogo será necesario la intervención del área de seguridad como medida de contención evitando con esto situaciones que puedan involucrar como negligentes y responsabilizar de descuido y atenuamiento en el desempeño legal de sus obligaciones en materia de seguridad.

Todas las áreas están obligadas a realizar labor de abordaje preventivo y dar un trato digno y decoroso que vaya en beneficio de nuestros jóvenes internos, cumpliendo así con el derecho que tienen los internos a un tratamiento integral preventivo y no punitivo o represivo.

Es de vital importancia mencionar que para desarrollar estas actividades en las diferentes áreas se requiere de una verdadera reingeniería en el personal y en los espacios de Infraestructura, así como en las políticas y estrategias emanadas por las autoridades del ISNA y centros de reinserción para menores. Cabe agregar que se requiere de recursos humanos idóneos y suficientes para aplicar el tratamiento, de recursos materiales mínimos como apoyo para el operador recursos financieros necesarios para el eficiente funcionamiento de nuestros programas que no dudamos que por haber sido piloteados serán un verdadero éxito en la educación preventiva y de contención que exige la post modernidad en la palestra educativa a nivel regional, desplazando paulatinamente el modelo punitivo o represivo y autoritario por la adopción de un modelo de atención positivo preventivo y motivador que estriba dentro del nuevo constructivismo y un verdadero equipo de gestión con el apoyo de la dirección ejecutiva, de directores de centros que nos permita recolectar recursos que puedan suplir necesidades en caso que el presupuesto del Estado no sea suficiente. Sin perder de vista que a estas alturas se requiere de la aplicación del uso de la fuerza o contención en algunos jóvenes que a su edad están sumamente mal en términos de conducta por lo que se hace necesario preparar a todo nuestro equipo de trabajo en las diferentes áreas.

Capacitaciones y seminario taller así como charlas de motivación e incentivos para el personal operativo, técnico, administrativo y por supuesto de seguridad y custodia de igual forma, incentivar a la población interna que se destaca en el cumplimiento de objetivos reconociendo sus esfuerzo y colocándole en un cuadro de honor al mérito tanto a educadores como internos. Tareas que se realizaran previos a una evaluación que realizará el equipo especialista de monitoreo de los programas.

Finalmente es necesario mencionar que todo este esfuerzo bien estructurado debe ser Socializado y aprobado por todas las entidades que tienen que ver con la pronta y verdadera reinserción socio educativa, laboral del joven como por ejemplo:

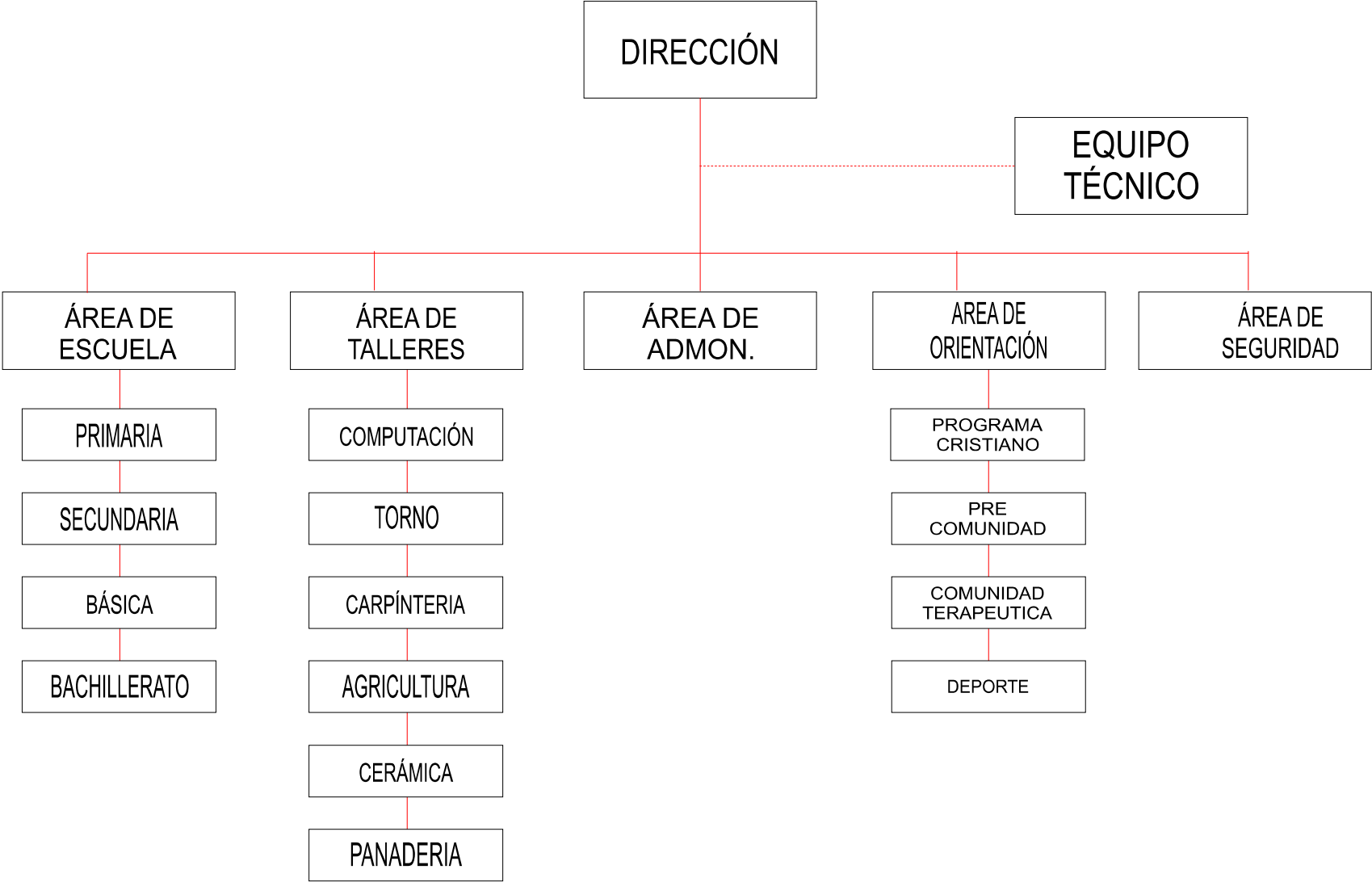
- Dirección ejecutiva.
- Juzgados de Menores que dictan sentencia.
- Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor
- Procuraduría General de la República
- Fiscalía General de la República
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Trabajo
- Iglesias
- Empresas privadas, y otros.

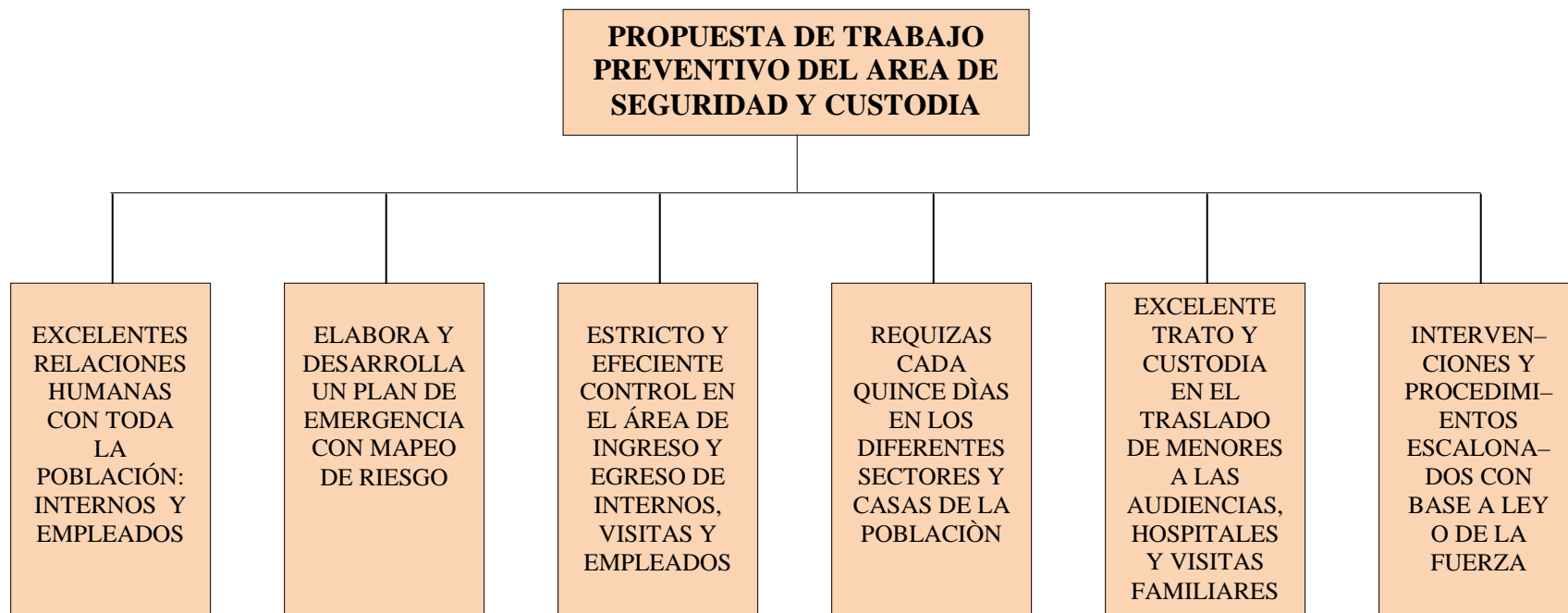
Con el objetivo de contribuir a la buena reinserción del menor según lo reza el artículo 3 de la Ley Penal Juvenil, cuando menciona los principios rectores que están referidos al interés superior del Interno/a.

Como se ha mencionado con anterioridad, se hace necesario que todas las partes que tengan que ver con la reinserción del menor privado de libertad, tengamos voluntad y un solo interés para reinsertar al joven a la brevedad posible según lo estipula la Ley Penal Juvenil, para ello debe haber una aprobación oficial por parte de autoridades del ISNA y jueces de ejecución de medidas al menor de todo el país, tomando en cuenta que todos estos entes rectores deben conocer con detalles la propuesta del modelo planteado y que reúne todos los requisitos de acuerdo a la constitución de la República, ley penal juvenil, convención del Niño/a y otros tratados internacionales.

No podemos dejar de mencionar que para que exista un verdadero proceso de reinserción es básico tomar en cuenta a todas las áreas sociales y educativas del entorno de los jóvenes tales como; la familia, la iglesia, la escuela, el trabajo y otras instituciones que velen por el buen desarrollo biosicosocial del menor en conflicto con la Ley Penal Juvenil de esa forma unidos por un solo objetivo que es la protección integral del Interno y su interés superior, y el respeto a sus derechos humanos, así como la reinserción a su familia y la sociedad, según lo relata el Art., 3 de la Ley Penal Juvenil, se estará haciendo posible una verdadera tarea reeducativa que deje excelentes resultados en nuestros programas que intentamos desarrollar a partir de la aprobación de esta propuesta.

5.6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PROPUESTA

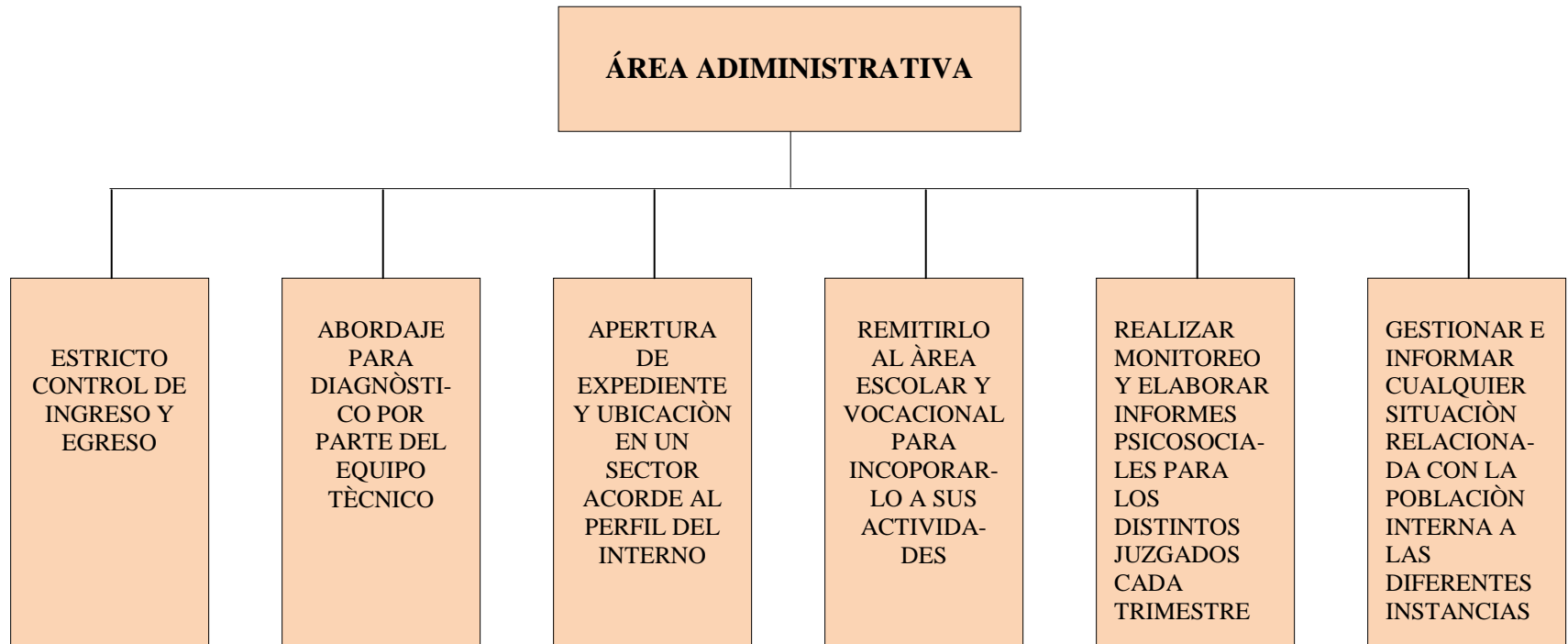


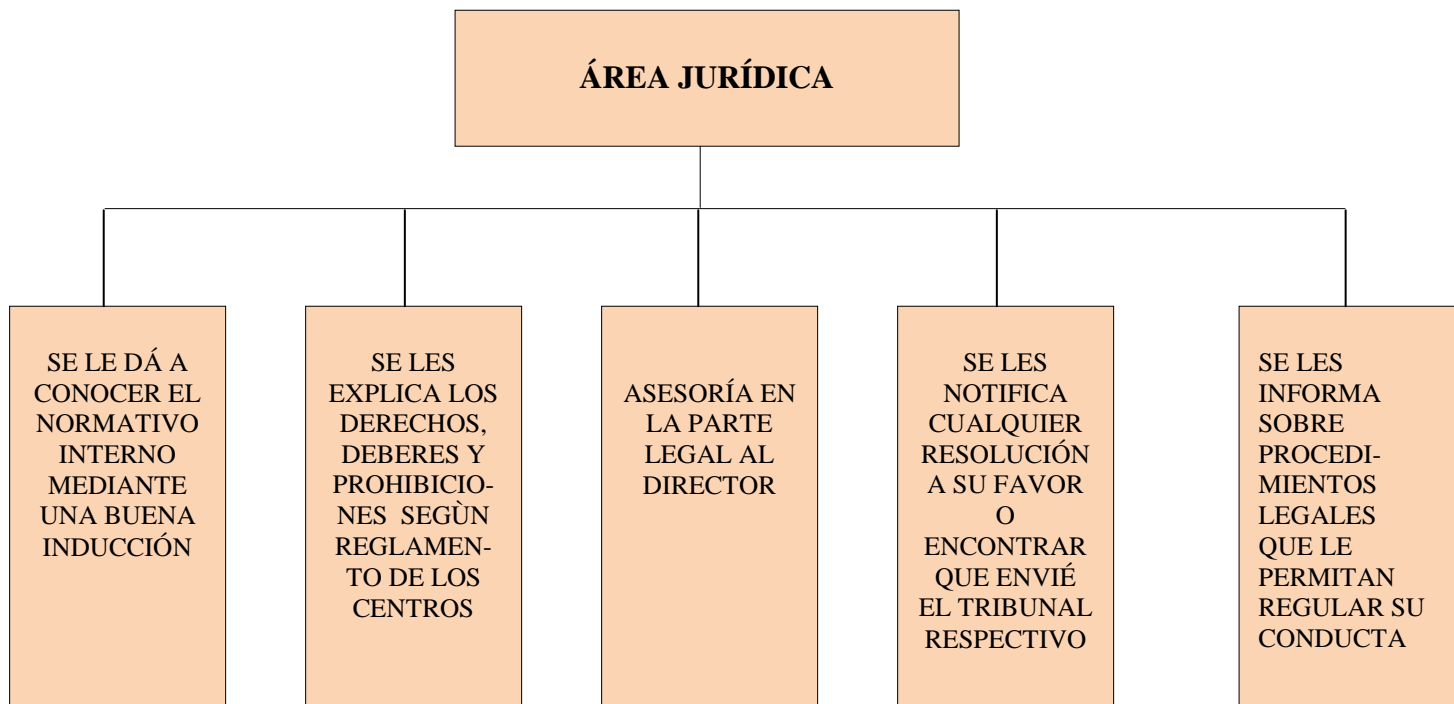


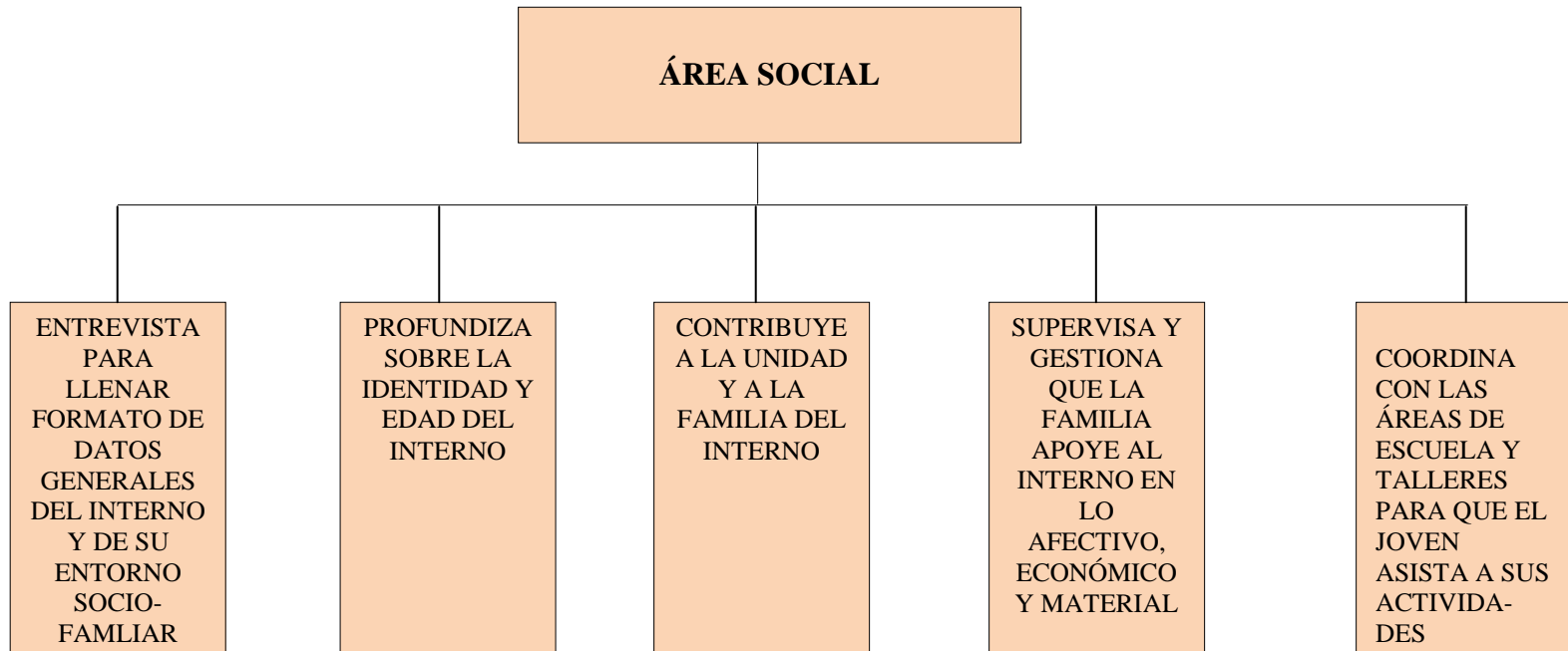
NOTA:

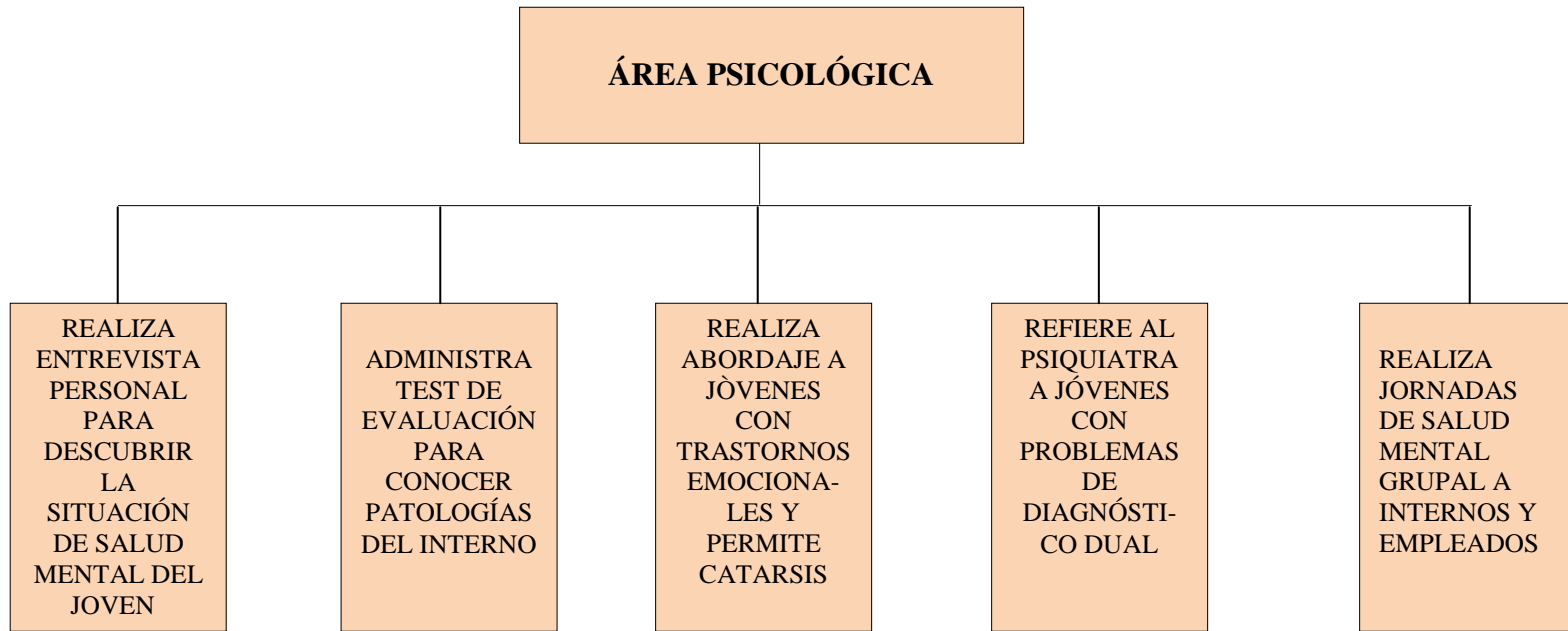
El personal de custodia y seguridad perimetral, en este centro realizará labor más de carácter preventivo y las intervenciones para el uso de la fuerza, solo se utiliza dentro del terminó contención con jóvenes que ya se agotó el diálogo al generar desorden o riñas, puedan agredir o quitar la vida a cualquiera de los internos o empleados de este centro.

El perfil de los agentes de seguridad, en su mayoría son personas con un nivel académico básico, además un buen porcentaje han sido militantes del ejército o de la guerrilla.

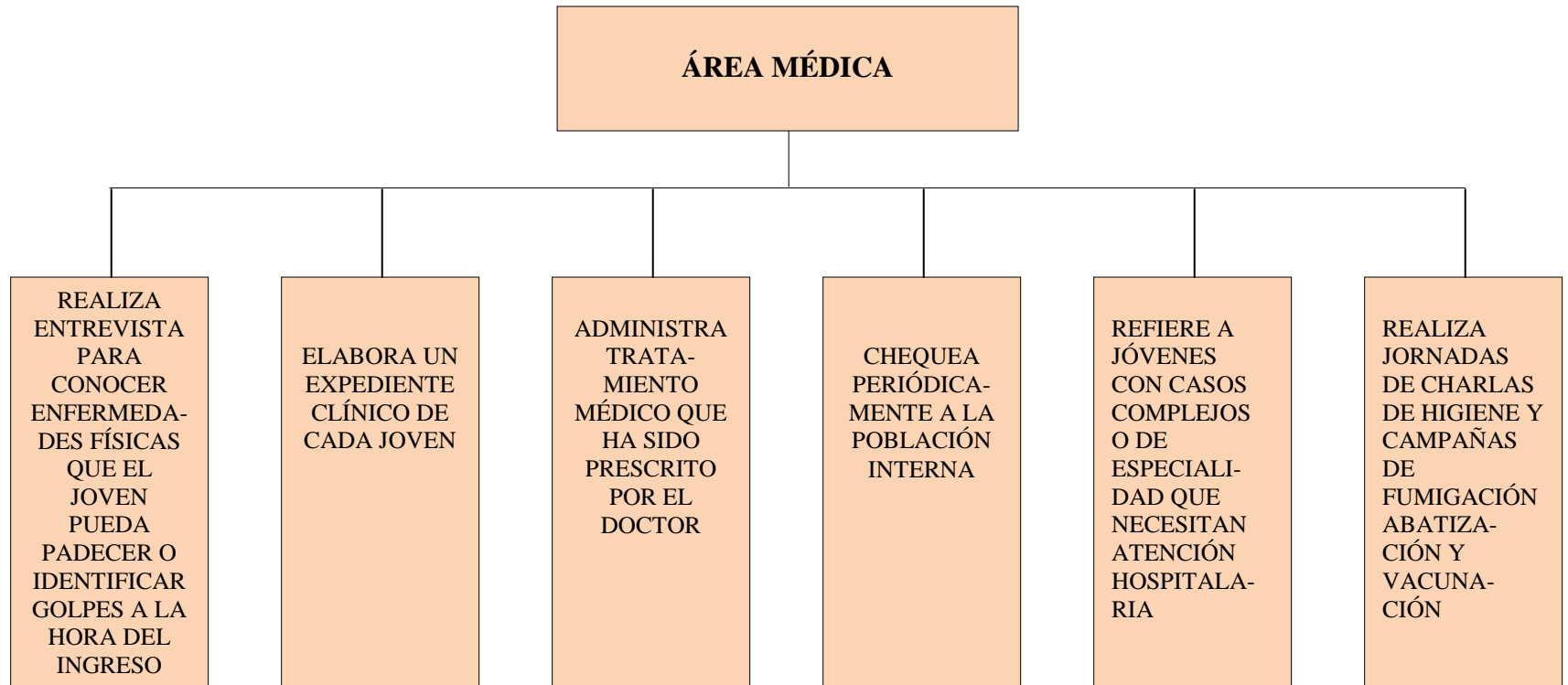


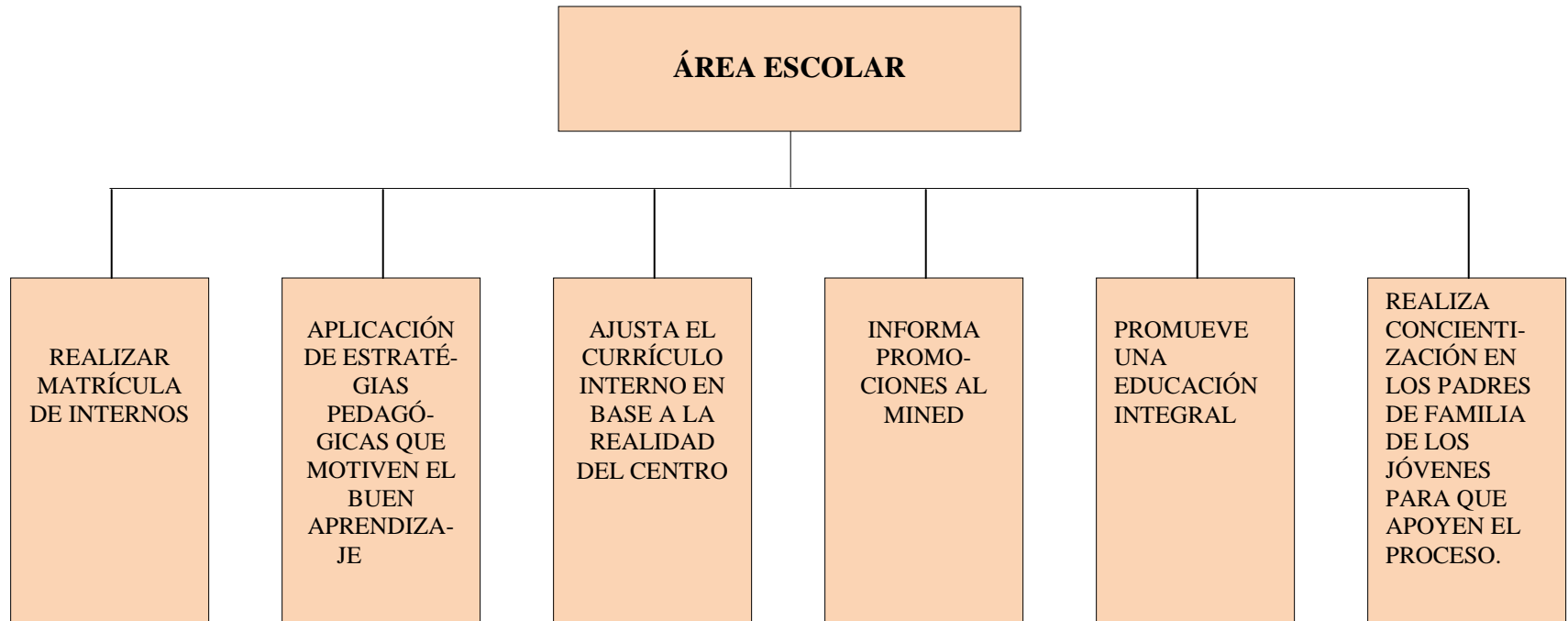




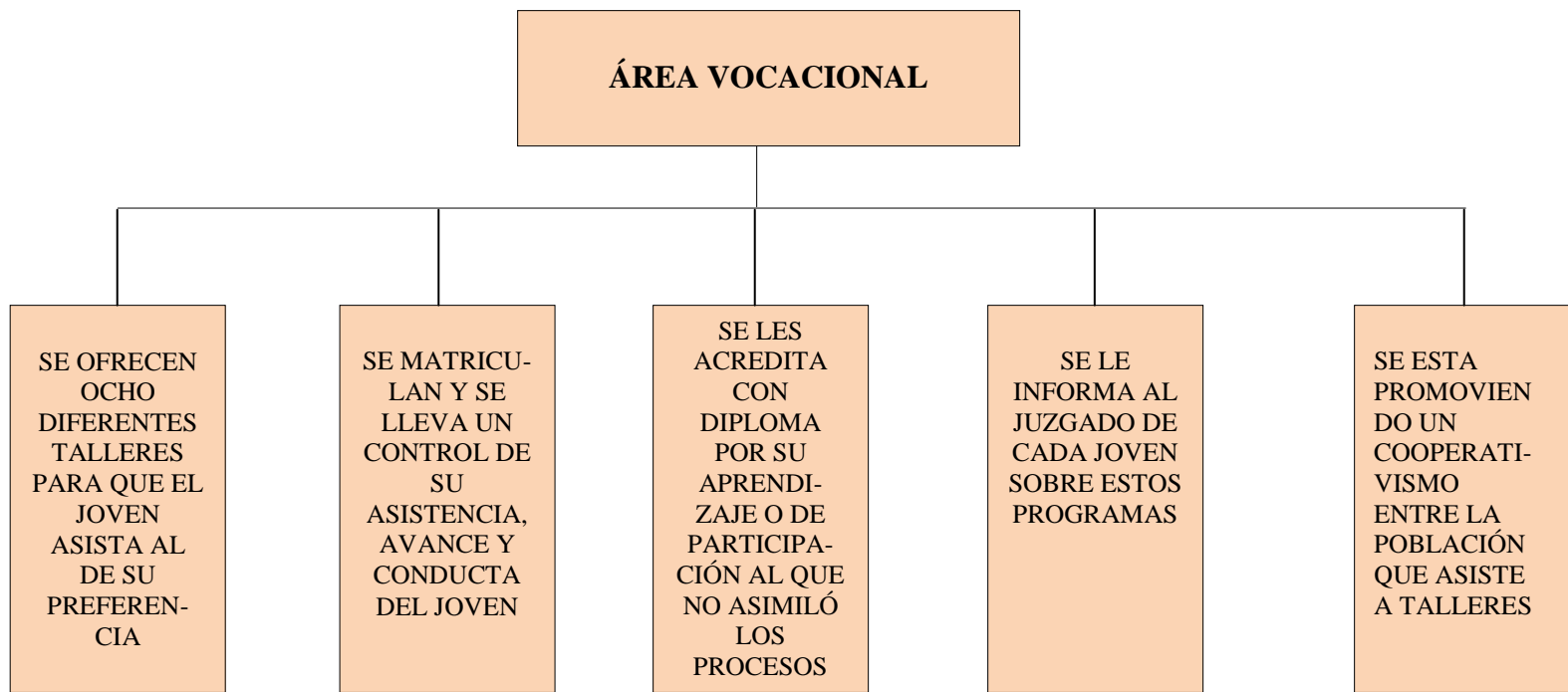


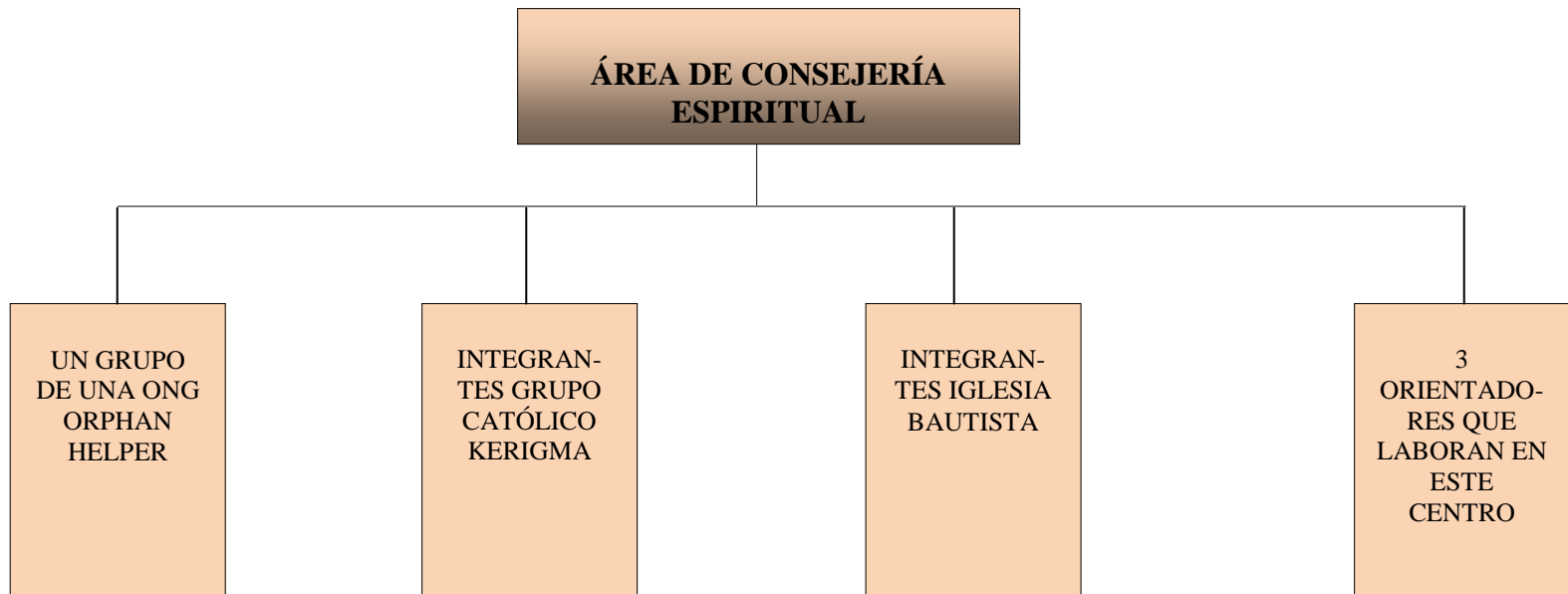
Nota. El área psicológica, recomienda algún tipo de actividades de recreación y de tareas con el fin que se realicen para terapia emocional de los internos.

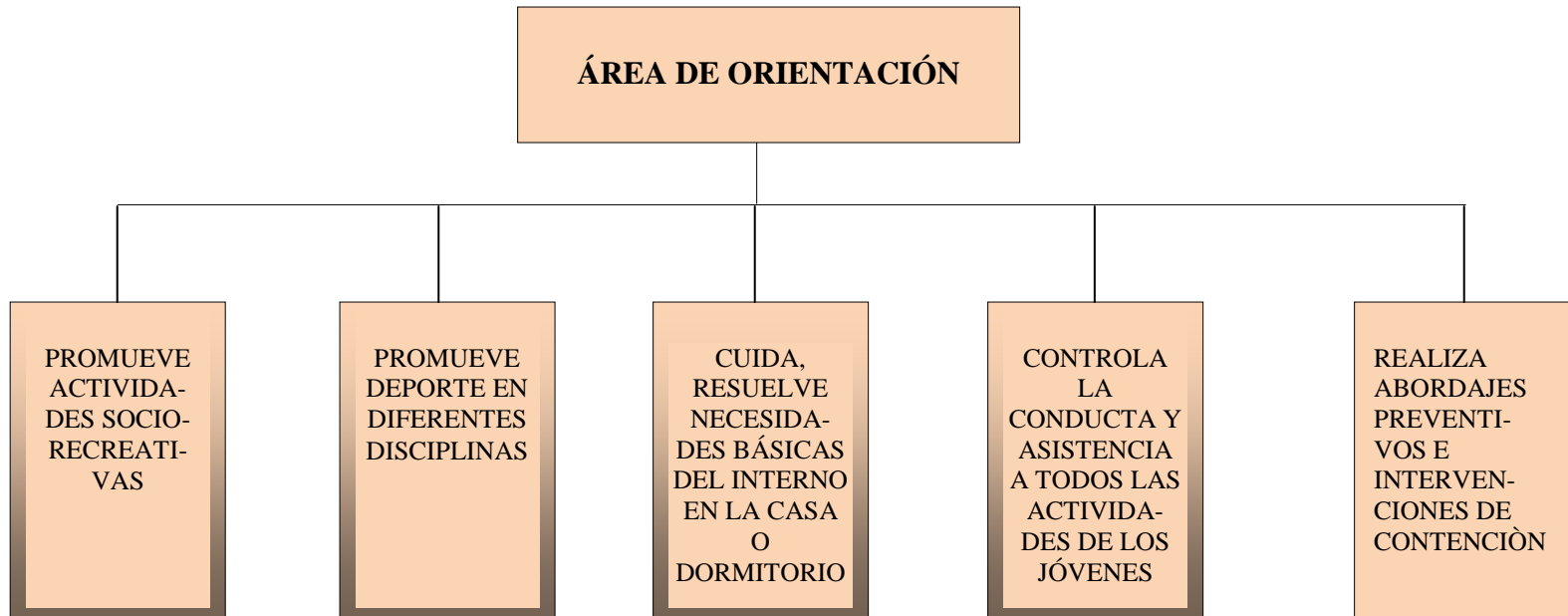




Nota. Se realizan una serie de actividades socioeducativas, con el fin de recrearse en toda clase de disciplinas deportivas, además verifica actividades educativas y vocacionales para el buen desarrollo físico y psicológico de los internos.







ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Legislativa. Ley Penal Juvenil. 1995
2. Asamblea Legislativa. Reglamento Interno de los Centros de Reinserción Social.
3. Apuntes de Psicopedagogía del Adolescente.
4. Capítulo General XXIII, Educar a los Jóvenes en la Fe, Roma, 1990
5. Capítulo General XXIV, Salesianos y Seglares: Compartir el Espíritu y la Misión de Don Bosco. Roma.1996
6. Constitución Conciliar Gaudium Et Spes, Concilio Vaticano II,1965
7. COROMINAS Fernando. Educación en Positivo. España, relaciones y Familias, Pág. 216.
8. Delors, Jaques. La educación encierra un tesoro, educación para siglo el XXI. UNESCO. 1998.
9. El Sistema Preventivo, Espiritualidad y Pedagogía para el Tercer Milenio, Cuadernos De Espiritualidad Salesiana, 1995
10. Maslow Abrahán. Pirámide de necesidades, 1993, teoría sobre la motivación humana.
11. Memorias Biográficas de Don Bosco V, 367
12. Locke John. Teoría de la mente en blanco, tábula raza, 1666. Pág.10.
13. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica, Decreto 40
14. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, Decreto 220. 1998
15. Pastoral Juvenil Salesiana, Cuadro Fundamental de Referencia, Dicasterio de Pastoral Juvenil, editorial CCS,1998
16. Paulo Freire. La pedagogía de los sueños. Una educación en Valores.

17. Proyecto Educativo Pastoral Liceo Juan Bosco - La Gratitude Nacional
18. Proyecto Animación – Gestión Inspectorial 2005 – 2007, Serie Documentos Inspectoriales, Congregación Salesiana Chile.
19. Proyecto Orgánico Institucional, 2005-2007, Serie Documentos Inspectoriales, Congregación Salesiana Chile.
20. Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, Sector Escuela. Inspectoría Salesiana, 1991.
21. Taba Hilda. Elaboración del Currículo, Buenos Aires Argentina. Editorial troquel, febrero de 1993.

MATRIZ DE CONGRUENCIA

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
Propuesta de modelo pedagógico basado en el sistema educativo preventivo Don Bosco para aplicarlo con personas en riesgo social.	En qué medida el modelo pedagógico basado en el sistema educativo preventivo Don Bosco estimula la aplicación con personas en riesgo social	OG. Elaborar un modelo pedagógico basado en el sistema Preventivo de Don Bosco, para ser aplicado a jóvenes en riesgo social internos en el Centro Escolar Sendero de Libertad, con el propósito de contribuir a la resocialización y a una reinserción socioeducativa y laboral.	VI. Modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco VD. Proyectos educativos con personas en riesgo social.	VI. <ul style="list-style-type: none"> • Razón • Amor • Religión
Propuesta de un modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco y su incidencia en el proyectos educativos con personas en riesgo social	En que medida el modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco incide en el proyectos educativos con personas en riesgo social?	OE1. Elaborar un diagnóstico sobre las características socioeconómicas, culturales, psicológicas y educativas de la población que asiste al nivel básico escolar en edades de doce a trece años internos y estudiantes del centro escolar Sendero de Libertad, para determinar líneas estratégicas de posible intervención educativa basadas en el sistema preventivo de Don Bosco.	VI. Modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco VD. Características socioeconómicas, culturales, psicológicas y educativas de la población que asiste al nivel básico escolar del centro escolar Sendero de Libertad	VD. <ul style="list-style-type: none"> • Culturales • Psicológicas • Educativas
		OE2. Elaborar un modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco como líneas estratégicas para la población que estudia el nivel básico del Centro Reeducativo Sendero de Libertad tomando como punto de partida el diagnóstico de necesidades socioeducativas.	VI. Modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco VD. Líneas estratégicas de intervención en el Centro Reeducativo Sendero de Libertad	VD. <ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto y Autovaloración. • Educar para la convivencia y la paz. • Habilidades sociales y de acogida. • Orientación vocacional. • El tiempo libre y el compromiso. • El sentido de la vida cristiana. • Enseñar a pensar. • Uso de estrategias y

				refuerzos.
		OE3. Aplicar el modelo pedagógico en los centros de reinserción social que coordina el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.	VI. Modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco VD. Propuesta de aplicación en Centros de Reinserción Social.	VD. <ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de enseñanza aprendizaje • En el desarrollo personal y social • En la toma de decisiones y compromisos cristianos



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

CUESTIONARIO PARA INTERNOS DEL CENTRO SENDERO DE LIBERTAD.

Introducción: Estamos realizando el estudio con el título “Propuesta de un modelo pedagógico basado en el sistema preventivo de Don Bosco y su incidencia en proyectos educativos con personas en riesgo social” para lo cual solicitamos su colaboración respondiendo de manera objetiva el siguiente cuestionario.

Objetivo. Recopilar información confiable que permita realizar los análisis cualicuantitativos de la investigación.

Indicación. Se le pide que conteste cada una de las preguntas con la mayor objetividad, marque con una equis (X) la opción que considere mas acertada.

Nº	PREGUNTA	SI	NO	A VECES
1	¿Considera usted que cuando las cosas no se razonan debidamente la persona puede incurrir en faltas graves estar sometido a situaciones que de haberlas pensado bien no hubiesen sucedido?			
2	¿Considera usted que la falta de amor en la familia, la sociedad y entre los seres humanos genera problemas de adaptación social en los jóvenes?			
3	¿Considera usted que si los jóvenes conocieran la doctrina religiosa y participaran de actividades de seguimiento cristiano estarían viviendo menos problemas que los que se enfrenta en la realidad actual?			
4	¿Considera usted que el descuido de la familia (padre y madre) y los problemas de la cultura salvadoreña afectan a los jóvenes en su pleno desarrollo personal, familiar y educativo?			
5	¿Considera usted que si los jóvenes tuvieran acceso a procesos de atención en temas de consejería y desarrollo psicológico estarían menos propensos a cometer ilícitos que los lleven a tener que estar reclusos en un programa de readaptación como en el que tú participas?			
6	¿Consideras tu que si los jóvenes tuvieran oportunidad de asistir debidamente a la escuela y que los maestros se preocuparan por ello atendiendo sus necesidades y orientándolos para que hagan el bien se disminuiría la delincuencia juvenil?			
7	¿Consideras que en tus relaciones humanas con otros (padre, madre, hermanos, familiares cercanos) se promovió que tu fueras tu mismo y valoraras tu vida como algo único y precioso?			
8	En tus relaciones sociales, escuela, amigos. Trabajo, pandilla, se promovió que tu tenias derecho a vivir en paz y a decidir tus propias cosas sin influencia de nada ni de nadie.			

9	¿Consideras tu que el centro de readaptación sendero de libertad en el cual te encuentras promueve la convivencia pacifica y te atienden con respeto y le dan valor a lo que tu piensas y quieres?			
10	¿Se te proporciona una Orientación vocacional adecuada y participas en ella sin ninguna presión, se te respeta tus ideas e intereses sobre lo que quieres ser y como te gustaría hacerlo, te libre de decidir para mejorar tu vida?			
11	Usa el tiempo libre para asumir compromisos deportivos, de recreación y juegos, asumes compromisos de participar en las actitudes recreativas que se te proponen para el tiempo libre que tienes.			
12	Estar en el centro sendero de libertad ha despertado algún interés por participar activamente en actividades religiosas, retiros espirituales o grupos de oración que ayuden a mejorar tu vida de fe y tu cercanía con Dios. Consideras que Dios puede resolver tus problemas.			
13	¿Considera usted que el centro de readaptación sendero de libertad le esta ayudando para que pueda pensar por usted mismo y tomar decisiones que le permitan sentirse auténticamente libre y no sometido a otros?			
14	¿Considera usted que la estrategia de mantenerlo útilmente ocupado es una buena idea para que cambie su manera de pensar y confiar que existen otras posibilidades para su vida y que usted no había descubierto?			
15	¿Considera usted que un proceso educativo basado en el respeto y la libertad de opinar estaría ayudando para que cuando cumpla su participación en este lugar adaptarse de mejor manera a la vida familiar y laboral?			
16	¿Considera usted que estar en este lugar le ha permitido pensar seriamente en que la vida que lleva no le esta ofreciendo oportunidades reales y estaría usted dispuesto a tomar otro camino9 a favor de mejorar su vida?			
17	¿Estaría usted dispuesto a asumir compromisos cristianos reales si esto favoreciera su vida y le mejorara su condición actual?			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN

Introducción: Estamos realizando una entrevista que nos permita recopilar la información de personas claves en la atención de los jóvenes que se encuentran internos en el centro de readaptación sendero de libertad, por lo cual solicitamos su participación activa en torno a la consulta que le realizamos.

Objetivo. Recopilar información confiable que permita realizar los análisis cualicuantitativos de la investigación.

Indicación. Se pide que contestar cada una de las preguntas que se le realizan con la mayor objetividad y apegándose a la realidad del centro de reinserción sendero de libertad.

1. ¿Considera usted que el modelo pedagógico basado en el sistema Preventivo de Don Bosco, podría ser aplicado con éxito jóvenes en riesgo social internos en el Centro Escolar Sendero de Libertad?
2. ¿Considera usted que la aplicación del método preventivo de Don Bosco, contribuiría positivamente a los planes y programas que ya se ejecutan para lograr la reinserción socioeducativa y laboral?
3. Describa con detalle las características socioeconómicas, culturales, psicológicas y educativas de la población que asiste al nivel básico escolar, internos y estudiantes del centro escolar Sendero de Libertad.
4. Según su experiencia laboral profesional y técnica cuales deberían ser las líneas estratégicas de intervención educativa que tendrían mejor resultado con la población interna en el centro de reinserción Sendero de libertad.
5. ¿Considera usted que un programa basado en los principios de la Razón, el Amor y la religión según lo propone el método preventivo Don Bosco, estimularía la mejora de los resultados en los internos y favorecería la intervención que el programa de reinserción tiene en sus planes de trabajo?

6. Describa las debilidades más importantes que presenta la realidad del centro de reinserción sendero de libertad y afirme cuales deberían los derroteros que la dirección debería seguir para mejorar y superar las debilidades que en este momento se encuentran evidenciadas.
7. Determine las acciones que usted realizaría en favor de los internos del centro de reinserción sendero de libertad y como las operacionalizaria en el tiempo.
8. ¿Considera usted que una propuesta educativa basada en el modelo preventivo de Don Bosco estimularía las acciones que ya se están realizando en el marco de la misión y visión institucional que el ISNA propone para este tipo de centro?

CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL SENDERO DE LIBERTAD, ILOBASCO

DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REFLEJAN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE LOS JÓVENES EN EL INTERNAMIENTO DESARROLLADAS A TRAVÉS DE PROGRAMAS, ESCOLAR, VOCACIONAL, ESPIRITUAL, DEPORTIVOS Y OTROS.





